2006

Año CI - N° 26.990

Montevideo, miércoles 10 de mayo de 2006

DIARIO OFICIAL

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Difundiendo la información oficial



CONVENIO IMPO - PODER LEGISLATIVO

Secuencia fotográfica de los firmantes:
Sr. Alvaro Pérez Monza,
Mtra. Nora Castro y
Dr. Rodolfo Nin Novoa.







Febrero 2006

Continuando con su política de acuerdos en procura de la más amplia difusión de la normativa nacional, IMPO celebró días pasados un convenio con el Poder Legislativo.

A partir del mismo, los legisladores acceden a toda la información contenida en el Banco Electrónico de Datos Jurídicos más grande del país, lo que constituirá sin dudas una herramienta fundamental en su labor legislativa.

Asimismo, IMPO contribuirá con el acervo bibliográfico del legislativo mediante la donación de los productos editoriales que oportunamente lance al mercado.

Un aporte más a la impostergable tarea de difundir día a día las disposiciones que rigen la vida democrática del país y su gente.

Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año CI - Nº 26.990 - Montevideo, miércoles 10 de mayo de 2006

DOCUMENTOS

Tomo 404

INTENDENCIAS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA

1

Resolución S/n

AVISOS

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/05) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

DOCUMENTOS

Los DOCUMENTOS se publican a las 48 hs. de recibidos y tal como fueron redactados por el órgano emisor.

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA

1

Resolución S/n

Cúmplase el Decreto 10/006 por el cual se dispone la exoneración de Impuesto de Contribución Inmobiliaria, por el padrón que se determina, a la Asociación de Fomento de la Policlínica Prado Español.
(641*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE FLORIDA

DECRETO JDF Nº 10/06

Ref. IMF. Exp. Nº 100487/85 Anexo Exp. Nº 3053/05 - JDF Lº 6 Fº 132.-

Proyecto de exoneración de impuesto Contribución Inmobiliaria a la Asociación de Fomento de la Policlínica Prado Español.

En sesión de la fecha y por unanimidad de miembros presentes (31 Ediles), se sancionó el siguiente proyecto.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE FLORIDA

DECRETA:

Art. 1º.- Exonérase -ad referéndum del dictamen del Tribunal de Cuentas- del pago del impuesto Contribución Inmobiliaria del Padrón Nº 2.790/001 de la Primera Sección Judicial del Departamento de Florida, localidad catastral Florida, perteneciente a la Asociación de Fomento de la Policlínica Prado Español.

Art. 2º.- La exoneración dispuesta será retroactiva al año 1993 y tendrá vigencia mientras funcione en el padrón la policlínica referida, circunstancia ésta que la Asociación deberá acreditar anualmente.

Art. 3º.- Remítase al Tribunal de Cuentas de la República. Comuníquese a la Intendencia Municipal.

Sala de Sesiones "Gral. José Artigas", en Florida, a los siete días del mes de abril de dos mil seis.

PROF. MARINI CABRERA FAROLINI, Presidenta; ALEXIS A. PEREZ, Secretario.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA

Florida, 21 de Abril de 2006.

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE FLORIDA

RESUELVE:

1) CUMPLASE, publíquese, regístrese, etc.

Mtro. JUAN F. GIACHETTO, INTENDENTE MUNICIPAL; Dr. JULIO C. MATOS, SECRETARIO GENERAL.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ALFREDO ABEL ARIAS BUSTO (FA: 2-16738/2005).
Montevideo, 29 de Junio de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16756 Abr 26- May 10

SERAFIN LANDIN CABERTA (FA: 2-7944/2006).
Montevideo, 31 de Marzo de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16763 Abr 26- May 10

MARION KAPLAN SHIFF RIVORY (FA: 2-53697/2004).
Montevideo, 18 de Abril de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17160 May 02- May 15

SUSANA VILLAR GIMENEZ (FA: 2-13114/2006).
Montevideo, 21 de Abril de 2006.
Dra. Ana Aberastegui, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2440 10/p 17198 May 02- May 15

ALIDO SATURNINO MENDEZ y MERCEDES AMARO DE MENDEZ (FA: 2-2496/2006).
Montevideo, 17 de Febrero de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17485 May 05- May 18

JOSE LUIS BOSSIO ROSAS (FA: 2-8538/2006).
Montevideo, 31 de Marzo de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17611 May 08- May 19

ELADIO CRUZ PAULOS (FA: 2-8330/2006).
Montevideo, 31 de Marzo de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17677 May 09- May 23

CARLOS HUGO BENITEZ IFRAN (FA: 2-58551/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 18 de Abril de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51636 May 04- May 17

SEGUNDO TURNO

JULIO ALEJANDRO BERRUTTI TOLEDO (FICHA 2-10492/2006).
Montevideo, 18 de Abril de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16728 Abr 26- May 10

JUAN BAUTISTA BRUN (Ficha 2-7320/2006).
Montevideo, 20 de Marzo de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16816 Abr 27- May 11

MARIA ANGELICA FERREIRA (FICHA 2-5574/2006).
Montevideo, 18 de Abril de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16880 Abr 27- May 11

ANTONIO CARLOS FERNANDEZ PEREZ (Ficha 2-62253/2005).
Montevideo, 3 de Abril de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16976 Abr 28- May 12

LEONIDES CIRIACO CARDOSO IMBERT y MARIA TERESA CARDOSO (FICHA 2-11976/2006).
Montevideo, 18 de Abril de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17022 Abr 28- May 12

SANTIAGO CELEDONIO MARTINEZ CRIADO (FICHA 2-11931/2006).
Montevideo, 18 de Abril de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17153 May 02- May 15

EDUARDO AUGUSTO ESCUDER AMEZTOY (FICHA 2-12565/2006).
Montevideo, 24 de Abril de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 17185 May 02- May 15

JOSE RIO FERNANDEZ (FICHA 2-8738/2006).
Montevideo, 3 de Abril de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17199 May 02- May 15

EUGENIO LORENZO LASALVIA MATEO (FICHA 2-10627/2006).
Montevideo, 18 de Abril de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17383 May 04- May 17

PILAR NELLY y MARIA HAYDEE ILLA BRAUDAKIS (FICHA 2-10658/2006).
Montevideo, 18 de Abril de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17639 May 09- May 23

TERCER TURNO

HAYDEE GRIMALDI MASSANTI o MASANTI (FICHA 2-11787/2006).
Montevideo, 20 de Abril de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 17320 May 04- May 17

ANIMIA GARCIA DE LEON (FICHA Nº 2-3468/2006).
Montevideo, 5 de Abril de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 17381 May 04- May 17

EMILIO MURILLO RUIBAL (FICHA Nº 2-10044/2006).
Montevideo, 7 de Abril de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 17412 May 05- May 18

DOMINGUEZ QUINTAS, MARIA (FICHA Nº 2-3160/2006).
Montevideo, 5 de Abril de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 17586 May 08- May 19

DIAZ QUEVEDO, FAUSTINA (FICHA Nº 2-373/2006).
Montevideo, 5 de Abril de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 17638 May 09- May 23

CUARTO TURNO

DARIO AGUIRRE (Ficha 2-62256/2005).
Montevideo, 1º de Febrero de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16704 Abr 26- May 10

EDILBERTO WALQUIRIS ROMERO CASAS (Ficha 2-10316/2006).
Montevideo, 17 de Marzo de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16917 Abr 28- May 12

GUILLERMO MAXIMO DENIS REAL DE AZUA (Ficha 2-9360/2006).
Montevideo, 31 de Marzo de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16978 Abr 28- May 12

DORA MARIA MUÑOZ YOUNG (Ficha 2-9036/2006).
Montevideo, 27 de Marzo de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 17058 Abr 28- May 12

PEDRO SURKOV JOMIKOV (Ficha 2-12523/2006).
Montevideo, 24 de Abril de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 17361 May 04- May 17

OMAR VICENTE NIELSEN ALONZO (Ficha 2-13161/2006).
Montevideo, 24 de Abril de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 17635 May 09- May 23

URBANO TABAREZ (FA. 2-43583/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 19 de Diciembre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51530 Abr 26- May 10

QUINTO TURNO

GARCIA, ANGEL RADAMÉS (Ficha 2-8493/2006).
Montevideo, 18 de Abril de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16700 Abr 26- May 10

ZELJKO LONCAR AUSSENAC (Ficha 2-8816/2006).
Montevideo, 6 de Abril de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16812 Abr 27- May 11

MARIA MARGARITA o MARIA MARGARITA ANGELA PITTI FERRARI (Ficha 2-64.009/2005).
Montevideo, 22 de Marzo de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 16857 Abr 27- May 11

RENÉE CHETTO PERAGALLO (ficha 2-9596/06).
Montevideo, 20 de Abril de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 17094 May 02- May 15

NORMA MAIDANA FIDENCIO (Ficha 2-7454/2006).
Montevideo, 29 de Marzo de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 17158 May 02- May 15

NELSON JOSE VIDAL GARCIA (ficha 2-8335/2006).
Montevideo, 26 de Abril de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 17164 May 02- May 15

GERTRUDIS BLANCA HAYDÉE MARTINELLI VIACAVA (Ficha 2-13056/2006).
Montevideo, 26 de Abril de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 17240 May 03- May 16

ELENA LIMA QUINTANA (FICHA 2 5620/06).
Montevideo, 20 de Abril de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 17396 May 04- May 17

BLANCA AURORA MARTINEZ SOLARI (IUE 2-60794/2005).

Montevideo, 20 de Diciembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 17486 May 05- May 18

CLIVIO OSVALDO FERREIRA ZABALLA (Ficha 2-10956/2006).
Montevideo, 25 de Abril de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 17682 May 09- May 23

TERESA MANUELA PIRIZ o PIREZ TRIAS (Ficha Nº 631/2002).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 17716 May 09- May 23

SEXTO TURNO

JUANA JULIA ZIRPOLI BORELLI o BORRELLI (FICHA 2-5949/2006).
Montevideo, 16 de Marzo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16000 May 03- May 16

JUAN RAMON GONZALEZ GONZALEZ (FICHA 2-19560/2005).
Montevideo, 1 de Febrero de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16858 Abr 27- May 11

RUBENS HECTOR GARRIDO MOLICA (FICHA 2-9279/2006).
Montevideo, 31 de Marzo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16953 Abr 28- May 12

MARIA ISIDRA DA SILVA SUAREZ (FICHA 2-10889/2006).
Montevideo, 6 de Abril de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17043 Abr 28- May 12

GUALBERTO RODRIGUEZ NUÑEZ (FICHA 2-1904/2006).
Montevideo, 21 de Marzo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17145 May 02- May 15

RUBEN ALBERTO CAPURRO SCOTTO (FICHA 2-9689/2006).
Montevideo, 25 de Abril de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17146 May 02- May 15

CARLOS SEGUNDO PEREZ PORTEIRO y MARINA AURELIA PAREDES RODRIGUEZ (FICHA 2-12349/2006).
Montevideo, 26 de Abril de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17364 May 04- May 17

ANATILDO COSTA FERNANDEZ (FICHA 2-9002/2006).
Montevideo, 25 de Abril de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17367 May 04- May 17

LILIAN BEATRIZ GORGA RUOCCO (FICHA 2-12662/2006).
Montevideo, 26 de Abril de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17421 May 05- May 18

MARIO ALVAREZ FLACCO (FICHA 52-731/1999).
Montevideo, 22 de Febrero de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17543 May 08- May 19

DANTON ROBERTO TABEIRA TABEIRA (FICHA 2-63499/2005).
Montevideo, 28 de Marzo de 2006.
María de Vega Nápoli, JUEZ LETRADO.
01) $ 2440 10/p 17680 May 09- May 23

CARMELO ELBIO MAESTRIANI MORENO (FICHA 2-59258/2005).
Montevideo, 1 de Marzo de 2006.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 17750 May 09- May 23

BEATRIZ MORAÑA MIRABALLES, RENEE FRANCISCA MIRABALLES y RAUL MORAÑA NICOLA (FICHA 2-40708/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 26 de Abril de 2006.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51620 May 03- May 16

SEPTIMO TURNO

HELMUT SCHINDLER KUHN (Ficha 2-9163/2006).
Montevideo, 24 de Marzo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17010 Abr 28- May 12

FRANCESCO PERROTTA AZZELLA (Ficha 2-11463/2006).
Montevideo, 18 de Abril de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17162 May 02- May 15

JOSE LUIS ESPINO FERREIRA (Ficha 2-8775/2006).
Montevideo, 24 de Marzo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17293 May 03- May 16

ROSA MARY VERAS ETCHEGARAY (Ficha 2-13315/2006).
Montevideo, 20 de Abril de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17302 May 03- May 16

FIDELINA AMILIVIA GIMENO (Ficha 2-8984/2006).
Montevideo, 24 de Marzo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17370 May 04- May 17

JUAN CARLOS PONS GANDOLFO (Ficha 2-10864/2006).
Montevideo, 31 de Marzo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17399 May 04- May 17

CATALINA RAQUEL ASTEGGIANTE DE LEON (Ficha 2-14028/2006).
Montevideo, 26 de Abril de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17484 May 05- May 18

ELIAS AMERICO GALILEA BORDON y ROMA SCOSSERIA GAVATORTA (Ficha 2-12632/2006).
Montevideo, 7 de Abril de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17490 May 05- May 18

FRANCISCO DONATO TONDO MASI (Ficha 2-7639/2006).
Montevideo, 16 de Marzo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17679 May 09- May 23

JUAN CARLOS SAAVEDRA NOLA (Ficha 2-7600/2006).
Montevideo, 17 de Marzo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17748 May 09- May 23

OCTAVO TURNO

EVELIA DORIS ARMAND UGON DALMAS (FA: 2-10451/2006).
Montevideo, 18 de Abril de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16780 Abr 26- May 10

HILDA VISCA BAZZANO (FA: 2-5569/2006).
Montevideo, 31 de Marzo de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16792 Abr 26- May 10

FEDERICO LUIS DOCAMPO CASANOVA (FA: 2-6457/2006).
Montevideo, 16 de Marzo de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16800 Abr 27- May 11

CRISTINA SEGUNDO FOSTER (FA: 2-2808/2006).
Montevideo, 01 de Marzo de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16947 Abr 28- May 12

PROSPERO DIONISIO OLARIAGA DA ALEXANDRE (FA: 2-64273/2005).
Montevideo, 10 de Febrero de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17020 Abr 28- May 12

REPUBLICO JOSE VIQUEIRA VILA (FA: 2-11041/2006).
Montevideo, 18 de Abril de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17059 Abr 28- May 12

ALVARO GABRIEL GRENNO GARCIA (FA: 2-10752/2006).
Montevideo, 18 de Abril de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17152 May 02- May 15

MARIA JORDAN BALLESTER (FA: 2-8567/2006).
Montevideo, 31 de Marzo de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17250 May 03- May 16

JOSE TOMAS PEYRANO GATTO (FA: 2-28037/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 25 de Noviembre de 2005.
Dra. Ana Aberastegui, Actuaria Adjunta Pasante.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51672 May 05- May 18

NOVENO TURNO

RAFAEL CLEMENTE DEL CORAZON DE JESUS BARRUTI LANUS e ISABEL LUISA SEITUN RAGGIO (FICHA 2-9969/2006).
Montevideo, 3 de Abril de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16731 Abr 26- May 10

PEDRO CONRADO GARRIGA VALES (Ficha 2-6513/2006).
Montevideo, 16 de Marzo de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16757 Abr 26- May 10

ULDA MARY LINARES BURGUEÑO y NORBERTO OROSMAN SILVA CALAVIA (FICHA 2-4019/2006).
Montevideo, 2 de Marzo de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16801 Abr 27- May 11

ROBERTO LUIS MAZZONI ERREGUERENA (Ficha 2-28766/2005).
Montevideo, 1 de Marzo de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16813 Abr 27- May 11

JAIME LAIVE VAREIKA DUDINSKY o DUDINSKE (FICHA 2-10390/2006).
Montevideo, 18 de Abril de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17154 May 02- May 15

MARIA JULIANA RAMOS (FICHA 2-7896/2006).
Montevideo, 18 de Abril de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17303 May 03- May 16

RAMON MONTENEGRO PEÑALBA y BARBARA WEINDORFER BALINT (Ficha 45-573/2003).
Montevideo, 20 de Marzo de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17706 May 09- May 23

ALBA YOLANDA MARTIN GALIS (Ficha 2-55866/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 15 de Febrero de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51648 May 04- May 17

DECIMO TURNO

ALTIDORIO SILVEIRA SILVEIRA (FICHA Nº 2-63834/2005).
Montevideo, 2 de Febrero de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16732 Abr 26- May 10

MARINA MARGARITA MACHADO BOSSI (FICHA Nº 2-10973/2006).
Montevideo, 7 de Abril de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16762 Abr 26- May 10

MARIA ANGELICA MANDORLA BLANCO (FICHA Nº 2-4950/2006).
Montevideo, 16 de Marzo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16870 Abr 27- May 11

OTERO MARTINEZ, LUIS (FICHA Nº 2-7623/2006).
Montevideo, 5 de Abril de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16974 Abr 28- May 12

ULYSSE o ULISES DIAZ SAN ROMAN (FICHA Nº 2-6292/2006).
Montevideo, 20 de Abril de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 17042 Abr 28- May 12

JULIO CESAR VERDAGUER MAISTERRA (FICHA Nº 2-57177/2005).
Montevideo, 1º de Diciembre de 2005.
Dra. Gloria Campalans Pereda, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17149 May 02- May 15

BIRRIEL ACOSTA, MARIA REINA o REYNA (FICHA Nº 2-46135/2005).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 17181 May 02- May 15

WINSTON JORGE RUIZ TOLEDO (FICHA Nº 2-57732/2005).
Montevideo, 1º de Febrero de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 17334 May 04- May 17

MARIA JOSEFA MENDEZ (FICHA 2-11175/2006).
Montevideo, 24 de Abril de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 17411 May 05- May 18

ADELA EUGENIA RIVAS (FICHA Nº 2-9690/2006).
Montevideo, 7 de Abril de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 17544 May 08- May 19

ELIAS MANUEL PEREYRA (FICHA N° 2-58009/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 7 de Abril de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51701 May 08- May 19

DECIMOPRIMER TURNO

LUZ MARINA AVERO LACUESTA (FA. 2-60821/2005).
Montevideo, 22 de Diciembre de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16815 Abr 27- May 11

JUVENAL CARLOS DELLA SANTA ZEFFERINO (Ficha 2-8796/2006).
Montevideo, 19 de Abril de 2006.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17155 May 02- May 15

MARIA ANTONIA FERNANDEZ VAZ (Ficha 2-9008/2006).
Montevideo, 27 de Marzo de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 17184 May 02- May 15

SOFIA RENEE o RENEE SOFIA SUAREZ CHIAZZARRO o CHIAZARRO (Ficha 2-57595/2005).
Montevideo, 16 de Febrero de 2006.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17322 May 04- May 17

DECIMOSEGUNDO TURNO

LUZ MARY QUIRIQUINO UMPIERREZ (IUE 2-7741/2006).
Montevideo, 19 de Abril de 2006.
CESAR D. MENONI SARTI, Actuario.
01) $ 2440 10/p 16785 Abr 26- May 10

RUBEN ALBERTO DIANA RODRIGUEZ (2-9158/2006).
Montevideo, 19 de Abril de 2006.
CESAR D. MENONI SARTI, Actuario.
01) $ 2440 10/p 17011 Abr 28- May 12

VIOLETA IRIS BOTTERO COLOMBO (Ficha 51-92-99).
Montevideo, 24 de Abril de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 17163 May 02- May 15

MARTHA MARIA VELAZQUEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-7886/2006).
Montevideo, 21 de Abril de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 17188 May 02- May 15

BLANCA ELIDA SORIA IZQUIERDO (Exped. 2-3612/2006).
Montevideo, 25 de Abril de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 17300 May 03- May 16

LUIS ISABELINO MARICHAL CANONE (F 582 99).
Montevideo, 27 de Abril de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 17610 May 08- May 19

ROSSI SALBARREY, MARÍA CELIA (FICHA 2-13037/2006).
Montevideo, 04 de Mayo de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 17685 May 09- May 23

DECIMOTERCER TURNO

PRAXEDES DE LEON IRIARTE (FICHA 2-3993/2006).
Montevideo, 31 de Marzo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16660 Abr 27- May 11

ANA MARIA RIBOLLA RICCI (FICHA 2-7322/2006).
Montevideo, 21 de Marzo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16814 Abr 27- May 11

AVELINO SOSA SIERRA (FICHA 2-5577/2006).
Montevideo, 24 de Marzo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17044 Abr 28- May 12

PETRONA NELIDA VARELA GARCIA (FICHA 2-28431/2005).
Montevideo, 5 de Abril de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17051 Abr 28- May 12

MARIA LEAMAR ALVAREZ ALVEZ (FICHA 2-10664/2006).
Montevideo, 31 de Marzo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17183 May 02- May 15

HORTENCIA FREIRE MIRA (FICHA 2-63782/2005).
Montevideo, 15 de Marzo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17479 May 05- May 18

PEDRO FRECHOU ABAL (FICHA 2-11304/2006).
Montevideo, 25 de Abril de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17587 May 08- May 19

DECIMOCUARTO TURNO

NESTOR LUIS LEDESMA (Ficha 2-6473/2006).
Montevideo, 31 de Marzo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16759 Abr 26- May 10

MARIA ISABEL ALBOA CABRERA (Ficha 2-9713/2006).
Montevideo, 31 de Marzo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16782 Abr 26- May 10

BALTASAR CAMAÑO MESA (Ficha 2-4666/2006).
Montevideo, 10 de Marzo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16916 Abr 28- May 12

RAMONA MOURE LAGO (Ficha 2-61776/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17161 May 02- May 15

JULIO CESAR OCHOTECO ACOSTA (Ficha 2-61256/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17180 May 02- May 15

PEDRO LUIS ACERENZA PRANDI (Ficha 2-10685/2006).
Montevideo, 31 de Marzo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17219 May 03- May 16

GIL BONIFACIO CORREA SILVEIRA y DORA IRMA SILVERA FERNANDEZ (Ficha 2-12076/2006).
Montevideo, 7 de Abril de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17371 May 04- May 17

JULIO CESAR DE BARROS MARTINEZ (Ficha 2-8628/2006).
Montevideo, 21 de Marzo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17382 May 04- May 17

MIGUEL ANGEL PRAVIA RAPOSO (Ficha 2-3587/2006).
Montevideo, 22 de Febrero de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17413 May 05- May 18

ROBERTO RAUL RAMIREZ IGUINIS (Ficha 2-57438/2005).
Montevideo, 9 de Febrero de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17458 May 05- May 18

ALFREDO RAUL SANTANDER (Ficha 2-14810/2006).
Montevideo, 26 de Abril de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17537 May 08- May 19

PRUDENCIA TRIAS CAMPAÑA (Ficha 2-12611/2006).
Montevideo, 18 de Abril de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17722 May 09- May 23

SERGIO JULIO RAMILA LERENA (Ficha 2-3192/2006).
Montevideo, 20 de Febrero de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17749 May 09- May 23

GERARDO LUIS STURCHIO MONTEVERDE (Ficha 2-48045/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 20 de Abril de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51715 May 09- May 23

DECIMOQUINTO TURNO

DOASSANS CHUCARRO, MARIA DEL SOCORRO (Ficha 56-50/1999).
Montevideo, 30 de Marzo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16754 Abr 26- May 10

PABLO RODRIGUEZ (Exp. Nº 2-47477/2005).
Montevideo, 21 de Octubre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16829 Abr 27- May 11

MARCELO TORRES CARRETTO (Nº Expediente 2-11566/2006).
Montevideo, 6 de Abril de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16877 Abr 27- May 11

PABLO LLIRAIR DER BOGHOSIAN ABUSEFIAN (Nº Expediente 2-2577/2006).
Montevideo, 15 de Febrero de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17009 Abr 28- May 12

HECTOR SALVADOR LUCERO BRIGATTI (Nº Expediente 2-63189/2005).
Montevideo, 7 de Febrero de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17050 Abr 28- May 12

OSCAR FERRARI IPAR (Ficha Nº 2-62399/2004).
Montevideo, 17 de Diciembre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17057 Abr 28- May 12

EULALIA UMBELINA DELCURTI RODRIGUEZ (Nº Expediente 2-10998/2006).
Montevideo, 5 de Abril de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17186 May 02- May 15

OLGA RENEE GARDA GESUELE o GESUELI (Nº Expediente 2-12650/2006).
Montevideo, 24 de Abril de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17218 May 03- May 16

TOMASA CASTRO ACOBES o TOMASA CASTRO Y ACOBES o TOMASA CASTRO JACOBE o TOMASA CASTRO Y JACOBE (Nº Expediente 2-9267/2006).
Montevideo, 5 de Abril de 2006.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 17459 May 05- May 18

ASSUNTA GRECO D'ARIENZO (Nº Expediente 2-14223/2006).
Montevideo, 26 de Abril de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17720 May 09- May 23

JUAN PABLO MOREIRA BERRUTTI (Nº Expediente 2-6353/2006).
Montevideo, 13 de Marzo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17723 May 09- May 23

DECIMOSEXTO TURNO

ROSA MARGARITA BRIAN REGINA (Nº Expediente 2-6360/2006).
Montevideo, 20 de Marzo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16781 Abr 26- May 10

RAQUEL PASCUAL PITTALUGA (Nº Expediente 2-9034/2006).
Montevideo, 5 de Abril de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16889 Abr 27- May 11

CELIKA TENENBAUM CHERMAN o CELIKA TENEBAUM DE BILLER o CELICA T. BILLER o CELIKA BILLER (Nº Expediente 2-10758/2006).
Montevideo, 5 de Abril de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16977 Abr 28- May 12

REINA DELFA GONZALEZ BARLOCO (Nº Expediente 2-9501/2006).
Montevideo, 5 de Abril de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17017 Abr 28- May 12

ADELINA DA SILVA CARDOSO o CARDOSO DA SILVA (Ficha Nº 2-16187/2005).
Montevideo, 11 de Mayo de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17019 Abr 28- May 12

ADELA MARTIRENA LARROSA (Nº Expediente 2-7458/2006).

Montevideo, 22 de Marzo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17369 May 04- May 17

JULIO VILA ALONSO (Nº Expediente 2-11927/2006).
Montevideo, 19 de Abril de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17460 May 05- May 18

OSCAR RAUL DAVIES FELIPPONE (Nº Expediente 2-9320/2006).
Montevideo, 5 de Abril de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17545 May 08- May 19

WASHINGTON RUBEN PIAGGIO NAYA (Nº Expediente 2-13421/2006).
Montevideo, 24 de Abril de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17734 May 09- May 23

JESUS CAMACHO (Nº Expediente 2-50795/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 7 de Marzo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51584 Abr 28- May 12

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARÍA ANGÉLICA LEYMONIE QUESADA (Ficha 2-38032/2005).
Montevideo, 7 de Octubre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16860 Abr 27- May 11

REINALDO ARNOLDO VIETA PERNAS (FICHA 2-3498/2006).
Montevideo, 1º de Marzo de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17156 May 02- May 15

RODOLFO STARICCO STARICCO (FICHA 2-63684/2005).
Montevideo, 6 de Febrero de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17618 May 08- May 19

FRANCISCA MARTINEZ IRRAZABAL y LUIS ODRIOZOLA SILVA (FICHA 2-62770/2005).
Montevideo, 6 de Febrero de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17620 May 08- May 19

BERNARDINO MOTA ó MOTTA GONZALEZ (Ficha 2-35276/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 7 de Noviembre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51717 May 09- May 23

DECIMOCTAVO TURNO

RAMIRO LOPEZ COLLAZO (FICHA 2-64001/2005).
Montevideo, 28 de Marzo de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16758 Abr 26- May 10

JUANA TEJERA BONILLA (FICHA 2-7589/2006).
Montevideo, 28 de Marzo de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16851 Abr 27- May 11

MARIA ZELMIRA GARDONE LERENA (FICHA 2-18466/2005).
Montevideo, 24 de Mayo de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17014 Abr 28- May 12

LUIS ANTONIO COLOMBO FRASCUELLI ó LUIS ANTONIO ISABELINO COLOMBO FRASCUELLI (FICHA 2-9376/2006).
Montevideo, 6 de Abril de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17018 Abr 28- May 12

MARÍA MODESTA PEREIRA MELGAREJO (FICHA 2-7860/2006).
Montevideo, 28 de Marzo de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17049 Abr 28- May 12

VICTOR HUGO MACARI o MACARIS MAESO (FICHA 2-9573/2006).
Montevideo, 6 de Abril de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17401 May 04- May 17

ORLANDO VIVALDO ú ORLANDO VIVALDO GOMEZ (FICHA 2-1430/2006).
Montevideo, 15 de Febrero de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17727 May 09- May 23

ANA MARGARITA SCARONE LALANNE (FICHA 2-12845/2006).
Montevideo, 25 de Abril de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17728 May 09- May 23

DECIMONOVENO TURNO

OMAR ACOSTA SILVA (Ficha Nº 2-55556/2005).
Montevideo, 23 de Marzo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16859 Abr 27- May 11

PABLO BARREDA BARRETO (Ficha Nº 2-3039/2006).
Montevideo, 6 de Marzo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 17203 May 03- May 16

ROSALINDA GASTAN MARISCURRENA o MARIZCURRENA (Ficha Nº 2-7056/2006).
Montevideo, 29 de Marzo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 17321 May 04- May 17

LORENZO CLEMENTE RODRIGUEZ (Ficha Nº 2-9619/2006).
Montevideo, 27 de Abril de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 17619 May 08- May 19

WALTER OMAR FREDA MORENO (Ficha Nº 2-9093/2006).
Montevideo, 4 de Abril de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 17676 May 09- May 23

SZIJA PROWELLER SPATZ (Ficha Nº 2-7635/2006).
Montevideo, 29 de Marzo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 17745 May 09- May 23

EULOGIO PIO IRIARTE FERNANDEZ (Ficha Nº 2-59434/2005).
Montevideo, 1 de Febrero de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 17746 May 09- May 23

VIGESIMO TURNO

VENTURA VAZQUEZ DOMINGUEZ (Ficha Nº 2-8259/2006).
Montevideo, 29 de Marzo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16705 Abr 26- May 10

BEATRIZ ELENA PEDEMONTE SAN PEDRO (Ficha Nº 2-6293/2005).
Montevideo, 23 de Marzo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16760 Abr 26- May 10

MARIA STELLA YERACI FAZARI o IERACI FAZARI o YERACI FAZZARI o IERACI FAZZARI o IERACE FAZZARI o YERACE FAZZARI o IERACE FAZARI o YERACE FAZARI (Ficha Nº 2-59882/2005).
Montevideo, 13 de Marzo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16783 Abr 26- May 10

HUMBERTO CAMARANO DEBITONTO (Ficha Nº 2-51317/2005).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16853 Abr 27- May 11

CARLOS ALBERTO TISCORNIA GRASSO (Ficha Nº 2-9129/2006).
Montevideo, 26 de Abril de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 17291 May 03- May 16

EUGENIA CAETANO (Ficha Nº 2-8641/2006).
Montevideo, 26 de Abril de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 17540 May 08- May 19

AMALIA ANGELA MORAS BREDA (Ficha A 416/94).
Montevideo, 16 de Setiembre de 1994.
Esc. GRACIELA FERNANDEZ MORATORIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17594 May 08- May 19

MARIA MERCEDES OLIVERA PAIVA (Ficha Nº 2-1473/2006).
Montevideo, 14 de Marzo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 17733 May 09- May 23

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDUARDO INDALECIO OLMEDO ALVARIZA (IUE: 2.2773/2006).
Montevideo, 20 de Abril de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16876 Abr 27- May 11

PEDRO SANTIAGO RAYMOND GOMEZ (IUE: 2-5253/2006).
Montevideo, 20 de Marzo de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16890 Abr 27- May 11

MANUEL ANDRES PEREYRA DELFINO (IUE 2-496/2005).
Montevideo, 09 de Marzo de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17301 May 03- May 16

IRENEA ZULMA ANDRADA GONZALEZ (IUE: 2.10823/2006).
Montevideo, 2 de Mayo de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17377 May 04- May 17

JULIO OMAR RAVERA o RABERA MARTINEZ (IUE: 2-9629/2006).
Montevideo, 26 de Abril de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17487 May 05- May 18

JULIO CESAR JUBIN GRIEN (IUE: 2-11015/2006).
Montevideo, 19 de Abril de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 17527 May 05- May 18

MELAMBRINO o MENALVINO o MALAMBRINO COSTA COSTA (IUE: 2-11610/2006).
Montevideo, 28 de Abril de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17624 May 09- May 23

PEDRO FILIBERTO FLORES PEREZ y EBERILDA SEVERO COSTA (IUE: 2-54751/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 19 de Abril de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51554 Abr 26- May 10

ANA MARIA PEDREIRA LISTA (IUE: 2-50234/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 4 de Abril de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51583 Abr 28- May 12

JOBITA BEATRIZ SILVA PEREZ (IUE: 2-51282/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 19 de Abril de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51585 Abr 28- May 12

MARIA RAMONA PEREZ (IUE: 2-52168/05).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 19 de Abril de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51631 May 03- May 16

JULIA ZIGNANI ROMBOLI (IUE: 2-33941/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 22 de Diciembre de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51639 May 04- May 17

LOPEZ AMADO, JUAN ANTONIO (IUE: 2-49801/04).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 17 de Febrero de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51721 May 09- May 23

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

BLANCA SANCHEZ (IUE 2-41043/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16701 Abr 26- May 10

EVADIA MARIA FERREIRA ESPINO (IUE: 2-8569/2006).
Montevideo, 27 de Marzo de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16761 Abr 26- May 10

RICARDO TABARE LARRAYA LEGARRA (IUE: 2-1673/2006).
Montevideo, 21 de Abril de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16875 Abr 27- May 11

FEDORA VILLANUEVA MENDEZ (IUE: 2-8963/2006).
Montevideo, 29 de Marzo de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16888 Abr 27- May 11

JULIO CESAR RICOBALDI TUESSO o TUEESO (IUE: 63-419/1994).
Montevideo, 20 de Abril de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 17013 Abr 28- May 12

EDITH HAUSER SPATZ (IUE: 2-10447/2006).
Montevideo, 18 de Abril de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 17104 May 02- May 15

ARTEMIO MENA TELLES o TELES LELIS y LELIA DEL CARMEN JOSE TORT TORT (IUE 2-7946/2005).
Montevideo, 19 de Abril de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 17105 May 02- May 15

JUAN MATEO IVALDI PARODI y ELBA ESTHER SAQUIERES NERVI (IUE: 2-9773/2006).
Montevideo, 25 de Abril de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 17179 May 02- May 15

ALBERTO DORNEL ZOROZABAL (IUE: 2-40866/2005).
Montevideo, 27 de Marzo de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 17201 May 03- May 16

DIONISIO CORALIO BARRETO MARTINEZ (IUE: 2_13035/2006).
Montevideo, 28 de Abril de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 17362 May 04- May 17

ALBERICO BENTANCOR (IUE: 2-9753/2006).
Montevideo, 19 de Abril de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 17400 May 04- May 17

DANTE LUIS CAPRANI DALL'ORSO (IUE: 2-13420/2006).
Montevideo, 28 de Abril de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 17410 May 05- May 18

ANTONIO VEGA BLANCO (IUE: 63-513/2003).
Montevideo, 29 de Marzo de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 17491 May 05- May 18

ESTHER ZANELLI GAYOL (IUE 2-62632/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 17526 May 05- May 18

EUGENIO ENRIQUE SUAREZ BIRCHER (IUE: 2-8261/2006).
Montevideo, 24 de Abril de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 17683 May 09- May 23

VIGESIMOTERCER TURNO

JOSE D'AGUNTO CHIRICHIGNO (FICHA: 2-7393/2006).
Montevideo, 6 de Abril de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16879 Abr 27- May 11

MARIA ESTHER MOREIRA o MOREIRA MOREIRA (FICHA: 2-55254/2005).
Montevideo, 18 de Abril de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16921 Abr 28- May 12

CARLOS MARIA URIOSTE BRAGA (FICHA: 2-11998/2006).
Montevideo, 20 de Abril de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17147 May 02- May 15

OLGA SECUNDINA MACHADO BOSSI (FICHA: 2-5153/2006).
Montevideo, 4 de Abril de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17150 May 02- May 15

MARIA ELIDA JACINTA BREGANTE BENVENUTO (FICHA: 2-1760/2006).
Montevideo, 23 de Marzo de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17294 May 03- May 16

JULIO IBARRA GOMEZ (FICHA: 2-9195/2006).
Montevideo, 27 de Marzo de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17585 May 08- May 19

GONZALO MILTON HERMIDA DURAN (FICHA: 2-9312/2006).
Montevideo, 27 de Marzo de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17616 May 08- May 19

HECTOR MARIO ARTUCIO IRIGOYEN (FICHA: 2-10976/2006).
Montevideo, 25 de Abril de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17621 May 08- May 19

VIGESIMOCUARTO TURNO

ISRAEL TROCKI ALESANDROVICH o ALEXANDROVICH (FICHA: 2-4843/2006).
Montevideo, 6 de Marzo de 2006.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16788 Abr 26- May 10

BERTA ASISA VILLAMAYOR y YAMANDU APARICIO BALBELA JARDIN (FICHA: 2-51336/2005).
Montevideo, 9 de Marzo de 2006.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16828 Abr 27- May 11

ALBERTO IRIBARNE HERNANDEZ (FICHA: 2-9562/2006).
Montevideo, 3 de Abril de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16852 Abr 27- May 11

NELSON CARLOS LUMA BELL (FICHA: 2-10984/2006).
Montevideo, 3 de Abril de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16855 Abr 27- May 11

CLAUDIO BUGNA CETTA o ZETTA y ANTONIO FELIX BUGNA CETTA (FICHA: 2-11279/2005).
Montevideo, 29 de Setiembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17012 Abr 28- May 12

JOSE LUIS BARREIRA FRANCESCHINI (FICHA: 2-62538/2005).
Montevideo, 8 de Febrero de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17021 Abr 28- May 12

SELVA IRIS COENDA QUINTANA (FICHA: 2-12475/2006).
Montevideo, 18 de Abril de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17041 Abr 28- May 12

LUIS ALBERTO MOREIRA HERNANDEZ (FICHA: 2-10273/2006).
Montevideo, 3 de Abril de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17089 May 02- May 15

MARTIN HUGO GIMENEZ QUINTANA (FICHA: 2-13173/2006).
Montevideo, 20 de Abril de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17090 May 02- May 15

BLANCA ROSA LAURANI MARTINEZ (FICHA: 2-3415/2006).
Montevideo, 18 de Abril de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17151 May 02- May 15

NELIDA MATILDE SCOLA GONZALEZ (FICHA: 2-3722/2006).
Montevideo, 23 de Febrero de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17415 May 05- May 18

ROBERTO BOFILL o BOFFIL CANABEZ (FICHA: 2-63934/2005).
Montevideo, 7 de Abril de 2006.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 17488 May 05- May 18

JOSE PEDRO CAZORLA MERLETTI (FICHA: 2-13881/2006).
Montevideo, 26 de Abril de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17589 May 08- May 19

JUANA ANDRADE DE FILIPPO o DE FELIPPO o DIFILIPO (FICHA: 2-45924/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 16 de Diciembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51637 May 04- May 17

VIGESIMOQUINTO TURNO

JOSE ANTONIO CABEZAS REGUEIRA (Ficha-2-7817/2006).
Montevideo, 29 de Marzo de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16784 Abr 26- May 10

JUAN JOSE SILVA MARGNI (Ficha 2-6196/2006).
Montevideo, 23 de Marzo de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16786 Abr 26- May 10

MARIA AMALIA o AMELIA HERNANDEZ (Ficha 2-2416/2006).
Montevideo, 24 de Febrero de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16856 Abr 27- May 11

MARIA EDITA PEREZ HERNANDEZ (Ficha 2-64017/2005).
Montevideo, 17 de Febrero de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 17148 May 02- May 15

ELIDA JUDITA o ELIDA JUDITH FALCHI FERRO (Ficha 2-61301/2005).
Montevideo, 23 de Marzo de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 17159 May 02- May 15

WASHINGTON BOLIVAR NION SOTO (Ficha 2-5841/2006).
Montevideo, 21 de Abril de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 17195 May 02- May 15

GRISELDA IVONNE GONZALEZ (Ficha 2-3724/2006).
Montevideo, 21 de Abril de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 17319 May 04- May 17

ANNALIESE o ANELIESE o ANNELIESE o AMELIESE o AMMELIESE WEILAND FRIEG o FREIG o PRIEG (Ficha 2-41659/2005).
Montevideo, 14 de Marzo de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 17360 May 04- May 17

MIGUEL ANGEL DALL'ORSO NOCETI (Ficha 2-907/2006).
Montevideo, 21 de Abril de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 17525 May 05- May 18

WASHINGTON ESTEBAN PIÑEYRO (ficha 2-10356/2006).
Montevideo, 7 de Abril de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 17591 May 08- May 19

EFRAIN ALBERTO REBOLLO ALVAREZ (Ficha 2-8353/2006).
Montevideo, 30 de Marzo de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 17744 May 09- May 23

VIGESIMOSEXTO TURNO

ALCIRA DAVILA LOPEZ (FICHA: 2-44273/2005).
Montevideo, 25 de Noviembre de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16755 Abr 26- May 10

JACOBO MENDIUK RESNICK (Ficha 2-59300/2005).
Montevideo, 8 de Marzo de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16787 Abr 26- May 10

COSIMA SEGUNDA GOMEZ FERNANDEZ (Ficha 2-8378/2006).
Montevideo, 28 de Marzo de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16854 Abr 27- May 11

CARLOS VICTOR CANALE LAURIA (Ficha 2-9347/2006).
Montevideo, 04 de Abril de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 17204 May 03- May 16

MARIA ELSA AIRALDI LAVIGNASSE (Ficha 2-52453/2005).
Montevideo, 1º de Diciembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 17205 May 03- May 16

SUSANA BENADERET NATAS (Ficha 2-8925/2006).
Montevideo, 30 de Marzo de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 17588 May 08- May 19

JOSEFA PEROSSIO BERAZA o BERAZZA (FICHA: 2-12061/2006).
Montevideo, 21 de Abril de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 17747 May 09- May 23

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

WALDEMAR PIRIZ GUERRA (FICHA 2-10398/2006).
Montevideo, 5 de Abril de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17015 Abr 28- May 12

DONATA CEDRONE RUFO o RUFE (FICHA 2-9110/2006).
Montevideo, 5 de Abril de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17157 May 02- May 15

HUMBERTO ANATOLE FERNANDEZ POLLAK (FICHA 2-8549/2006).
Montevideo, 5 de Abril de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17290 May 03- May 16

HERMELINA LUISA DUARTE o HERMELINA LUISA DUARTE DE SELLANES (2-2801/2006).
Montevideo, 17 de Febrero de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17368 May 04- May 17

ALMA ANGELICA ECHETTO GABITO (FICHA 2-8344/2006).
Montevideo, 5 de Abril de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17489 May 05- May 18

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIO WALTER MADERO PEREZ (FICHA 2-4690/2006).
Montevideo, 6 de Marzo de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16878 Abr 27- May 11

MABEL RODRIGUEZ SILVEIRA y MATIAS HERMES IROLDI AVILA (FICHA 2-64160/2005).
Montevideo, 1 de Febrero de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16975 Abr 28- May 12

DORIMEL FREDO BONE (FICHA 2-8947/2006).
Montevideo, 24 de Marzo de 2006.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 17016 Abr 28- May 12

BALTASAR RAMONCITO TROCHE (FICHA 2-11611/2006).
Montevideo, 19 de Abril de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17182 May 02- May 15

VACILIO INDALECIO TOLEDO GENTILE (FICHA 2-10380/2006).
Montevideo, 19 de Abril de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17590 May 08- May 19

LILA BLANCA ALMEIDA GARCIA (2-13365/2006).
Montevideo, 26 de Abril de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17592 May 08- May 19

JUAN ANTONIO RIZZU TESTONI (FICHA 2-12063/2005).
Montevideo, 24 de Abril de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17593 May 08- May 19

MIRIAM ANITA CASAS PEREZ (FICHA 2-7002/2006).
Montevideo, 20 de Marzo de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17678 May 09- May 23

WASHINGTON CASTILLO COFRE (FICHA 2-10696/2006).
Montevideo, 19 de Abril de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17681 May 09- May 23

HUMBERTO GUARINO GRASSA (FICHA 2-44441/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 1º de Febrero de 2006.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51567 Abr 27- May 11

BERTA BLANCO LINGERI (FICHA 2-36831/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 24 de Abril de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51649 May 04- May 17

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS SANCHIS SOTO (FICHA Nº 156-137/2006).
Artigas, 24 de Marzo de 2006.
DRA. VERONICA ALLES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16680 Abr 26- May 10

MARIA ORAIDES PAIVA TRIBELLI (FICHA Nº 156-942/2005).
Artigas, 20 de Diciembre de 2005.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16681 Abr 26- May 10

JORGELINA CRISTALDO FAGUNDEZ (FICHA Nº 156-51/2006).
Artigas, 01 de Marzo de 2006.
Esc. Carina Pasarello Canepa, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 16682 Abr 26- May 10

JOSE LUIS SUAREZ (Nº 156-224/2006).
Artigas, 26 de Abril de 2006.
DRA. VERONICA ALLES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17576 May 08- May 19

OLGA ZULMA CLIVIO BOLOQUE (FICHA Nº 156-172/2006).
Artigas, 4 de Abril de 2006.
DRA. VERONICA ALLES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17577 May 08- May 19

GOMEZ RAMIREZ RAFAELA (Nº 156-223/2006).
Artigas, 26 de Abril de 2006.
DRA. VERONICA ALLES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17578 May 08- May 19

ELBIO ALEJANDRO GARCIA DA ROSA SILVEIRA (FICHA No 156-103/2006).
Artigas, 08 de Marzo de 2006.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 17579 May 08- May 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

LUIS ANACLETO CERVINI COMEGLIO (IUE: 157-142/2005).
Auxiliado de pobreza.
Bella Unión, 5 de Abril de 2006.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51642 May 04- May 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUCIANO NUÑEZ PEREZ y GILBERT OROSMAN NUÑEZ BECCARIA o BECCARIAS (I.U.E. Nº 168-174/2006).
Canelones, 5 de Abril de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17144 May 03- May 16

EMILIA VIERA SANTOS (I.U.E. Nº 168-188/2006).
Canelones, 31 de Marzo de 2006.
Dra. Ma. Graciela Schol, Actuaria adjunta.
01) $ 2440 10/p 17275 May 03- May 16

MARÍA ESMERALDA MICHELENA DEGIOVANANGELO (I.U.E. Nº 168-160/2006).
Canelones, 28 de Marzo de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra Garcia, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17548 May 08- May 19

SECUNDINA MACIAS DISPOSTO o SEGUNDINA MACIAS DISPOSTO o ROSA SEGUNDINA MACIAS (I.U.E. Nº 168-198/2006).
Canelones, 21 de Abril de 2006.
Esc SILVINA PRATO, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 17549 May 08- May 19

RAÚL SABINO FERNANDEZ FERRARI (I.U.E. Nº 168-1273/2005).
Canelones, 16 de Febrero de 2006.

Esc. SILVINA PRATO, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 17551 May 08- May 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

GREGORIA MARTINEZ VERA o BERA y JULIAN BOYRIE o BOURYE (primer apellido), ASANELLI o ASSANELLI o ACCIANELLI (segundo apellido) (Ficha 171-161/2006).
Las Piedras, 4 de Abril de 2006.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16753 Abr 26- May 10

ANIBAL CROVETTO BARDINO (Ficha IUE: 171-130/2006).
Las Piedras, 23 de Marzo de 2006.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 17277 May 03- May 16

MARIO LEONEL STRATTA FOLCHI (Ficha IUE: 171-202/2006).
Las Piedras, 19 de Abril de 2006.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17514 May 05- May 18

CUARTO TURNO

JUANA PAZ MARTINEZ (FICHA Nº 172-179/2006).
Las Piedras, 29 de Marzo de 2006.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16750 Abr 26- May 10

GIOCONDA MAFALDA CATTANEO TUANO (FICHA Nº 172-192/2006).
Las Piedras, 29 de Marzo de 2006.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16751 Abr 26- May 10

MANUEL ARISTE CROVETTO PASSALACQUA (Ficha IUE: 172-239/2006).
Las Piedras, 19 de Abril de 2006.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17276 May 03- May 16

QUINTO TURNO

ANTOLIN EULOGIO ORTIZ TORRES (Ficha 440-153/2006).
Las Piedras, 6 de Abril de 2006.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17278 May 03- May 16

DARIO TECHERA GONZALEZ (FICHA Nº 440-205/2005).
Las Piedras, 01 de Noviembre de 2005.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17686 May 09- May 23

BERTA FUENTES PERRONE y OLIMAR NEMESIO ALVAREZ (FICHA Nº 440-1209/2005).
Las Piedras, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 17687 May 09- May 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

YAZU MARIA o YAZA MARIA o YAZU RODRIGUEZ o RODRIGUEZ GONZALEZ (Ficha 175-1122/2005).
Pando, 20 de Diciembre de 2005.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 16840 Abr 27- May 11

CARMEN DIONILDA o DEOLINDA ALFONSO VIGNOLI y ULPIANO AGILIO CAMPS GARCIA (Ficha 175-115/2006).
Pando, 7 de Abril de 2006.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 17001 Abr 28- May 12

RUBEN GERVASIO FERNANDEZ DURAN (Ficha 175-138/2006).
Pando, 7 de Abril de 2006.
ESC. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 17583 May 08- May 19

CUARTO TURNO

MARIA ELINA SILVA SILVEIRA (Ficha 176-995/2005).
Pando, 28 de Noviembre de 2005.
Dra. MARIA DE LOS ANGELES ESTELLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16839 Abr 27- May 11

MARIA ADELA NARIO (Ficha 176-144/2006).
Pando, 3 de Abril de 2006.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 16842 Abr 27- May 11

LIDIA ROMANCHUK TROIAN (Ficha 176-56/2006).
Pando, 6 de Marzo de 2006.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 17194 May 02- May 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

HERASMO GONZALEZ RODRIGUEZ (IUE 179.148/2006).
Ciudad de la Costa, 17 de Marzo de 2006.
Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17165 May 02- May 15

GUILLERMO LAZARO BARRERA PEREZ (IUE 179.766/2004).
Auxiliado de pobreza.
Ciudad de la Costa, 2 de Febrero de 2006.
Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51531 Abr 26- May 10

CUARTO TURNO

RUBEN JACINTO GUEDES (IUE 180.74/2006).
Ciudad de la Costa, 1º de Marzo de 2006.
Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16861 Abr 27- May 11

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ILSA RECARTE IRURETA (Ficha 207-68/2006).
Melo, 2 de Marzo de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO
01) $ 2440 10/p 16678 Abr 26- May 10

LILA OLIVERA CENTENA (Ficha 207-181/2006).
Melo, 4 de Abril de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 16809 Abr 27- May 11

CELESTINA ACUÑA, JUAN PRIMITIVO OLIVERA y JUAN JESÚS OLIVERA ACUÑA (Ficha 207-135/2006).
Melo, 16 de Marzo de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 17419 May 05- May 18

JUAN DIONISIO VIÑOLES FERRARO (Ficha 207-130/2006).
Melo, 14 de Marzo de 2006.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17436 May 05- May 18

CARLOS MARÍA SILVEIRA (Ficha 207-733/2005).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 8 de Marzo de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51528 Abr 26- May 10

HUGO ESTEVEZ SILVA (Ficha 207-795/2005).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 23 de Marzo de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51556 Abr 27- May 11

CUARTO TURNO

ALBERTO ARRUA BUDE ó BUDEZ ó ALBERTO CELESTINO ARRUA BUDE ó BUDEZ (Ficha 208-200/2006).
Melo, 6 de Abril de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 16674 Abr 26- May 10

NOVO VIJANDE, VICTORINA (FA. 208-172/2005).
Melo, 8 de Abril de 2005.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16676 Abr 26- May 10

GREGORIO TECHERA MENDEZ (Ficha 208-187/2006).
Melo, 28 de Marzo de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 16677 Abr 26- May 10

MARÍA ROSARIO JORGE IBAÑEZ (Ficha 208-123/2006).
Melo, 15 de Marzo de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 17430 May 05- May 18

ECILDA VILA RIVERO (Ficha 208-201/2006).
Melo, 30 de Marzo de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 17431 May 05- May 18

JULIO ALBERTO GARCIA NOVO (Ficha 208-909/2005).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 13 de Marzo de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51557 Abr 27- May 11

DILAMAR SOSA CASTRO (Ficha 208-10/2006).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 31 de Marzo de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51558 Abr 27- May 11

CARLOS MARÍA MEDINA CARDOZO (Ficha 208-959/2005).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 4 de Abril de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51667 May 05- May 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

NAIR NATIVIDAD RECUERO PEREIRA (Ficha IUE 209-54/2006).
Río Branco, 30 de Marzo de 2006.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16808 Abr 27- May 11

HIPOLITO SILVEIRA DOS SANTOS o SILVERA SILVERA DOS SANTOS y JULIANA FERNANDEZ SANTOS (IUE 209-52/2006).
Río Branco, 7 de Abril de 2006.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 17432 May 05- May 18

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

REY AMEIGEIRAS ó AMEIJEIRAS CALO (Fa. B/392/1998).
Colonia, 22 de Setiembre de 1998.
Esc: JULIO UMPIERREZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 16683 Abr 26- May 10

GREVE ROCHA, JUANA OFELIA (FICHA 223-81/2006).
Colonia, 17 de Marzo de 2006.
Dra. Soledad Nin Zaffaroni, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16684 Abr 26- May 10

AGUETE SOSA, ELIO LETO (FICHA 223-21/2006).
Colonia, 02 de Marzo de 2006.
Dra. Soledad Nin Zaffaroni, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17120 May 02- May 15

PAIS, HAYDEE (FICHA 223-709/2005).
Colonia, 04 de Noviembre de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 17418 May 05- May 18

ARCE, FRANCISCA ALCIRA (FICHA 223-121/2006).
Colonia, 04 de Abril de 2006.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 17425 May 05- May 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

HAYDEE NÉLIDA ALHERS CAMACHO (IUE 227-123/2006).
Carmelo, 07 de Abril de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 16944 Abr 28- May 12

BLAS FÉLIX AGUILAR (IUE 227-69/2006).
Carmelo, 24 de Marzo de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 16945 Abr 28- May 12

HILDA ORFELIA OLIVER PASSARINO (IUE 227-24/2006).
Carmelo, 07 de Abril de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 17207 May 03- May 16

ARGELIA ROSA CHA SARACHI (IUE 227-156/2006).
Carmelo, 21 de Abril de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 17648 May 09- May 23

MARÍA BEATRIZ BARIZONI GIORELLO (IUE 227-144/2006).
Carmelo, 21 de Abril de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 17649 May 09- May 23

ATILIO RUBENS BERMÚDEZ ROCCA (IUE 227-150/2006).
Carmelo, 21 de Abril de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 17650 May 09- May 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

NELSON ELADIO ARTUS BAROLIN (Ficha "B" Nº 225 102/2006).
Rosario, 29 de Marzo de 2006.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16708 Abr 26- May 10

JUAN FRANCISCO TORRES SANTA MARIA (Ficha "B" Nº 225-1077/2004).
Rosario, 18 de Octubre de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16709 Abr 26- May 10

MARIA IVONNE JORCIN LEA (Ficha "B" Nº 225-52/2006).
Rosario, 10 de Marzo de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17119 May 02- May 15

GLADYS TERESITA CRESTAR de VAZQUEZ o GLADYS TERESITA CRESTAR CHIOVINO (Ficha "B" Nº 225-430/2005).
Rosario, 19 de Agosto de 2005.
Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17427 May 05- May 18

INES CECILIA KARLEN GUGELMEIER (Ficha "B" Nº 225-43/2006).
Rosario, 6 de Abril de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17428 May 05- May 18

NATIVIDAD MARIA ESTHER GOMEZ LOPEZ (Ficha "B" Nº 225-154/2006).
Rosario, 25 de Abril de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17429 May 05- May 18

HECTOR EMILIO GARCIA HERNANDEZ (Ficha "B" Nº 225-131/2006).
Rosario, 25 de Abril de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17658 May 09- May 23

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VALENTÍN DIONISIO BENITEZ VILLAIN ó VILLAN (Ficha 241-83/2006).
Durazno, 23 de Marzo de 2005.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16891 Abr 27- May 11

ADELFA GUGLIELMELLI (Ficha 241-73/2006).
Durazno, 21 de Marzo de 2006.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16954 Abr 28- May 12

RISERIO LLANES GOMEZ (Ficha 241-80/2006).
Durazno, 23 de Marzo de 2006.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17224 May 03- May 16

ELISA HEREDERO LAVECCHIA (Ficha 241-119/2006).
Durazno, 24 de Abril de 2006.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17422 May 05- May 18

TERCER TURNO

CARLOS ISRAEL NEGRI ALVES (Ficha 242-145/2006).
Durazno, 21 de Abril de 2006.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16956 Abr 28- May 12

GABINO DANTE MARTINEZ MOREIRA (Ficha 242-132/2006).
Durazno, 21 de Abril de 2006.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16957 Abr 28- May 12

SIUL AREOSA ACUÑA (Ficha 242-127/2006).
Durazno, 7 de Abril de 2006.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17423 May 05- May 18

CELIA FERRARI FERRARO (Ficha 242-153/2006).
Durazno, 27 de Abril de 2006.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17652 May 09- May 23

CLAUDIA GENOVEVA GONZALEZ RODRIGUEZ (Ficha 242-464/2005).
Durazno, 15 de Noviembre de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 17654 May 09- May 23

VÍCTOR JORGE BUSAKR MARON (Ficha 184/2003).
Durazno, 28 de Mayo de 2003.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 17655 May 09- May 23

MARIA MERCEDES ZAPATA MARRON (Ficha 242-117/2006).
Durazno, 05 de Abril de 2006.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17666 May 09- May 23

OLGA HELENA ó ELENA GUERRA NOVOA (Ficha 242-119/2006).
Durazno, 05 de Abril de 2006.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17667 May 09- May 23

ATILA VERA SILVEIRA (Ficha 242-30275/1991).
Durazno, 13 de Marzo de 2006.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17710 May 09- May 23

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GREGORIO DIAZ (Fa. 254-447/2005).
Trinidad, 10 de Agosto de 2005.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 16706 Abr 26- May 10

WISTHON ANTONIO o WINSTON ANTONIO FLORES ACOSTA (Fa. 254-970/2004).
Trinidad, 28 de Octubre de 2005.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 16707 Abr 26- May 10

DANIEL FULVIO ORLANDO CHECCHI (Fa. 254-125/2006).
Trinidad, 04 de Abril de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 16898 Abr 28- May 12

JOSE CARLOS RECUERO VARELA (Fa. 254-86/2006).
Trinidad, 16 de Marzo de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 16899 Abr 28- May 12

JUAN ESTANISLAO ARIAS (Fa. 254-749/2005).
Trinidad, 14 de Diciembre de 2005.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 16900 Abr 28- May 12

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FERMÍN ANDRES RODRIGUEZ PEREZ (260-74/2006).
Florida, 23 de Marzo de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16735 Abr 26- May 10

JOSE PEDRO GALLARDO ROSALES y JOSÉ RAÚL GALLARDO BALTRONS (260-133/2006).
Florida, 4 de Abril de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16736 Abr 26- May 10

TERESITA AYIA LAFLUF MANZOR (260-100/2006).
Florida, 4 de Abril de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16935 Abr 28- May 12

DIEGO REYNALDO RODRIGUEZ (260-104/2006).
Florida, 31 de Marzo de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 17214 May 03- May 16

NELIDA BENITEZ SCAVINO (260-105/2006).
Florida, 31 de Marzo de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 17215 May 03- May 16

ADEMAR REMIGIO CHICO ESPINOSA WHITE (260-153/2006).
Florida, 24 de Abril de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 17329 May 04- May 17

TERCER TURNO

ELIDA IDA LASCANO (261-133/2006).
Florida, 4 de Abril de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16734 Abr 26- May 10

RAUL ALFREDO PECORA GONZALEZ (261-134/2005).
Florida, 13 de Abril de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 17108 May 02- May 15

BACILIO o BASILIO MAURELES LLANES (261-548/2005).
Florida, 7 de Diciembre de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 17109 May 02- May 15

MARIO EVARISTO RODRIGUEZ PAREDES (261-143/2006).
Florida, 24 de Abril de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 17216 May 03- May 16

ELISA CASTELLINI BUGLIO (261-27/2006).
Florida, 16 de Febrero de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 17217 May 03- May 16

WILFREDO o WUILFREDO FLORISMAN CALZADA FERNANDEZ (261-135/2006).
Florida, 4 de Abril de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 17318 May 04- May 17

PEDRO MARIA GIL (261-141/2006).
Florida, 24 de Abril de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 17328 May 04- May 17

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ANGEL HORACIO CABRAL SEGALERBA (IUE 432-1206/2005).
Minas, 7 de Febrero de 2006.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 16804 Abr 27- May 11

DOMINGO BENJAMIN PAGOLA PEREIRA (IUE 432-1207/2005).
Minas, 10 de Febrero de 2006.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 16806 Abr 27- May 11

WALTER MARIA OGGERO MARCAIDA (IUE 432-202/2006).
Minas, 20 de Abril de 2006.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 17531 May 08- May 19

ELBIO FRANCISCO SUAREZ TECHERA (IUE 432-230/2006).
Minas, 20 de Abril de 2006.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 17533 May 08- May 19

LEONARDO FELIX AGUIÑAGA DELGADO, MARIA NIVIA CACERES BORGES y HEBERT DAVID AGUIÑAGA CACERES (IUE 432-1210/2005).
Minas, 10 de Febrero de 2006.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 17534 May 08- May 19

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

BERTA LORENZA CUADRADO ROCHA, ESTEBAN EUFRONIO PEREZ UMPIERREZ y MARIANA ELVIRA PEREZ UMPIERREZ (FA. 284-1276/2004).

Maldonado, 31 de Agosto de 2005.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16918 Abr 28- May 12

GABINA GOMEZ HERNANDORENA (FA. 284-185/2006).
Maldonado, 04 de Abril de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16919 Abr 28- May 12

AUGUSTA ELIDA PEREYRA URRUTIA (FA. 284-186/2006).
Maldonado, 04 de Abril de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16920 Abr 28- May 12

ESPAÑA, ZAPICO (Fa. 284-97/2006).
Maldonado, 9 de Marzo de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16927 Abr 28- May 12

PETRONA VICTORIA, PEREZ VALIERO y NIBIA MARGOT, ACOSTA PEREZ (Fa. 284-78/2006).
Maldonado, 9 de Marzo de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16928 Abr 28- May 12

DINORA o DINORAH RENE o RENEE VILLEGAS PADILLA (FA. 284-173/2006).
Maldonado, 30 de Marzo de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17323 May 04- May 17

TERCER TURNO

RAMIRO ARTIGAS PLADA (Ficha 285-143/2006).
Maldonado, 31 de Marzo de 2006.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 16893 Abr 28- May 12

HUMBERTO ALVAREZ MARRI (Ficha 285-201/2006).
Maldonado, 28 de Abril de 2006.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 17637 May 09- May 23

OCTAVO TURNO

JORGE LUIS STENERI BOTTARO (FA. 286-994/2005).
Maldonado, 22 de Febrero de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 17091 May 02- May 15

WILDER RICARDO MENDEZ CLAVIJO (FA. 286-155/2006).
Maldonado, 24 de Marzo de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 17111 May 02- May 15

EUGENIA DORANELIA QUINTANA BENTANCOR (FA. 286-52/2006).
Maldonado, 17 de Febrero de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 17636 May 09- May 23

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ANA MARIA ZIMINOV KIRICHENKO (IUE 300-99/2006).
Paysandú, 21 de Marzo de 2006.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16940 Abr 28- May 12

JOSE MARIA ROMERO RECALDE (300-166/2006).
Paysandú, 24 de Abril de 2006.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJ.
01) $ 2440 10/p 17342 May 04- May 17

BLANCA CAMILA SCHIAPPAPIETRA GAVARY (300-164/2006).
Paysandú, 24 de Abril de 2006.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJ.
01) $ 2440 10/p 17347 May 04- May 17

ROSA FERMINA CARBALLO GORDIENKO (IUE 300-134/2006).
Paysandú, 04 de Abril de 2006.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 17348 May 04- May 17

JOSE MARIA MURIEDA; SUSANA o SUSANA GRACIELA; HECTOR OMAR; LUIS ERNESTO y JUAN JOSE MURIEDA CACCIA (300-121/2006).
Paysandú, 24 de Abril de 2006.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJ.
01) $ 2440 10/p 17552 May 08- May 19

ANTONIO MARZEGAN RENIERO (300-172/2006).
Paysandú, 24 de Abril de 2006.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJ.
01) $ 2440 10/p 17554 May 08- May 19

TERCER TURNO

OSCAR SOLLA ESPINDOLA (IUE 301-134/2006).
Paysandú, 18 de Abril de 2006.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 17344 May 04- May 17

BLANCA ROSA LAVACA GIORDANO (IUE 301-186/2006).
Paysandú, 26 de Abril de 2006.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 17553 May 08- May 19

DORAIDA FLORA GONZALEZ CORRADI (IUE 301-156/2006).
Paysandú, 18 de Abril de 2006.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 17555 May 08- May 19

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

LIUZZI PRICOLI LEONARDO (FICHA 317-599/2005).
Fray Bentos, 09 de Diciembre de 2005.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 17462 May 05- May 18

ARCIONI MONACO MARIA ANGELICA (FICHA 317-138/2006).
Fray Bentos, 24 de Abril de 2006.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 17572 May 08- May 19

LAGOS CASTELL, JULIO DEMETRIO (FICHA 317-104/2006).
Fray Bentos, 06 de Abril de 2006.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 17573 May 08- May 19

LESPADA LALLERA RAUL ERASMO (FICHA 317-92/2006).
Fray Bentos, 28 de Marzo de 2006.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 17574 May 08- May 19

BURAKOV CHIMAILOV, BASILIO (FICHA 660/2002).
Fray Bentos, 24 de Setiembre de 2002.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 17606 May 08- May 19

PODSTAVKA ANA (FICHA 317-85/2006).
Auxiliado de pobreza.
Fray Bentos, 31 de Marzo de 2006.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51673 May 05- May 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

JOSE PASEK MASSEILOT (IUE: 318-19/2006).
Young, 02 de Marzo de 2006.
Esc. JESUS BICCA MENDOZA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 17213 May 03- May 16

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

WALTER DOS SANTOS DA ROSA (Ficha 329-162/2006).
Rivera, 06 de Abril de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16686 Abr 26- May 10

JULIO JUVENAL SUAREZ ALBISTUR (Ficha 329-90/2006).
Rivera, 16 de Marzo de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16688 Abr 26- May 10

ALBERTO MACHADO SOUZA (Ficha 329-624/2005).
Rivera, 04 de Noviembre de 2005.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16689 Abr 26- May 10

LUIS EDUARDO PACHIAROTTI PAIVA (Ficha 329-41/2006).
Rivera, 07 de Marzo de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16690 Abr 26- May 10

VICTOR ADRIAN PAIS PAIS (Ficha 329-140/2006).
Rivera, 05 de Abril de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16694 Abr 26- May 10

ELIDA OTAZU MELLO y OTACILDO u OCTACILDO AMAYA OLIVERA (Ficha 329-85/2006).
Rivera, 13 de Marzo de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16713 Abr 26- May 10

LAURO GONZALEZ MARQUET ó LAURO GONZALEZ MARCHETTI (Ficha 329-30200/1979).
Rivera, 16 de Marzo de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16714 Abr 26- May 10

DARIO LINARES BRUM y ERNESTINA WALTER VIEIRA ó ERNESTINA WALTER LINARES (Ficha 329-161/2006).
Rivera, 05 de Abril de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17443 May 05- May 18

ROBERTO CASAS RUIZ ó ROBERTO CASAS RUIZ DIAZ (Ficha 329-30/2006).
Rivera, 22 de Febrero de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17444 May 05- May 18

LUCIA MENDEZ VEGA (Ficha 329-184/2006).
Rivera, 21 de Abril de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17445 May 05- May 18

EULOGIO SILVA ARAUJO (Ficha 329-773/2005).
Rivera, 09 de Marzo de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17448 May 05- May 18

OSCAR PEREIRA DOS SANTOS FARIAS (Ficha 329-166/2006).
Rivera, 21 de Abril de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17449 May 05- May 18

JUAN CARLOS DEVITTA ROMERO (Ficha 329-734/2005).
Auxiliado de pobreza.
Rivera, 30 de Marzo de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51535 Abr 26- May 10

CUARTO TURNO

SANTOS ABEL MORALES DE LOS SANTOS (FICHA 330-128/2006).
Rivera, 16 de Marzo de 2006.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16687 Abr 26- May 10

HILDA ESTEVEZ MARTINEZ o ESTEVES MARTINEZ (FICHA 330-149/2006).
Rivera, 04 de Abril de 2006.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16695 Abr 26- May 10

FLORA MANDARINO GALLO (FICHA 330-152/2006).
Rivera, 29 de Marzo de 2006.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16712 Abr 26- May 10

ANTONIO SALVADOR ATHAIDES o ATAHIDES PINTOS (FICHA 330-230/2006).
Rivera, 20 de Abril de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17446 May 05- May 18

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ CORREA (FICHA 330-221/2006).
Rivera, 20 de Abril de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17447 May 05- May 18

FLORDELIZ PALACIOS DA SILVA (FICHA 404/2003).
Rivera, 31 de Julio de 2003.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17451 May 05- May 18

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DOÑA NELIDA BERTHA ECHETO COELLO (Fa. Nro. 341-420/2005).
Rocha, 19 de Setiembre de 2005.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 16673 Abr 26- May 10

DOÑA ALBA NELDA SANCHEZ PEREIRA (Fa. Nro. 341-101/2006).
Rocha, 19 de Abril de 2006.
Esc Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 17071 May 02- May 15

DON HUGO CANTALICIO PEREYRA (Fa. Nro. 341-117/2006).
Rocha, 25 de Abril de 2006.
Esc Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 17206 May 03- May 16

CUARTO TURNO

DOÑA MARCOLINA MOREIRA o MARCOLINA MOREIRA SILVEIRA (Fª. Nº 342-601/2005).
Rocha, 24 de Marzo de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16726 Abr 26- May 10

DOÑA MARIA MAXIMA LECUNA DE LEON (Fa. Nº 342-65/2006).
Rocha, 14 de Marzo de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16938 Abr 28- May 12

DON JUAN ANGEL OLIVERA TERRA (Fª. Nº 342-95/2006).
Rocha, 28 de Marzo de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17070 May 02- May 15

DON MARIO DANILO PEREYRA SOSA (Fª. Nº 342-122/2006).
Rocha, 19 de Abril de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17072 May 02- May 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

HENRIQUE SILVEIRA PIRAINE y ELVIRA REGINA MARZOL RIVERO (Ficha 343-133/2005).
Chuy, 14 de Junio de 2005.
Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10959 Abr 26- May 10

JOSE NUÑEZ VILLALBA (Ficha 343-79/2006).
Chuy, 18 de Abril de 2006.
Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 17338 May 04- May 17

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

TURINO BEREZOWSKI, CARLOS ANTONIO (FICHA IUE: 352-722/2005).
Salto, 16 de Agosto de 2005.
EDGARDO D ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
01) $ 2440 10/p 16932 Abr 28- May 12

FERREYRA FERREIRA de RODRIGUEZ, ARABELSIDA o ARABESILDA (FICHA IUE: 352-85/2006).
Salto, 6 de Abril de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16933 Abr 28- May 12

OLIVERI BALATTI, CARLOS MARIA (FICHA IUE: 352-212/2006).
Salto, 6 de Abril de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 17339 May 04- May 17

BIDART BENITEZ, VIOLETA URUGUAYA (FICHA IUE: 352-221/2006).
Salto, 6 de Abril de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 17340 May 04- May 17

TERCER TURNO

DUARTE, MARÍA EMILIA (FICHA.- I.U.E. 353-1188/2005).
Salto, 8 de Febrero de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUN.
01) $ 2440 10/p 16720 Abr 26- May 10

LEAO, MARIO (FICHA.- I.U.E. 353-1158/2005).

Salto, 20 de Diciembre de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUN.
01) $ 2440 10/p 16721 Abr 26- May 10

NETTO, JULIO CÉSAR (FICHA.- I.U.E. 353-251/2006).
Salto, 18 de Abril de 2006.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 17222 May 03- May 16

ALDAX NUONNO, HECTOR ANDRÉS (FICHA.- I.U.E. 353-300/2006).
Salto, 26 de Abril de 2006.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 17356 May 04- May 17

BISIO BALDASSARI, JUAN JESÚS (FICHA.- I.U.E. 353-204/2006).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 7 de Abril de 2006.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51548 Abr 26- May 10

MUTTE, BALTAZAR (FICHA.- I.U.E. 353-225/2006).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 6 de Abril de 2006.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51549 Abr 26- May 10

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BIVIANA o BIBIANA MEDINA PEREZ (FICHA 370-517/2005).
San José, 8 de Setiembre de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16745 Abr 26- May 10

EULOGIO GONZALEZ BARRERA (FICHA 370-169/2006).
San José, 24 de Marzo de 2006.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16746 Abr 26- May 10

LUBER GUSTAVO MORE ODELLA (FICHA 370-168/2006).
San José, 22 de Marzo de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16747 Abr 26- May 10

PEDRO WALTER FIRPO LEMA (FICHA 370-185/2006).
San José, 28 de Marzo de 2006.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17231 May 03- May 16

FRANCISCO DURAN o DURAN FIGUEIRAS o FIGUEIRA (FICHA 370-243/2006).
San José, 4 de Abril de 2006.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17232 May 03- May 16

PEDRO NANTES GARCIA, TOMASA PATROCINI o PETROSINO o PETROCINO ALFONSO DE NANTES y MARIA EUFEMIA NANTES PETROSINO (FICHA 370-225/2006).
San José, 4 de Abril de 2006.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17233 May 03- May 16

MANUEL GEREMIAS RAMOS GUERRA (FICHA 370-227/2006).
San José, 4 de Abril de 2006.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17234 May 03- May 16

INAY SULPICIA ROMERO SANCHEZ (FICHA 370-207/2006).
San José, 5 de Abril de 2006.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17235 May 03- May 16

PEDRO ZUCOLINI o ZUCCOLINI o ZOCCOLINI o ZUCCULINI o ZOCOLIN y ANGELA ROMASO LACABA (FICHA - 370-156/2006).
San José, 30 de Marzo de 2006.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17236 May 03- May 16

TERCER TURNO

RUBEN PRUDENCIO MENDEZ PARODI (740/2003).
San José, 15 de Diciembre de 2003.
ADRIANA FARIAS MENDINA, ESCRIBANA.
01) $ 2440 10/p 16737 Abr 26- May 10

JUAN MANUEL ROSAS PEREZ (F. A. 371-931/2005).
San José, 01 de Marzo de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16738 Abr 26- May 10

OSCAR DANILO PEREZ REYES (F. A. 371-110/2006).
San José, 30 de Marzo de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16739 Abr 26- May 10

JUANA MARIA GOÑI SELLANES y RAMON MENYOU PEREZ (F. A. 371-736/2005).
San José, 30 de Marzo de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16740 Abr 26- May 10

PEDRO AGUSTIN BRANDON OLMEDO (F. A. 371-90/2006).
San José, 30 de Marzo de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16741 Abr 26- May 10

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ GARCIA (F. A. 371-84/2006).
San José, 30 de Marzo de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16742 Abr 26- May 10

GERONIMO DOLDAN ALCORTA y TOMASA ABREU TORIBIO (F. A. 371-89/2006).
San José, 30 de Marzo de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16743 Abr 26- May 10

ENRIQUE GONZALEZ PANZARDI (F. A. 371-108/2006).
San José, 30 de Marzo de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16744 Abr 26- May 10

JOSE PISTON BORGES (F. A. 371-938/2005).
San José, 01 de Marzo de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17230 May 03- May 16

RAMON OSVALDO LEDESMA GIMENEZ (FICHA 371-187/2006).
San José, 21 de Abril de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17237 May 03- May 16

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

TERESITA MABEL MESEGUES DA SILVA (I.U.E. 381-71/2006).
Mercedes, 30 de Marzo de 2006.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 16827 Abr 27- May 11

MORAVIO PAULINO SILVA (I.U.E. 381-75/2006).
Mercedes, 5 de Abril de 2006.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16895 Abr 28- May 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ROQUE EDUARDO KAJEVSKI o KRAJEVSKI BALISKY o BALITZKI (IUE. 382-105/2006).
Dolores, 18 de Abril de 2006.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 17115 May 02- May 15

DAVID DEL CASTILLO SICILIA (IUE. 382-91/2006).
Dolores, 04 de Abril de 2006.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 17116 May 02- May 15

BLANCA NIEVES PEREZ VIERA (IUE. 382-89/2006).
Dolores, 04 de Abril de 2006.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 17117 May 02- May 15

RAUL NELSON ZARATE VILLEGAS (IUE. 382-97/2006).
Dolores, 20 de Abril de 2006.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 17118 May 02- May 15

HECTOR DANIEL SOSA GONZALEZ (IUE. 382-98/2006).

Dolores, 20 de Abril de 2006.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 17330 May 04- May 17

IRENE JUANA ALIDA o IRENE JUANA VIGNOLO RUELLA y ROMALDO MARIO RIVERO VICO (IUE. 382-82/2006).
Dolores, 07 de Abril de 2006.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 17331 May 04- May 17

ANTONIO ANDRIOLO TESTAGROSSA (IUE. 382-110/2006).
Dolores, 18 de Abril de 2006.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 17332 May 04- May 17

JUAN EUGENIO BOGLIACINO CHARREAU (IUE. 382-111/2006).
Dolores, 18 de Abril de 2006.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 17333 May 04- May 17

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HEBER TRINIDAD CORREA (Fa. 396-174/2006).
Tacuarembó, 3 de Abril de 2006.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16722 Abr 26- May 10

EDUA YENNY BALSEMAO RODRIGUEZ (Fa. 396-194/2006).
Tacuarembó, 24 de Abril de 2006.
Esc. ANDREA de SOUSA BROVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17079 May 02- May 15

LUIS CESAR VAZQUEZ TEIXEIRA NUÑEZ (FICHA 396-245/2006).
Tacuarembó, 27 de Abril de 2006.
Esc. ANDREA de SOUSA BROVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17646 May 09- May 23

TERCER TURNO

MILTON MIRABALLES RUNCO (FICHA: 397/130/2006).
Tacuarembó, 6 de Abril de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16723 Abr 26- May 10

GREGORIO LOCATELLI GRAVINA BAISON (FICHA: 397/185/2006).
Tacuarembó, 7 de Abril de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16724 Abr 26- May 10

FRANCISCO JUAN DE FREITAS COITINHO (FICHA: 397/117/2006).
Tacuarembó, 3 de Abril de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16725 Abr 26- May 10

GUILLERMO ALBERTO FROS DUARTE (FICHA: 397/179/2006).
Tacuarembó, 3 de Abril de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16923 Abr 28- May 12

RUBENS JESUS MARTINI NOBLE (FICHA: 397/175/2006).
Tacuarembó, 18 de Abril de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17078 May 02- May 15

PAUBLA AMILCA GONZALEZ DA SILVA (FICHA: 397/196/2006).
Tacuarembó, 5 de Abril de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17251 May 03- May 16

JOSE PEDRO GOMEZ DA SILVA (FICHA: 397/223/2006).
Tacuarembó, 25 de Abril de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17417 May 05- May 18

ALBERTO WALTER RAVEGLIA BARBOZA (FICHA: 397/118/2006).
Tacuarembó, 15 de Marzo de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17644 May 09- May 23

MARIA DEL CARMEN SUAREZ BENTANCOURT (FICHA: 397/244/2006).
Tacuarembó, 28 de Abril de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17645 May 09- May 23

NACIANCENO EUCLIDES BUENO MONTES DE OCA (FICHA: 397/46/2006).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 26 de Abril de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51624 May 03- May 16

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BALBINA ó BILBINA AQUINO RAMOS (Fa. 412-196/2006).
Treinta y Tres, 28 de Marzo de 2006.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16823 Abr 27- May 11

OROSMÁN ECHETO BECERRA (Fa. 412-155/2006).
Treinta y Tres, 24 de Marzo de 2006.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16824 Abr 27- May 11

JOSÉ PEDRO CASTELLON RAMOS (Fa. 412-157/2006).
Treinta y Tres, 24 de Marzo de 2006.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16825 Abr 27- May 11

PASCASIO ANGEL PEREIRA CRIGINEE (Fa. 412-16/2006).
Treinta y Tres, 17 de Febrero de 2006.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16826 Abr 27- May 11

SANTIAGO MESPOLET (Fa. 412-255/2006).
Treinta y Tres, 20 de Abril de 2006.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 17257 May 03- May 16

OSCAR MELITÓN BENITEZ LARRANDABURU (Fa. 412-224/2006).
Treinta y Tres, 18 de Abril de 2006.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 17604 May 08- May 19

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

HILDA RISSO GONZALEZ (Ficha 2-11562/2005).
Montevideo, 30 de Marzo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 51360 Abr 18- May 31

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

DAVID MARIO MARTINEZ (IUE 63-32/2001).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51723 May 09- May 23

FERRER VILA BLANCA ROSA (IUE 2-51175/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 15 de Marzo de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51726 May 09- May 23

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

JOSE MIGUEL HERNANDEZ FUENTES (Ficha 175-975/2005).
Pando, 22 de Marzo de 2006.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 16817 Abr 27- May 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GUILLERMO AGUSTIN, MASSA RENNA (FA. 284-608/2005).
Maldonado, 18 de Abril de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17642 May 09- May 23

TERCER TURNO

ARNALDO FLOREAL JUANCHIN ALBERTI (Ficha 285-133/2006).
Maldonado, 24 de Marzo de 2006.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16894 Abr 28- May 12

OCTAVO TURNO

TEODORO LEVINTON (FA. 286-128/2006).
Maldonado, 14 de Marzo de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16930 Abr 28- May 12

DENNIS CLARKE SWANSON MCLEOD (FA. 286-199/2006).
Maldonado, 06 de Abril de 2006.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 17112 May 02- May 15

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, en autos caratulados "KUBIN VELECHOVSKA, LUDVIK - SUCESION, AUX. DE POBREZA" FICHA N° 2-33248/2004, se cita, llama y emplaza a el Sr. MARCEL KUBIN, para que comparezca en autos a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Curador de bienes, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia que por auto N° 5550/2004 de fecha 22 de diciembre de 2004, se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 17 de noviembre de 2005.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51552 Abr 26- May 10

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "DORNELLES DA SILVA ELIDA" - SUCESION - FICHA: 64-170/1997 instese a ESTELA MARIA Y JUAN CARLOS ARRARAS DORNELLES a aceptar o repudiar la herencia por el término de 90 días bajo apercibimiento de tenerlos por repudiantes.-
Montevideo, 6 de abril de 2006.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3360 10/p 17220 May 03- May 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4º Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de ZULMA ELIDA HERNANDEZ FAJARDO Y AMPLIACION DE LA SUCESION DE JULIO VALERIO DUFOURT O DUFOUR O DUFOUT VIGLIECA O VIGLIECCA O VILLECA, Ficha 174-532/1988, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Pando, 16 de Febrero de 2006 Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3050 10/p 14110 Abr 28- May 12

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 2º Turno de Rosario, se decretó la APERTURA DE LA SUCESION DE Rosa HAHN, IUE 225-694/2005 citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de TREINTA DIAS a deducir en forma sus derechos; y se INTIMA de acuerdo al Art. 1070 del Código Civil a ISABELINO HAHN a sus representantes o herederos a cualquier título a que manifiesten si aceptan o repudian la herencia de Rosa HAHN, en el término de CUARENTA DIAS, bajo apercibimiento de designar Curador de bienes que acepte la herencia, con beneficio de inventario.-
ROSARIO, 15 de Marzo de 2006.- Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4270 10/p 16711 Abr 26- May 10

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "TORRES ROBLE, HIGINIO JESUS. Sucesión.- I.U.E. 381-1239/2002" se cita a HIGINIO RAFAEL TORRES a manifestar si acepta o repudia la herencia de autos.- EN CONSECUENCIA: SE LLAMA, CITA Y EMPLAZA por el término de 90 días a HIGINIO RAFAEL TORRES, a que comparezca en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones en caso de incomparecencia.- Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 29 de marzo de 2006.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51576 Abr 28- May 12

CONVOCATORIAS

MOLINOS SAN JOSE S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de "MOLINOS SAN JOSE S.A." para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 17 de Mayo de 2006, a la hora 10, en calle Nicolás Guerra No. 110 de la ciudad de San José, para tratar la siguiente:
ORDEN DEL DIA
1) Designación de dos accionistas (Art. 30 Estatutos Sociales)
2) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Proyecto de Distribución de Utilidades del 64º Ejercicio terminado el 30 de Noviembre de 2005 (Art. 27 inc. C.)
3) Informe del Síndico (Arts. 27 y 35).-
4) Elección del Síndico y dos suplentes para el 65 y 66 Ejercicios (Art. 27 inc. B.)
SE PREVIENE A LOS SEÑORES ACCIONISTAS:
A) Que para constituirse en Asamblea deberá estar representado un tercio del capital integrado.- (Art. 26).-
B) Que los Señores Accionistas deberán inscribirse en las oficinas de la sociedad, depositando sus acciones o el recibo de depósito de las mismas en un Banco o establecimiento comercial aceptado por el Directorio.- El registro deberá hacerse con una anticipación de por lo menos tres días de la fecha de la Asamblea (Art. 29.)
EL DIRECTORIO.
03) $ 2520 3/p 17546 May 08- May 10

COMPAÑÍA URUGUAYA DE TRANSPORTES COLECTIVOS SOCIEDAD ANONIMA C.U.T.C.S.A.
Acto Eleccionario - sábado 27 de mayo de 2006
Convocatoria

De acuerdo con lo que establecen los Artículos 81, 91 y demás normas concordantes de los Estatutos Sociales y los Artículos Nro. 6.1 y 6.8 del Reglamento del Fondo Complementario de Retiro para los Sres. Propietarios de C.U.T.C.S.A., se convoca a los Sres. Accionistas para la Elección de cuatro miembros Titulares del Directorio y ocho Suplentes, cuyos mandatos durarán hasta las elecciones a realizarse en el año 2012, tres miembros Titulares y seis Suplentes de la Comisión Fiscal cuyos mandatos durarán hasta las elecciones a realizarse en el año 2009, dos integrantes de la Comisión Administradora y dos integrantes de la Comisión Fiscal del Fondo Complementario de Retiro para los Sres. Propietarios de C.U.T.C.S.A, con doble número de suplentes, cuyos mandatos durarán hasta las elecciones a realizarse en el año 2009.
Dicho acto se realizará el día sábado 27 de mayo de 2006, entre las 9 y las 18 horas, en el Palacio Peñarol "Cr. Gastón Güelfi", sito en Magallanes 1721 entre Galicia y Cerro Largo.
EL DIRECTORIO.
03) $ 2520 3/p 17547 May 08- May 10

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de MULTICANAL S.A. para la Asamblea Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 24 de Mayo de 2006 a la hora 14:30 en tercer llamado, en Mariscal Estigarribia 920, con el siguiente orden del día:
a) Designar secretario de la asamblea
b) Solicitar autorización para comenzar los trámites ante URSEC a los efectos de la adjudicación de nuevas frecuencias para iniciar el proceso de digitalización
Se hace saber a los accionistas que el registro de accionistas se abrirá con cinco días de anticipación y se cerrará al iniciarse la Asamblea
De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 355 de la ley No. 16.060, la asamblea funcionará "cualquiera sea el número de accionistas presentes".
EL DIRECTORIO.
03) $ 1764 3/p 17600 May 08- May 10

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIDA DE DELEGADOS ASAMBLEÍSTAS

(Se rectifica por error de transcripción, en punto 2º del orden del día donde decía 21.772 debe decir 21172)
El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito del Personal Subalterno de las Fuerzas Armadas -CACCSOE-, de acuerdo a los Artículos 37º lit. f), 23º, 25º, 26º lit a), 27, 28º, 29º y 30° del estatuto social, convoca a los Delegados Asambleístas de la Cooperativa, para el día 20 de Mayo de 2006, a fin de realizar una "Asamblea General Extraordinaria" de Delegados Asambleístas.
Dicha Asamblea se llevará a cabo en la Sede Central de la Cooperativa, ubicada en la Avda. 8 de Octubre Nº 4650 de la Ciudad de Montevideo, a las 10.00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para la hora 11.00 (Artículo 28º de los Estatutos Sociales), a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:
1.- Presentación de la visación de los Estados Contables de CACCSOE cerrados los: 31 de marzo de 1999, 31 de marzo de 2000, 31 de marzo de 2001, 31 de marzo de 2002, 31 de marzo de 2003 y 31 de marzo de 2004 por parte de la Auditoría Interna de la Nación.
2.- Confirmar, modificar o revocar el alcance la sanción impuesta al Socio Nº 21.172
3.- Informe del Consejo Directivo sobre la finalización de las obras y puesta en funcionamiento, anexo a Casa Central, que fuera aprobado por Asamblea General Ordinaria de Delegados Asambleístas -Acta Nº 42º de 31/07/2004.
4.- Informe sobre ejecución del plan sobre Delegados de CACCSOE, acorde a lo resuelto en Asamblea General Ordinaria de Delegados Asambleístas, Acta Nº 44 de 23 de julio de 2005.
5.- Resolución, sobre la cantidad mínima de partes sociales integradas para acceder a la calidad de socio y poder operar con créditos.
Saludan a Ustedes atentamente. Eduardo Cuello Presidente, Auro R. Acosta Secretario General, Adolfo Alvez Valerio Tesorero, Juan Valero ProTesorero y Mirta Santos ProSecretaria.
03) $ 4284 3/p 17603 May 08- May 10

ATLANTIC ALLESON SOCIEDAD ANONIMA

Por falta de información sobre operaciones realizadas por la sociedad período 01/05/2000 al 30/04/2006, el Directorio convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 15 de mayo de 2006, hora: 14:30 primera convocatoria y hora: 15:30 segunda convocatoria en Juan Carlos Gómez 1348, piso 4, para considerar el siguiente Orden del Día:
a) Consideración y resolución sobre cierre de balances pendientes (01/05/2000 al 30/04/2006) y determinación de impuestos que correspondan abonar en territorio uruguayo y recursos para afrontar dichos impuestos.-
b) Designación de un accionista para firmar el acta de Asamblea.
El Directorio.
03) $ 1512 3/p 17607 May 08- May 10

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FUCEREP CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por los artículos 26º, 27º, 28º y 37º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Fucerep, convoca a los integrantes de la Asamblea General a participar de la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de mayo de 2006, con primer llamado a las 10:00 horas y segundo llamado alas 11:00 horas, en el Club Banco República, sito en la calle Juan B. Blanco 1289, Montevideo, a efectos de considerar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA
1) ACTAS DE ASAMBLEAS DEL 23/04/2005, 2/07/2005, 27/08/2005 Y 3/09/2005.
2) MEMORIA Y BALANCE DEL EJERCICIO 2005, E INFORMES DE LA COMISION FISCAL Y DEL COMITÉ DE AUDITORIA.
3) ABSORCIÓN DE PÉRDIDAS EJERCICIO 2005.
4) PLANES DE AHORRO SISTEMÁTICO, DE PRÉSTAMO Y DEMÁS SERVICIOS.
5) FIJACION DE CUOTA MÍNIMA DE INTEGRACIÓN DE PARTES SOCIALES.
6) POLÍTICA DE CAPTACIÓN Y COLOCACIÓN DE FONDOS Y RECURSOS.
7) REMUNERACIÓN A MIEMBROS DE ÓRGANOS SOCIALES.
8) DESIGNACIÓN DE ASAMBLEISTAS PARA LA FIRMA DEL ACTA.-
CONSEJO DIRECTIVO.
03) $ 2520 3/p 17672 May 09- May 11

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FUCEREP CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por los artículos 26º, 27º, 28º y 37º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Fucerep, convoca a los integrantes de la Asamblea General a participar de la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 27 de mayo de 2006, con primer llamado a las 9:00 horas y segundo llamado alas 10:00 horas, en el Club Banco República, sito en la calle Juan B. Blanco 1289, Montevideo, a efectos de considerar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA
1) REFORMA DE ESTATUTO.- Artículos 15º y 24º
CONSEJO DIRECTIVO.
03) $ 1512 3/p 17673 May 09- May 11

UCAR COOPERATIVA

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA A REALIZARSE EL DIA 25 DE MAYO DE 2006 EN 8 DE OCTUBRE 2475 A LA HORA 18 PRIMER LLAMADO Y 19 HORAS SEGUNDO LLAMADO
ORDEN DEL DIA
1 DESIGNACION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA MISMA .
2 LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
3 EXPOSICION DE COMISION FISCAL.
4 SITUACION ACTUAL DE LA COOPERATIVA, MARCHA DE PROYECTOS.
5 PROYECTO DE EDUCACION CONTINUA.
6 CONVENIO LABORAL.
7 DESIGNACION DE DOS SOCIOS PARA FIRMAR EL ACTA.
03) $ 2100 5/p 17712 May 09- May 15

Cooperativa Obrera de Transporte Convocatoria Asamblea Gral. Ordinaria de Socios

La Cooperativa Obrera de Transporte (CODET) cita en primera convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de socios para el día 27 de Mayo de 2006, en el local ubicado en la calle José Batlle y Ordóñez 6494 a la hora 00:10 a los efectos de tratar el siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de Actas de la Asamblea.
2) Designación de dos socios para firmar el acta.
3) Aprobación del Acta anterior.
4) Memoria y Balance del ejercicio 01-01-2005 al 31-12-2005.
5) Tomar resolución para determinar con que única empresa se continuarán las conversaciones para llegar a la fusión de ambas.
6) Elecciones del Consejo Directivo para el período 01-08-2006 al 31-07-2008.
Por tratarse de primera convocatoria la Asamblea para sesionar válidamente deberá contar con la asistencia de las dos terceras partes de los socios como mínimo, de no llegarse al número de socios necesarios para sesionar, se cita en segunda convocatoria para el día 03 de Junio de 2006, en el mismo local, a la misma hora y con el mismo orden del día. En está circunstancia sesionará válidamente con el número de socios que se en-

cuentren presentes. Asamblea citada de acuerdo al Decreto 223/998 del Poder Ejecutivo.
Consejo Directivo.
03) $ 3024 3/p 17713 May 09- May 11

C.O.D.E.S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria de C.O.D.E.S.A. (Compañía Omnibusera del Este S.A.), a realizarse el día sábado 3 (tres) de Junio de 2006 (dos mil seis) a la hora 10:00 (diez) en el local del Club Oriental, Sarandí 804, de la ciudad de San Carlos, para considerar la siguiente Orden del Día:
1. Memoria del Directorio.
2. Balances de Situación y Resultados al 31/12/2005.
3. Destino de los resultados Ejercicio 2005.
4. Elección de Autoridades para los Ejercicios 2006/2007: Dos Directores Titulares y sus respectivos suplentes, y un síndico y su respectivo suplente.-
5. Designación de dos Accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.
Nota: El registro de Acciones para esta Asamblea se abrirá con 5 (cinco) días de anticipación y se cerrará en el acto de iniciarse la misma, la que sesionará válidamente cuando concurra por lo menos la mitad del Capital Integrado.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1512 2/p 17729 May 09- May 10

NALTISUR S.A.

Se convoca a los señores Accionistas de NALTISUR S.A. para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 10 de mayo de 2006, a la hora 11.00, en el local de la calle Monte Caseros 3091 de esta ciudad, con el objeto de considerar el siguiente Orden del Día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2005.
3. Elección del Directorio.
4. Designación de un accionista para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la misma.
Nota: Para tomar parte de la Asamblea, los Accionistas podrán inscribirse hasta el momento de inciarse el acto de acuerdo a las disposiciones del Art. 10º de los Estatutos Sociales.
03) $ 1176 2/p 17730 May 09- May 10

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

EMPLAZAMIENTO
SERVICIO DE NECRÓPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio la Sra. THISBE IVONNE CANTONNET SUBERO en su calidad de titular del nicho Nº 502 del Cementerio del Buceo, solicitando el traslado al Osario General de los restos de: JOSE MARÍA BATUREIRA, BENITA R. de BATUREIRA, MARÍA R. de BATUREIRA, SEVERIANO BUSTAMANTE, ORCILIO LIONERO, MARÍA PEREZ Y MANUELA PEREZ. Se publica esta petición por el termino de diez días, emplazando por treinta a interesados, para que comparezcan ante este Servicio; vencido el término del emplazamiento, se procederá como se solicita.
Montevideo, 25 de abril de 2006.-
Sol. Nro. 4330-003560-02 N. ELENA CORDOBA, ESCRIBANA.
04) $ 5040 10/p 17520 May 05- May 18

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JUAN PEDRO QUINTANA CLULOW y GRACIELA EYHERABIDE ZEBALLOS (Fa: 2-10967/2006).
Montevideo, 25 de Abril de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 16973 Abr 28- May 12

DANIEL JOSE PASQUARIELLO LAVELLA y SILVIA LILIAN CASAS CESAR (Fa: 2-63899/2005).
Montevideo, 17 de Marzo de 2006.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 17326 May 04- May 17

TERCER TURNO

MARISA ELIZABETH ROGER BLANDAMURO y HUGO ESTEBAN CHIAPA MARTINEZ (Ficha 2-62551/2005).
Montevideo, 1º de Febrero de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 17168 May 02- May 15

MIGUEL ANGEL BENTOS y MARIA LILIAN GOMEZ GARCIA (Ficha 2-10960/2006).
Montevideo, 7 de Abril de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 17599 May 08- May 19

SEXTO TURNO

WALTER OTTO STHAL BAUER y FRIDA MARIANNE HOLM STURZENEGGER (Ficha 2-2066/2006).
Montevideo, 1 de Marzo de 2006.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 17008 Abr 28- May 12

SEPTIMO TURNO

WALTER FERNANDO ARBELO BELLO y TERESITA BEATRIZ NAVAS BANEGA (Fa. 2-13240/2006).
Montevideo, 19 de Abril de 2006.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 17597 May 08- May 19

OCTAVO TURNO

MIGUEL ANGEL LIBONATI SEMINO y GLADYS RAQUEL BIA MOREIRA (Fa: 2-5839/2006).
Montevideo, 19 de Abril de 2006.
Dra. Ana Aberastegui, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 4200 10/p 17324 May 04- May 17

NOVENO TURNO

PAOLA NOEMI HERMIN PORRO y WALTER FERNANDO BATALLA GARCIA (Ficha 2-49272/2005).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 17106 May 02- May 15

DECIMO TURNO

JOSE PEDRO FACELLO AYALA y PATRICIA KAREN FERREIRA RYAN (Ficha: 2-6768/2006).
Montevideo, 5 de Abril de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 16863 Abr 27- May 11

DECIMOPRIMER TURNO

CARLOS MIGUEL APOLO HERMIDA y ADRIANA INES TORRES WALTER (Ficha 2-10760/2006).
Montevideo, 21 de Abril de 2006.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 17325 May 04- May 17

DECIMOTERCER TURNO

MALVINA JACQUELINE GRAMPIN KUCZURA y GUSTAVO BARREIRO VIEITES (Ficha 2-895/2006).
Montevideo, 7 de Abril de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 17617 May 08- May 19

DECIMOCUARTO TURNO

PABLO FRANCISCO VAZQUEZ y ALEJANDRA CATALINA OLAZABAL (Fa. 2-11305/2006).

Montevideo, 7 de Abril de 2006.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 16862 Abr 27- May 11

MARIA BENTANCOR ROBAINA y EUCLIDES NOBEL LLANES RODRIGUEZ (Fa. 2-8537/2006).
Montevideo, 30 de Marzo de 2006.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 17166 May 02- May 15

JOSE AMERICO MAIZTEGUI y ALICIA MARIA RECHAC (Fa. 2-31736/2005).
Montevideo, 5 de Agosto de 2005.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 17414 May 05- May 18

JUAN FERNANDO VILA y ROSSANA NADYA CAPPELLETTI (Fa. 2-13260/2006).
Montevideo, 20 de Abril de 2006.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 17634 May 09- May 23

DECIMOQUINTO TURNO

GUSTAVO CASAS PEREYRA y XIMENA CAZARD CARRION SILVEIRA (Nº Expediente 2-48284/2005).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 17598 May 08- May 19

DECIMOSEXTO TURNO

ADRIAN ALEJANDRO ACOSTA MARTINEZ y MARIANA AMABELIA ARRARTE DE LOS SANTOS (FICHA: 2-60748/2005).
Montevideo, 10 de Febrero de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 17296 May 03- May 16

ANDRES BARDIER VALETTA o VALLETTA y ALICIA ROSALBA RODRIGUEZ MATA (Ficha Nº 2-1228/2006).
Montevideo, 23 de Febrero de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 17373 May 04- May 17

DECIMOSEPTIMO TURNO

CARLOS ALFREDO BRITOS GARCIA e ISABEL FOLIADOSO REYES (FICHA 2-33968/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 30 de Noviembre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51689 May 08- May 19

VIGESIMO TURNO

JUAN PABLO FRANCHI MEDEROS y DENISE DARRACQ SOLER (Ficha 2-52699/2005).
Montevideo, 5 de Abril de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 16765 Abr 26- May 10

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ROSANA MARIA RODINO CHIARLE y PABLO FERNANDO SALOME GEDES (IUE 2-3001/2006).
Montevideo, 13 de Marzo de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 17212 May 03- May 16

SILVIA MONICA CORONEL y MIGUEL ARMIN REBOLEDO BENTANCUR (IUE 2-10494/2006).
Montevideo, 5 de Abril de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 17719 May 09- May 23

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA VALENTINA OTEGUI CARRASCO y EMILIO MARIA KLAPPENBACH GARCIA (FICHA: 2-46217/2005).
Montevideo, 7 de Abril de 2006.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 17295 May 03- May 16

GERMAN CARDOSO FERREIRA y MARIA NOEL ORTIZ QUINTELA (Ficha 2-53013/2005).
Montevideo, 20 de Marzo de 2006.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 17384 May 04- May 17

VIGESIMOCUARTO TURNO

DIEGO JULIO DE GREGORIO SECO e INGRID MARIA RUPRECHTER SCHÖLDERLE (Ficha 2-4756/2006).
Montevideo, 20 de Marzo de 2006.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 16864 Abr 27- May 11

HEBERT ARLEY PEREIRA PERALTA y MIRIAN CECILIA BURGOS (D 498/92).
Montevideo, 12 de Noviembre de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 17200 May 02- May 15

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIO ENRIQUE GONZALEZ ROCA y MARIA JOSE GONZALEZ PIÑEIRO (FICHA 2-1245/2006).
Montevideo, Marzo de 2006.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 17242 May 03- May 16

SILVIA BORRELLI VIALE y FERMÍN MÁRQUEZ (Ficha: 2-1362/2006).
Montevideo, 22 de Marzo de 2006.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 17258 May 03- May 16

ALVARO PALLAS MEGA y MARÍA VERÓNICA NIN MÁRQUEZ (Ficha 2-6349/2006).
Montevideo, 29 de Marzo de 2006.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 17539 May 08- May 19

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JULIO MIGUEL BELTRAN REYES y GABRIELA CABEZA NEIRREITTER (FICHA 2-5456/2006).
Montevideo, 5 de Abril de 2006.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 17167 May 02- May 15

SARA LILIANA BERRIEL FARIAS y ANTONIO RODOLFO KUZMAN BERDEN (FICHA 2-1448/2006).
Montevideo, 29 de Marzo de 2006.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 17596 May 08- May 19

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

TRIANA PEROSSIO ECHEGOYEN y CARLOS QUINTERO PEDEMONTI (FICHA Nº 156-105/2006).
Artigas, 24 de Marzo de 2006.
DRA. VERONICA ALLES, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 17346 May 04- May 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PEDRAZZI GIMER, EDUARDO y SERRES PEÑA, MARIA CRISTINA (FICHA IUE 168-64/2006).
Canelones, 24 de Marzo de 2006.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 17255 May 03- May 16

CURBELO QUINTERO, MARIO y CACERES PACHECO, JUSTA SUSANA (FICHA IUE 168-189/2006).
Canelones, 31 de Marzo de 2006.
Dra. Ma. Graciela Schol, Actuaria adjunta.
05) $ 4200 10/p 17550 May 08- May 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

TABARE ENRIQUE ROBAINA SAN MARTIN y MARIA YOLANDA BANCHERO CABRERA (FICHA Nº 440-689/2005).
Las Piedras, 16 de Noviembre de 2005.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 16752 Abr 26- May 10

QUINTO TURNO

MARCELLO GIACONI FRANCO y SANDRA DANIELA SANTOS MARTINEZ (Ficha 440-1207/2005).
Las Piedras, 16 de Marzo de 2006.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 17688 May 09- May 23

DANIEL ATILIO HARO RODRIGUEZ y ANA GABRIELA NESSI BOFFA (Ficha 440-1206/2005).
Las Piedras, 17 de Marzo de 2006.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 17689 May 09- May 23

MARIO ALFREDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ y LUCIA MABEL RAMIREZ RODRIGUEZ (Ficha 440-1208/2005).
Las Piedras, 16 de Marzo de 2006.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 17690 May 09- May 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

PEDRO DANIEL NOGUERA CARRERA y ANDREA LUCY MANDUCA TRIGO (IUE: 180-211/2006).
Ciudad de la Costa, 5 de Abril de 2006.
Dra. VIRGINIA I GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 17595 May 08- May 19

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

TERESITA LILIAN NUÑEZ FUMERO y LUIS ALBERTO PEREIRA RIVERA (Ficha 241-32/1997).
Durazno, 16 de Marzo de 2006.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 16955 Abr 28- May 12

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CLAUDIO JOSÉ, DE OLIVEIRA y SUSANA VERÓNICA, ROBAINA DE LEON (FA. 284-201/2006).
Maldonado, 18 de Abril de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 17247 May 03- May 16

FRUK DURBIN RODRIGUEZ VIROGA y GABRIELA SOFÍA HARRIET BAGNASCO (FA. 284-180/2006).
Maldonado, 31 de Marzo de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 17327 May 04- May 17

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JORGE WASHINGTON SARLI RODRIGUEZ y MIRTA GRACIELA ROTTI VARIETTI (IUE 301-104/2006).
Paysandú, 27 de Marzo de 2006.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 17343 May 04- May 17

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

MARTA ELENA SOSA y MARIO CASSINELLI (Ficha 343-40/2006).
Chuy, 09 de Marzo de 2006.
Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 16922 Abr 28- May 12

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GLADYS ROSA GAVILANO MORA y JUAN LUIS ARETA DEVINCENZI (I.U.E. 352-201/2006).
Salto, 7 de Abril de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 17223 May 03- May 16

RICARDO ASINDINO MARTINEZ ZAPATA y MARLENE ARRARAS (FICHA 352-26/2006).
Salto, 14 de Marzo de 2006.
Esc. Edgardo D. ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO (pasante).
05) $ 4200 10/p 17355 May 04- May 17

RICARDO ESTEBAN CARPANESSI FUENTES y ELIZABETH TERESA ROMAN (FICHA 352-1260/2005).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 24 de Marzo de 2006.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51580 Abr 28- May 12

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ANALÍA BRUN CAMP y GABRIEL LARROUY LAGUZZI (I.U.E. Nº 381-70/2001).
Mercedes, 5 de Abril de 2006.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
05) $ 4200 10/p 16896 Abr 28- May 12

TERCER TURNO

SUSANA ANGELINA RIVERO URIARTE y JUAN ANTONIO GIGLIO SOSA (I.U.E. Nº 431-32/2006).
Mercedes, 4 de Abril de 2006.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
05) $ 4200 10/p 17530 May 08- May 19

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSE OSMAR MATTOS y MARIA ELENA ALONSO (FICHA: 397/530/2005).
Tacuarembó, 18 de Agosto de 2005.
ESC. CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 16924 Abr 28- May 12

MARIA ANGELICA ARAUJO y ADIER WINDOR DONADIO MUNGAY (FICHA: 397/126/2006).
Tacuarembó, 16 de Marzo de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 17252 May 03- May 16

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1° Turno, dictada en autos caratulados: "SERENA, SERGIO OMAR C/ BRUSTIN, SUSANA ESPERANZA -. DIVORCIO" Fa: 2-54248/2005, se cita, llama y emplaza a ESPERANZA SUSANA BRUSTIN, a estar a derecho en autos por el termino de noventa dias, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.-
SE HACE SABER QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.-
Montevideo, 26 de abril de 2006.- Dra. Ana Aberastegui, Actuaria Adjunta Pasante.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51700 May 08- May 19

CUARTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º turno en autos caratulado "VILAR SANDOVAL, VIVIANA VANESA C/ GARCIA, LUIS ESTEBAN - Divorcio" Fa. 2-55112/2005, se emplaza al Sr. LUIS ESTEBAN GARCIA, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. Se concedió el benficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo el dos de marzo de dos mil seis.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51555 Abr 26- May 10

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados "FERNANDEZ OLIVERA SANTA BEATRIZ C/ DOS SANTOS RIBEIRO JORGE - DIVORCIO POR CAUSAL - AUXILIATORIA DE POBREZA - SEPARACION DE HECHO" Fa. 2-56660/2005 se cita, llama y emplaza a JORGE DOS SANTOS RIBEIRO, a estar a derecho en autos, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, veintiuno de marzo de dos mil seis.
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51566 Abr 27- May 11

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados: "CORBALAN, MARIA DEL ROSARIO C/ PEREIRA, RAMON OMAR - DIVORCIO POR CAUSAL - AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA 2-38613/2005, se cita, llama y emplaza a RAMON OMAR PEREIRA MENDEZ, a que comparezca en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que la represente.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, veinte de diciembre de dos mil cinco. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51527 Abr 26- May 10

DECIMONOVENO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados "ARANDA, ROBERTO MANUEL C/ IBARGUREN, ALICIA-DIVORCIO SEP. DE HECHO ININTERRUMPIDA POR MAS DE TRES AÑOS"-Ficha 2-46601/2005 se cita, llama y emplaza a la Sra. ALICIA IBARGUREN, para que comparezca en autos a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Por Decreto Nº 641/2006 de fecha 03/03/2006, se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, 15 de marzo de 2006.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51561 Abr 27- May 11

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "SENA, HUGO C/ BORGES, NANCY- DIVORCIO SEPARACION MAS DE TRES AÑOS" Ficha Nº 60-666/2003, se cita, llama y emplaza a la Sra. NANCY BORGES, para que comparezca en autos a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Por auto Nº 4349/2005 de fecha 06/10/2005 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 21 de octubre de 2005. Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51682 May 05- May 18

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados "NUÑEZ SALDAÑA ANGELA GABRIELA C/ ECHEVARRIA COSTA MARCEL-DIVORCIO POR CAUSAL. AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 2-46475/2005 se cita, llama y emplaza a MARCELO ECHEVARRIA COSTA, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza..-
Montevideo, 28 de MARZO de 2006. Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51608 May 02- May 15

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "DIAZ CASAMAN DINORAH BEATRIZ C/ PEREIRA TRINDADE ALFREDO GORLAN" - DIVORCIO POR RIÑAS Y DISPUTAS - FICHA: 2-10962/2006 se cita y emplaza a ALFREDO GORLAN PEREIRA TRINDADE para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.-
Montevideo, 5 de Abril de 2006.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
07) $ 1440 10/p 17202 May 03- May 16

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en los autos caratulados: MOSTARDA ALICIA MABEL C/ FLEITAS JOSE LUIS DIVORCIO, FICHA 2-48580/2005 se hace saber que se emplaza por edictos a JOSE LUIS FLEITAS, a que comparezca a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza
Montevideo, 25 de abril de 2006.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51569 Abr 27- May 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "CLARA COLMAN C/ ISMAEL BARRERA. DIVORCIO. AUX. POBREZA" Ficha 175-502/2005. Se cita, llama y emplaza a ISMAEL BARRERA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Pando, 22 de Marzo de 2006. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51539 Abr 26- May 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno dictada en autos: "CALISTRO, Sandra C/ PEREIRA, Luis Alberto - DIVORCIO - IUE 179-1022/2005", SE CITA LLAMA Y EMPLAZA al Sr. Luis Alberto PEREIRA, a estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 60 días bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. EN FE DE ELLO y de mandato Judicial, expido el presente que SELLO Y FIRMO en la Ciudad de la Costa, a los treinta días del mes de MARZO del año dos mil seis. AL PRESENTE TRAMITE SE LE HA CONCEDIDO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51623 May 03- May 16

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos: "DIEZ FRATTI, MARIA EUGENIA C/A IGLESIAS FONSECA, PABLO ANDRES. DIVORCIO. FICHA 207-817/2005", dispuso CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR a PABLO ANDRES IGLESIAS FONSECA, para que dentro del plazo de noventa dias comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirá estos procedimientos. Melo, 1º de marzo de 2006. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51665 May 05- May 18

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "GULARTE, DIVER OMAR C/ ARAUJO, MARIA DEL

CARMEN. DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 300-30/2006, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días a las Sra. MARIA DEL CARMEN ARAUJO, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 123 y 127 del C.G.P.).- Paysandú, 16 de Febrero de 2006.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
07) $ 1800 10/p 16937 Abr 28- May 12

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

*** EDICTO ***

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy, en autos caratulados: "MARTINEZ EVA MARIA C/ CARDOZO JUAN JOSE.- DIVORCIO", Ficha Nº 343-331/2005; se hace saber que por decreto Nº 3042/2005, de fecha 1º de Noviembre de 2005; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 (noventa) días, a JUAN JOSE CARDOZO a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Chuy, 24 de Abril de 2006
El presente trámite es patrocinado por Defensoría de Oficio y con Auxiliatoria de Pobreza, concedida por Decreto No 635/ 2006 de fecha 29 de Marzo de 2006.- Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51711 May 09- May 23

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en los autos caratulados: "DARRECHE DE LOS SANTOS, Adriana Luján contra GARCIA GUZMAN, Carlos Alberto. Divorcio por Separación de Hecho.- FICHA 353-836/2005", se cita, llama y emplaza al DEMANDADO Sr.: CARLOS ALBERTO GARCIA GUZMAN a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C.G.P..- LITIGA BAJO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA AMPARADO A LA LEY Nº 13.209 del 20/4/55.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día DOCE DE OCTUBRE de DOS MIL CINCO.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51644 May 04- May 17

EMPLAZAMIENTOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. El Juzgado Letrado en lo Civil de 13 turno, por resolución dictada en los autos: "Segovia, Gustavo c./ Aguinaga, Natalia y otra- Acción Pauliana", ficha 2-60033/ 2005, dispuso conferir traslado de la demanda a Teresita CONTRERAS (o CONTRERA) LACUESTA, emplazándola a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 25 de Ab ril de 2006. Esc. SANTIAGO DURAN, Actuario Adjunto Pasante.
08) $ 3360 10/p 17097 May 02- May 15

EXPROPIACIONES

PODER EJECUTIVO

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 22 de febrero de 2006 ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para un Pozo de Bombeo de la 6ta. Sección Catastral del Departamento de San José, empadronada con el N° 61 (p), propiedad de la Suc. Luis Nelson Viera Cabrera, y de acuerdo al plano del Ing. Agr. Eduardo De Feo, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de San José), el 25 de mayo de 2005, con el N° 9267, tiene una superficie de 144 m2 00 dm2, y se deslinda así: al Noroeste 12 m lindando con parte del Padrón N° 1515; al Noreste 12 m; al Sureste 12 m y al Suroeste 12 m lindando por los tres vientos con el Padrón N° 61 (p).
El bien fue tasado por la Dirección Nacional de Catastro en la suma de U.R. 168,7302
Expte N° 1259/05
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo N° 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley N° 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 51695 May 08- May 17

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er. Turnodictada en autos: "SALABARRY DE LEON, MARIELA - INCAPACIDAD - FICHA 2-30483/2005", se hace saber que por auto Nº 848 de fecha 16/3/ 06, se declaro en estado de incapacidad a MARIELA SALABERRY DE LEON, se nombro curador a MARTA LILIAM DE LEON, quedando aceptado el cargo el 6/4/06.- DEJANDO CONSTANCIA que este trámite Goza de Auxiliatoria de Pobreza. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello signo y firmo en Montevideo, a los veintiseis dias del mes de abril del dos mil seis.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51647 May 04- May 17

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8o. Turno, en autos caratulados "MONESTIER D'URSI, FERNANDO GABRIEL - INCAPACIDAD" FA: 43-193/2001 se hace saber que por auto Nº 3497 de fecha 29/8/2005, se declaro en estado de INCAPACIDAD a: FERNANDO GABRIEL MONESTIER D'URSI, designandose curador propietario al Sr. FRANCISCO MENDEZ LOMPODIO, el que aceptó el cargo con fecha 14/9/2005.-
Montevideo, 25 de abril de 2006.- Dra. Ana Aberastegui, Actuaria Adjunta Pasante.
10) $ 1440 10/p 17735 May 09- May 23

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Fami-

lia de 9º Turno en autos caratulados "TERZAGHI CHINETTI, CARLOS DANIEL - INCAPACIDAD- Ficha: 2-29664/2005" se hace saber que por auto Nº 5182 de fecha 9/12/2005 se declaró en estado de incapacidad a CARLOS DANIEL TERZAGHI CHINETTI y se designó curador a CARLOS DANIEL TERZAGHI DURAN.-
Montevideo, 20 de Febrero de 2006. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1440 10/p 17721 May 09- May 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "DECHIA CASTILLO, María Alejandra Agustina. INCAPACIDAD." I.U.E. Nº 168-582/2005, se hace saber que por Decreto No. 4808 de fecha 30.06.2005 se designó Curador Provisorio de la presunta incapaz María Alejandra Agustina DECHIA CASTILLA a su padre Carlos Alberto DECHIA PERDOMO, quien quedó discernido en el cargo y aceptó el mismo con fecha 08.08.2005. Canelones, 20 de diciembre de 2005. Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) $ 1800 10/p 17068 May 02- May 15

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "MIRANDA SUAREZ, ANA MARIA. CURADOR. Fa. 208-436/2005", por decreto Nº 6978/2005 del 22/11/2005, se designó Nueva Curadora del incapaz Altamir MIRANDA, C.I. 3.022.542-4, a la Sra. Ana María MIRANDA SUAREZ, C.I. 1.872.233-3, quién aceptó el cargo el día 3/02/2006 y fijó domicilio en Barrio García La Rosa 1571, sirviendo dicho acto de discernimiento. Altamir MIRANDA, fué declarado incapaz por decreto Nº 1421 del 26/05/1988 y designada curadora la Sra. María Elena MIRANDA, en el expediente correspondiente al Juzgado Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Segundo Turno, Fa. 394/87 EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 7 de febrero de 2006. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51662 May 05- May 18

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "ARAUJO RODRIGUEZ, RODOLFO ALEXANDER. INCAPACIDAD. FA. 208-407/2005", por auto Nº 922 del 8 de marzo de 2006, se declaró en estado de incapacidad a Rodolfo Alexander ARAUJO RODRIGUEZ, C.I. 4.426.992-9, habiéndose designado CURADORA a Alicia Grisel RODRIGUEZ PEREIRA, C.I. 4.025.023-3, quién aceptó el cargo el mismo día y fijó domicilio en calle Juan Azpiroz Nº 99 esq. Manantiales del Barrio Las Acacias. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 29 de marzo del año 2006. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51668 May 05- May 18

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. JUez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en los autos caratulados "RECALDE SEIJAS, Nancy Maider INCAPACIDA 260-140/1987 se hace saber que por Resolucion Nro. 2982 de fecha 24 de junio de 1987 se declaró en estado de incapacidad a Nancy Maider RECALDE SEIJAS, designandose curador del mismo a su esposo Julio Maria PIEDRABUENA, haciendose saber que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza según Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, 23 de febrero de 2006.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51603 May 02- May 15

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "BARRIOS GONZALEZ, ANGEL. INCAPACIDAD. FA. 284-367/2000, SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 162/2003 DE FECHA 10/02/2003 SE HA DECLARADO A ANGEL BARRIOS GONZALEZ EN ESTADO DE INCAPACIDAD designándose curadora definitiva del mismo a la Sra. Marys Bello Calabuig MALDONADO, 03 DE ABRIL DE 2006. ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
10) $ 1440 10/p 17110 May 02- May 15

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CACERES CRUZ, CONSTANCIA - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha B/203/2002, se hace saber que por auto Nº 5140/2002 de fecha 3 de diciembre de 2002, se declaró en estado de Incapacidad a CONSTANCIA CACERES CRUZ, designándose curador a NELSON MARCELO SCOTTO CABILLON, el que aceptó el cargo conferido el 11 de diciembe de 2002.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 6 de junio de 2003. DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51641 May 04- May 17

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos CASTILLO BANEGA, NATALIA LUCY -INCAPACIDAD- FA. 670/2002 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: CASTILLO BANEGA, NATALIA LUCY Designándose Curador a IGNACIA URSULA BANEGA TERRA.- Fray Bentos, 20 de MARZO de 2003- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1440 10/p 17575 May 08- May 19

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que por Resolución Nº 817/2006 de fecha 02/03/2006, se declaró en estado de Incapacidad a GUILHERME CRUXEN BRISOLLA, (Ficha 329-64/2005), habiéndose designado curadora del mismo a CARMEN MARIA GUERRA BRISOLLA. Rivera, 18 de abril de 2006. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1440 10/p 16692 Abr 26- May 10

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 487/2006 de fecha 14/02/2006 se declaró en estado de Incapacidad a KAREN ELISABET SANCHEZ BORGES (FICHA 330-154/2003), antes Ficha 154/2003, habiéndose designado curadora de la misma a VERA EVA BORGES. Rivera, 21/03/2006. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51670 May 05- May 18

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha en autos caratulados: "SILVEIRA AVILA, MARTIN LEONARDO. INCAPACIDAD. FICHA No. 341-68/2002" se hace saber que por resolución No 1685 de fecha 4/05/04 se ha declarado en estado de incapacidad a MARTIN LEONARDO SILVEIRA AVILA, C.I. No. 3.661.632-2, domiciliado en Ituzaingó Nº 1105 de la ciudad de Lascano- 3a. sec. jud. del departamento de Rocha, designándose curador definitivo del mismo al Sr. FRANCISCO SILVEIRA ALTHABE, CI 3.872.999-5, con igual domicilio.-
Y a los efectos legales se hacen estas publica-

ciones en la ciudad de Rocha a los quince días del mes de setiembre del año dos mil cuatro.- ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2520 10/p 16727 Abr 26- May 10

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO
EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "VIERA TRINDADE DIEGO SEBASTIAN. INCAPACIDAD" IUE 352-213/2003 se hace saber que por RESOLUCION número 3099/2004 de fecha 3 de JUNIO de 2004 se declaró en estado de INCAPACIDAD a: DIEGO SEBASTIAN VIERA TRINDADE, designándose CURADORA LEGITIMA a: GLADYS BEATRIZ TRINDADE, con cédula de identidad Nº 3.908.779-8, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 3 de JUNIO del año 2004.- LITIGA BAJO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- RESOLUCION 20/4/55. Ley Nº 13.209.- A los efectos legales de hacen estas publicaciones en SALTO, REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, el día TRES DE FEBRERO del año 2005 (DOS MIL CINCO).- ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51622 May 03- May 16

EDICTO

Por disposición de la Sr. Juez Letrado, del Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "CARRARA CASTRO, VERONICA BETIANA. INCAPACIDAD", FICHA número IUE: 352-363/2004, se saber que por RESOLUCION número 3098/2004, de fecha 3 (TRES) de JUNIO del año 2004, se declaró en estado de incapacidad a: VERONICA BETIANA CARRARA CASTRO, designándose CURADORA, a: ESTHER CASTRO CABRERA, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 3 (TRES) de JUNIO del año 2004.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20/4/55, LEY. 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 31 (TREINTA y UNO) de MARZO del año 2006 (DOS MIL SEIS).- LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51638 May 04- May 17

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "TAÑO RODRIGUEZ, MARIA. INCAPACIDAD.", Fa. 412-773/2001, se hace saber que por decreto Nro. 947/2002, de fecha 12 de Marzo de 2002, se declaró en estado de incapacidad a MARIA TAÑO RODRIGUEZ y se designó curador a ANGEL TAÑO, quien tomó aceptación del cargo el día 18 de Marzo de 2002. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA POR AUTO Nº 4066/2004, DE FECHA 20/06/2004. TREINTA Y TRES, 05 DE AGOSTO DE 2004. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51625 May 03- May 16

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
SEXTO TURNO

Edicto: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 6º Turno, en autos "Sosa Paipo, Wilmar Información de vida y costumbres" Ficha Nº 2-54866/2005. Se presentó Wilmar Sosa, requiriendo para su inscripción como Despachante de Aduana este trámite, ofrece la declaración de Ruben Américo Ascurrein Fajardo y Julio Francisco Torres Esperanza sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 20 de abril de 2006.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
11) $ 1440 10/p 17178 May 02- May 15

DECIMONOVENO TURNO
EDICTO

Por disposicion de la Sra Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimo Noveno Turno, en autos caratulados "FEOLA FEDERICO; Informacion de Vida y Costumbres", Ficha 2-3333/06, se hace saber que ante este Juzgado se presento FEDERICO FEOLA CORBO, para obtener la habilitacion para ejercer la profesion de Despachante de Aduanas, ofreciendo las declaraciones de Adrian Da Cunha, Enrique Gonzalez y Gustavo Castro, sobre la vida y costumbres del primer nombrado.- Montevideo 16/03/06.- Dr. Francisco Legnani, Actuario Adjunto.
11) $ 1800 10/p 16778 Abr 26- May 10

ARTIGAS
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Artigas, se hace saber que el Sr. Jorge Luis Cooper Tió, ha iniciado el trámite de información de vida y costumbres ante esta Sede; en los autos caratulados "Cooper Tió, Jorge Luis s/ vida y costumbres. Ficha Nº 158/687/2005", para la obtención de la inscripción en el Registro de Representantes de Firmas Extranjeras que lleva el Ministerio de Economía y Finanzas, ofreciendo el testimonio de los Sres. Claudia do Canto Suárez y Juan Enrique Ferreira Sarnícola, con documento de identidad números 3.779.790-3 y 3.560.793-o respectivamente. Se hace saber que por decreto 3507 del 21 de diciembre de 2005 dictado en autos se decretó que se expidan los edictos de estilo.
Artigas, 21 de marzo de 2006, Juez de Paz Departamental de Artigas, Dra. Adriana Navarro.
11) $ 2520 10/p 17359 May 04- May 17

LICITACIONES

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DEL INTERIOR
Licitación Pública Nº 02/2006
BATERÍAS RECARGABLES, PARA TRANSCEPTORES MARCA MOTOROLA

El Ministerio del Interior llama oferentes para la adquisición de 2.000 Baterías Recargables, para Transceptores marca Motorola.
La apertura de ofertas se realizará en el Departamento de Proveeduría de esta Secretaría el día 08 de junio de 2006 a la hora 14:00.
Los interesados podrán retirar los Pliegos Particulares de Condiciones en el horario de 10.00 a 12.00 y de 13.30 a 17.00 horas en el Ministerio del Interior - Mercedes 993 (Departamento de Proveeduría, en Planta Baja), siendo el costo de cada uno de $ 2.500.-
Montevideo, 05 de mayo de 2006.
12) (Cta. Cte.) 3/p 51724 May 09- May 11

LLAMADOS A ACREEDORES

RAMIRO LEMA clausura Panadería denominada "EL TELEGRAFO" ubicada en Sarandí 482, Montevideo. Acreedores allí. Plazo: 90 días.
13) $ 840 10/p 16791 Abr 26- May 10

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, mayo 9 de 2006

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

LEONARDO FABIAN de LEON, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Salvia 4231 y KAREN NATALIA LIMA, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Salvia 164.
14) $ 255 3/p 2527 May 09- May 11

ROBERTO DANIEL ALONSO, 25 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado en Ruta 8 Solar 40. 25 de Agosto y CECILIA NOELIA SILVA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Corona Boreal Pje A 3413.
14) $ 255 3/p 2528 May 09- May 11

"In-Extremis"

EDUARDO RUBEN ALBANO, 65 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Bogotá 4092 y ALBA LUZ PÍREZ, 46 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Bogotá 4092.
14) (Cta. Cte.) 3/p 51722 May 09- May 11

OFICINA No. 2

ALCIDES HUGO FLORINDO, 23 años, soltero, empleado, orie ntal, domiciliado en Baroffio 3843 y MARIA ALEJANDRA MOREIRA, 33 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Baroffio 3843.
14) $ 255 3/p 2520 May 09- May 11

OFICINA No. 3

HECTOR ALEJANDRO ESPINOSA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Ravignani 2809 Casa 2 e ISNELA DE LOS RIOS, 35 años, soltera, trabajadora social, colombiana, domiciliada en Emilio Ravignani 2809 Casa 2.
14) $ 255 3/p 2522 May 09- May 11

OFICINA No. 4

GASTON MANUEL LARROSA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Trápani 4231 y MARGARITA LUCY TAFUR, 25 años, soltera, empleada, peruana, domiciliada en Italia.
14) $ 255 3/p 2523 May 09- May 11

MARTIN DANIEL GARCIA, 29 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en 21 de Setiembre 2415-1001 y ANA LAURA REY, 32 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Tacuarembó 1371-501.
14) $ 255 3/p 2524 May 09- May 11

JAVIER GUTIERREZ, 30 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Burgues 3072 y MARIANA FERRI, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Burgues 3072.
14) $ 255 3/p 2530 May 09- May 11

NELSON JOSE GUIMARAENS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno Carrasco 5286 y YENNIFFER NATALIA ETCHEVARNE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno Carrasco 5286.
14) $ 255 3/p 2531 May 09- May 11

DARIO DAMIAN LUZARDO, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Prusia 1612 y NATALIA GIMENA ALVAREZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Berna 2337.
14) $ 255 3/p 2533 May 09- May 11

NELSON FABIAN GONZALEZ, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Canelones 942/302 y MARIA GIMENA MUÑOZ, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Canelones 942/302.
14) $ 255 3/p 2536 May 09- May 11

OFICINA No. 5

GONZALO FABIAN MOTTA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Caoba 5334 y MONICA PAOLA MATTOS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tte Rinaldi 3926.
14) $ 255 3/p 2519 May 09- May 11

DANIEL ANDRES MORALES, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Concepcion Arenal 1856 y ADRIANA HERMINDA CARNICELLI, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en C. Arenal 1856.
14) $ 255 3/p 2525 May 09- May 11

DIEGO MAGADAN, 29 años, solt ero, empleado, oriental, domiciliado en Solano García 2606 2 y MARIANA LOTO, 29 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Solano García 2606 2.
14) $ 255 3/p 2526 May 09- May 11

REINALDO ALFREDO MONCHINI, 61 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Azambuya 2586 103 y ALMA ELIANE MERENTIEL, 43 años, divorciada, comercio, oriental, domiciliada en Azambuya 2586 103.
14) $ 255 3/p 2529 May 09- May 11

SERGIO DARIO WEISKE, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lucas Píriz 2393 y LORENA SOLEDAD PAISAN, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Lucas Píriz 2393.
14) $ 255 3/p 2532 May 09- May 11

LUIS EDUARDO MARTINO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno De La Paz a Mendoza 5665 y SILVIA BEATRIZ AQUISTAPACHE, 37 años, soltera, emplaeda, oriental, domiciliada en Acevedo Díaz 1417 ap 103.
14) $ 255 3/p 2535 May 09- May 11

OFICINA No. 7

ADRIAN GABRIEL VAZQUEZ, 35 años, divorciado, tecnico, oriental, domiciliado en Lasagna 6660 y KAREN LORELEY PIAS, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Luis Lasagna 6660.
14) $ 255 3/p 2521 May 09- May 11

DARWIN JOEL PEREZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Catalá 2328Bis/3 y MARIA ELIDA RODRIGUEZ, 49 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en José Catalá 2328/3.
14) $ 255 3/p 2534 May 09- May 11

Montevideo, mayo 8 de 2006
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

LUBERT DUTRA, 66 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Marcelino Sosa 2612/34 y NAHIR MOLINA, 68 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en 3 de Febrero 4323/504.
14) $ 255 3/p 2494 May 08- May 10

JUAN JOSÉ ACOSTA, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Corrales 3528 y SILVANA ALESSANDRA MOCCIA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Belloni 5912.
14) $ 255 3/p 2497 May 08- May 10

OCTAVIO MARCELO ALMANDOS, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Joawuín Requena 1090/303 y ADRIANA LERENA, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Joawuín Requena 1090/303.
14) $ 255 3/p 2507 May 08- May 10

RUBEN HUGO DUARTE, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cerrito 716/222 y ALICIA LORENA FRANCIA, 31 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Cerrito 716/222.
14) $ 255 3/p 2508 May 08- May 10

OFICINA No. 2

LORENZO BOVINO, 76 años, soltero, jubilado, italiano, domiciliado en Cardal 3259 y LUISA ELENA PADUAS, 71 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Cardal 3259.
14) $ 255 3/p 2496 May 08- May 10

OSCAR DIEGO BORRAS, 33 años, divorciado, mecánico automotriz, oriental, domiciliado en Julio Herrera y Obes 1479 y XIMENA GISELA RODRIGUEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Julio Herrera y Obes 1479.
14) $ 255 3/p 2501 May 08- May 10

DANIEL HUGO BASCOU, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Charrúa 2387 y GABRIELA IRIBAR, 45 años, divorciada, veterinaria, oriental, domiciliada en Charrúa 2387.
14) $ 255 3/p 2502 May 08- May 10

OFICINA No. 3

JORGE OMAR CARDOZO, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Er-

nesto Quintela 4921/19 y MONICA YOSELEN FERNANDEZ, 40 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ernesto Quintela 4921/19.
14) $ 255 3/p 2492 May 08- May 10

ANDRES ADAMS CAMPAÑA, 19 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Gutember 6575 y NATALIA MARINA RIVAS, 22 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Adolfo Montiel 5128.
14) $ 255 3/p 2498 May 08- May 10

LEONARDO GUSTAVO ETCHEVERRIA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gob. Viana 2982/3 y NATALIA ALONZO, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Salvador Ximénez 4267.
14) $ 255 3/p 2499 May 08- May 10

LUIS DAMIAN CORREA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hocquart 1910 y CARMEN ROSARIO VAZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hocquart 1910.
14) $ 255 3/p 2500 May 08- May 10

SEBASTIAN ALFREDO CACERES, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 3023/305 y HELEN MARGARITA VALENZUELA, 33 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 3023/305.
14) $ 255 3/p 2503 May 08- May 10

CHRISTIAN CORBO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Euskal Erria 71 Block 0/18 y ALICIA BEATRIZ GALLUZZI, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Euskal Erria 71 Block 0/18/1004.
14) $ 255 3/p 2505 May 08- May 10

ARIEL CORONADO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rafael Eguren 3434 y MARIA ELISA SPOSITO, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Mariano Soler 3275.
14) $ 255 3/p 2506 May 08- May 10

EDUARDO CUITIÑO, 32 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Salto 1038/3 y ANDREA VALERIA DAMICO, 31 años, soltera, licenciada en RRII, oriental, domiciliada en Salto 1038/3.
14) $ 255 3/p 2509 May 08- May 10

OSVALDO CANCLINI, 74 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Reyes 1409 y MARIA ESTHER GERIBONE, 75 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Consulado 3233/5.
14) $ 255 3/p 2510 May 08- May 10

OFICINA No. 4

JUAN GUSTAVO GUTIERREZ, 46 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Saint Clement 4531 y SILVIA BEATRIZ CABRAL, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Saint Clement 4531.
14) $ 255 3/p 2493 May 08- May 10

JOSE GUARNIERI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paraguay 1497 y MARIANA ESTEFANIA MARMO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Paraguay 1497.
14) $ 255 3/p 2504 May 08- May 10

OFICINA No. 5

JUAN CARLOS GOMEZ, 38 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Mateo Cabral 3467 y SANDRA RAQUEL MEDEROS, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Mateo Cabral 3467.
14) $ 255 3/p 2495 May 08- May 10

OSCAR FERNANDO MORAN, 33 años, soltero, mecanico, oriental, domiciliado en Bruno Méndez 3571/103 y PAULA RIAL, 24 años, soltera, e mpleada, oriental, domiciliada en Bruno Méndez 3571/103.
14) $ 255 3/p 2511 May 08- May 10

HECTOR TORRES, 84 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Cebollatí 1570 ap 601 y SELVA NORA PRATO, 80 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Cebollatí 1570 ap 601.
14) $ 255 3/p 2512 May 08- May 10

NESTOR EDUARDO MIGUEZ, 34 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Br Artigas 2548 ap 601 y JACQUELINE PASTORE, 40 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Br Artigas 2548 ap 601.
14) $ 255 3/p 2514 May 08- May 10

ROBERTO PLACIDO QUINTANA, 60 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Guaycurú M 8. solar 17 (Salinas) y ANNABEL INES ALFONSO, 54 años, divorciada, sicologa, oriental, domiciliada en Verdi 4525 A.
14) $ 255 3/p 2518 May 08- May 10

OFICINA No. 6

SERGIO DANIEL SANCHEZ, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Joanicó 3332/1103 y ALICIA BEATRIZ IRIBARNE, 42 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joanicó 3332/1103.
14) $ 255 3/p 2513 May 08- May 10

JUAN BAUTISTA SILVA, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Santiago de Chile 1120/202 y GRACIELA RAMIREZ, 50 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Santiago de Chile 1120/202.
14) $ 255 3/p 2517 May 08- May 10

OFICINA No. 7

MIKAEL YUSSIM, 24 años, soltero, licenciado en gerencia, oriental, domiciliado en Benigno Paiva 1191 y CAROLINA CARDOZO, 23 años, soltera, analista en marketing, oriental, domiciliada en La Paz 2279.
14) $ 255 3/p 2515 May 08- May 10

SEBASTIAN RAMIRO PIAS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mercedes 1877/303 y ERICA BETIANA MARTINEZ, 24 años, soltera, diseñadora, argentina, domiciliada en Mercedes 1877/303.
14) $ 255 3/p 2516 May 08- May 10

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Montevideo, dictado en autos caratulados SILVEIRA VERA, Rosendo y Otros. Prescripción. Ficha 2-63507/2005, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, en especial a los titulares y linderos, y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble cuya prescrpción se solicita: padrón N° 44.671, señalado como solar 3, ubicado en la ciudad de Montevideo, localidad catastral del mismo nombre, zona urbana, el que según plano de mensura del Agrimensor Augusto HAREAU, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, carpeta matrícula 4386, el 20/12/1952 con el N° 26.455, se compone de una superficie de 605 m 20 dm, y se deslinda de la siguiente manera; al oeste, 11,56 m frente a la Avenida César Mayo Gutiérrez (Ex Garzón), N° de puerta 2478, entre las calles Tupá y La Casona; lindando al noreste con el solar 4, padrón número 44.672; y al suroeste con el solar 2, padrón número 44.670, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 04 de abril de 2006 Dra. MARIANA ECHENAGUSIA, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 8400 10/p 17523 May 05- May 18

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 16º. TURNO dictada en autos: "FIORINI MERA ELISA ISABEL Y OTROS". PRESCRIPCION. FICHA 33-524-2003.- Se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos quienes se consideren con derecho sobre el PADRÓN 150.274 de Montevideo, especialmente al último titular y sus sucesores a cualquier título bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 20/4/2006.- Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 4200 10/p 16874 Abr 27- May 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º Turno,

dictada en autos radicados ante este Juzgado caratulados "Díaz, María Nelida y Otras c/ Falcone, Inocencio y Otros - Prescripción adquisitiva treintenaria", ficha 2-4243/2005, se hace saber que se presentaron María Nélida Díaz, Ana María Inverso Díaz y Martha Ofelia Inverso Díaz, promoviendo prescripción adquisitiva del siguiente bien: terreno con construcciones y mejoras, ubicado en Montevideo, localidad catastral Montevideo (10ª Sección Judicial), zona urbana, empadronado con el número 66.873, el que según plano de mensura levantado a los efectos de servir de base a la prescripción por el Agrimensor Wellington E. Berenguer inscripto en la DNC con el Nº 779 el 13/07/2005 consta de una superficie de 360 m 06 dm que se deslinda: al sureste 10 metros 77 centímetros de frente a la calle Dr. Juan B. Morelli, 33 metros 60 centímetros al suroeste lindando con los padrones 66.874, 66.875 y 161.353, al noroeste 10 metros 64 centímetros lindando con el padrón número 66.876 y al noreste 33 metros 67 centímetros lindando con el padrón 66.872; emplazándose y citándose especialmente a los posibles herederos del último titular Juan Falcone, a saber, Inocencio Falcone, Teresa Falcone, Saturnino Falcone, Juan Falcone, José Falcone, Sabina Falcone, Alejandrina Falcone, Miguel Tomás Falcone, María Falcone, Clotilde Falcone y Bartolo Falcone según surge del compromiso de compraventa de fecha 30/9/49, no habiéndose tramitado la sucesión del Sr. Juan Falcone y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 28 de octubre de 2005. Esc. ADRIANA FARIAS MENDINA, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 12600 10/p 16624 Abr 27- May 11

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DECIMA SECCION

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Décima Sección Judicial de Canelones, en los autos caratulados: "PEREZ Angel y FERULO Norma-PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL". IUE 194-139/2005, se hace saber que se han presentado ante esta Sede iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenal el Sr. Angel María Pérez y la Sra Norma Irene Ferulo Costa del siguiente bien inmueble: con construcciones y mejoras, ubicado en el departamento de Canelones, Localidad Catastral ciudad de Tala, sito en la manzana número SETENTA, señalado en el plano del Agrimensor Sarandi Asuaga Nougue con el número de solar DIEZ, empadronado actualmente con el número UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO, antes parte del padrón 407 en mayor área, con una superficie total de 303 metros cuadrados 78 decimetros,.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende prescribir para que comparezcan en estos autos y en especial a sus anteriores propietarios y/o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Tala, 23 de Marzo de 2006.- DRA. ISAURA TORTORA, Juez de Paz.

16) $ 8400 10/p 17584 May 08- May 19

VIGESIMOTERCERA SECCION

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23ra. Sección Judicial del Departamento de Canelones, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado WELLINGTON MARIO SARASUA MACCIO, (Ficha 205.165/2004), solicitando Prescripción Adquisitiva Treintenaria del inmueble solar de terreno ubicado en la localidad catastral de Cuchilla Alta, empadronado actualmente con el Nro. 1333, señalado como solar/f 34, manzana 75, el que cuenta con una superficie de 405 metros, con 15 metros de frente a la calle Nro. 15, lindero al norte con padrón Nro. 1334, al sur linda con padrón 1332 y al este padrón 1302.-

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de estos obrados y muy especialmente los linderos y a SIDON S.A. en la figura de sus representantes, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-

La Floresta, 23 de marzo de 2006.- ROSSANA RE FRASCHINI BENÍTEZ, JUEZ DE PAZ.

16) $ 7560 10/p 17628 May 09- May 23

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal. de Cerro Largo de 2º Turno, dictada en autos: "BARRETO ENRIQUE MIGUEL C/ GARCIA LEANDRO FABRICIO. PRESCRIPCION DE BIEN MUEBLE." 211-323/2005, y según providencia Nº 1507 del 17/10/05, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular Sr. Leandro Fabricio GARCIA Y SUS sucesores a cualquier título, sobre el siguiente bien: ciclomotor marca ZANELLA DUE A.J. 36522/C-H-Z-O-56344 bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Dejase constancia que a efectos de realizar las publicaciones el actor se encuentra Auxiliado de Pobreza.-

EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil cinco en la ciudad de Melo.- Dra. M. M. Yamel Tabarez, JUEZ DE PAZ.

16) (Cta. Cte.) 10/p 51529 Abr 26- May 10

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCION

EDICTO:

Por disposición de la Sra Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Dpto de Durazno, en autos caratulados "IZQUIERDO ORTEGA, Ruben Darío - Prescripción Adquisitiva de Vehículo Automotor" IUE 251-325/2005, se hace saber que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos al bien mueble: vehículo Jeep, marca Willys, modelo 1947, motor J98103, padrón 212292, matrícula SBD 6353 y especialmente a Ivone Chagas Santellano de Dos Santos para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta dias a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Sarandí del Yi, 31 de marzo de 2006. José E Marrero - Juez de Paz "Subrogante".

16) $ 5880 10/p 17647 May 09- May 23

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: "NUÑEZ SILVA, NELSON OROSMAN. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FA. 289-853/2004", y según providencia Nº 1738 de 25 de mayo de 2005, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a todos los que se consideren con derechos sobre los Padrones Nº 2524 y 2525 ubicados en la Primera Sección Judicial de Maldonado, según plano del Agr. Hebel Barrios, inscriptos en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con los Nos. 172 y 173 el 19 y 25 de julio de 2002 (antiguamente padrones 384 y 385), que se deslindan así:

Padrón 2524: al Oeste 60 metros 79 centímetros con el padrón 2525; al Norte 107 metros 11 centímetros linda con padrones 13692, 13936, frente de Avenida por medio y 15366; al Este 59 metros con 75 centímetros con padrón 15366 y 8 metros con parte del padrón 15371 y acceso de pasaje existente de 5 mts. de ancho; al Sur 114 metros 45 centímetros con padrón 19918, con una superficie de 6658 metros con 57 decímetros.

Padrón 2525: al Oeste 58 metros con 96 centímetros, sobre Cno. de los Gauchos, al Norte 269 metros 8 centímetros con padrones Nos. 13.607, 13.608 frente de calle pública por medio, 13.629, 13.628, frente de calle pública por medio, 13.649, 13650, frente de calle pública por medio 13.677, 13.670, frente de calle pública por medio, (antes padrón 2727), al Este 60 metros 79 centímetros con el antes padrón 2524 y al Sur 260 metros 37 centímetros con padrón 19.918 (servidumbre de paso por medio), con una superficie de 1 hectárea, 5.807 mts con 90 dm.

Ambas fracciones totalizan una superficie de 2 hectáreas 2466 metros con 47 centímetros.

Especialmente a los titulares de los padrones linderos Nos.: 13.608: Sres. Hubert Darío Silvera y Gladys Mabel Delgado Alonso en calidad de padres de los menores AXEL DIOGENES y FLORENCIA SILVERA DELGADO; MARIA DEL VALLE SILVERA DELGADO y VALERIA GISSELLE SILVERA DELGADO.

y 13.670, 13936 y 15.366.

Bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Maldonado, 9 de noviembre de 2005. Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 15959 10/p 17660 May 09- May 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Maldonado de Segundo Turno, en autos caratulados: "MARTINEZ MARTINEZ, MARCELINA = PRESCRIP-

CION ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE: 293-320/1997 se hace saber que se presentó la Sra. Marcelina Martínez, solicitando Prescripcion Adquisitiva Treintenal sobre el siguiente bien: inmueble PADRON Nº 1249 sito en la Sexta Sección Judicial del depto. de Maldonado. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, especialmente al Sr. LUIS PEDRO RAMOS MARIÑO, ultimo propietario del mismo; y a los Linderos Sr. RUFINO BARRIOS propietario del Solar Nº 14 del referido plano; Sra. SUSANA PUEYRREDON del Solar Nº 16 y a la Sra. MARIA YRENE DE LEON titular del solar Nº 8; a que comparezcan a deducir sus derechos por el plazo legal bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se llevará adelante el procedimiento. Maldonado, 23 de diciembre de 2005. DIONISIA PAGANINI MARTINEZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 7560 10/p 16929 Abr 28- May 12

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

-.EDICTO.-

Por disposición del Señor Juez Letrado de Pirmera Instancia de Young, se hace saber que ante éste Juzgado se ha presentado ROSA SUBOTIN GREVACHUK (IUE: 318-299/ 2005), iniciando juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, sobre los siguientes bienes: 1).- Padrón Rural Nº. 1722 con una superficie de 104 hectáreas 4895 metros, según Plano Original en Oficina de Catastro de Río Negro, y que según el plano del Agr. Roberto Urañena, inscripto en la Dirección General de Catastro (Montevideo), con el Nº. 7 el 14 de setiembre de 1938 esta ubicado en la 4a. Sección Judicial de Río Negro, Paraje Colonia "Los Paraísos", que se deslinda de la siguiente manera, al Noreste 514 metros 10 centímetros con Padrón 5.918 (antes Padrón 1.943 en m/á), propiedad de Andres y Luva Obrusnik y 485 metros con Padrón 5.919 (antes Padrón 1943 en m/á), propiedad de Andrés Obrusnik, al Suroeste 836 metros con parte del Padrón 1.983 propiedad de GREEN BEACH Sociedad Anónima y parte del Padrón 1.984, al sureste 1137 metros con Padrón 1.944 propiedad de GREEN BEACH Sociedad Anónima y al noroeste 1.150 metros con el Padrón 1.945 propiedad de Juana Olivera.- 2).- Padron Nº. 65, sitos en la esquina formada por las calles 12 de Octubre y Colonia de la Ciudad de Young, 4a. Sección Judicial de Río Negro, consta de una superficie de 400 metros cuadrados cero decímetros cuadrados, según el Plano del Agr. Luis Raúl Presto inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Río Negro, con el Nº. 86, el 20 de setiembre de 1945, que se deslinda: 20 metros 00 centímetros al noreste, de frente a la calle Colonia, 20 metros 00 centímetros al Sureste lindando con Padrón 4.743, 20 metros 00 centímetros al Suroeste lindando con Padrón 63 y 20 metros 00 centímetros al Noroeste, de frente a la calle 12 de Octubre. 3).- Padrón 4.743. Solar 3..- Consta de una superficie de 200 metros cuadrados, 00 decímetros según el plano citado, que se deslinda: 10 metros 00 centímetros al Noreste, de frente a calle Colonia, 20 metros 00 decímetros al Sureste lindando con Padrón 1.057, 10 metros 00 centímetros al Suroeste lindando con parte del Padrón 709 y parte del Padrón 63 y 20 metros 00 centímetros al Noroeste lindando con Padrón 65. -. En consecuencia, se cita, se llama y se emplaza -por el término de 90 días- a todos los interesados, a comparecer en el proceso, y a Miguel Jaremchuk, sucesores de Ma. Anabel, en su calidad de último propietario, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, asimismo se les cita a conciliación. Young, 26 de abril de 2006.- Esc. Jesus Bicca Mendoza, Actuario.

16) $ 19319 10/p 17461 May 05- May 18

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado BERTO MIRANDA PEREIRA RODRIGUEZ, (Ficha 329-92/2005), iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, respecto de la fracción de campo, padrón No. 6752, ubicada en la 4a. Sección Judicial de Rivera, Paraje Puntas de Abrojal, con una superficie de 58 hás, 9278 m2, 33 dm2. En consecuencia, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los interesados en el padrón de referencia, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Rivera, 29 de agosto de 2005. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 5880 10/p 16691 Abr 26- May 10

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 4ta. Sección Judicial del Departamento de Rocha, Dr. Luis E. Telesca Silva, dictada en autos: "DESTEFFANO, Roger Beltrán =PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA= Ficha 348/172/2004 y según providencia No. 730 de fecha 19/12/2005, SE CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a los herederos de Regino Francisco Molina: Mauro, Laura, Juana, Leonarda María, María Marciana, Fransia y Regino Antonio Molina; Italia y España Molina y el Sr. Santiago González Larrosa (único interesado en la Sucesión de Manuel Jesús Molina a su vez Heredero de Regino Francisco Molina y todos los que se consideren con derecho sobre el padrón No. 1590 Urbano, localidad catastral Castillos, 4ta. Sección Judicial del Departamento de Rocha, señalado con el No. 71 en el plano del Agrimensor Arturo López Blanquet inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha con el No. 238 el 11 de Setiembre de 1950, compuesto de una superficie de 512 mts. que se deslindan así: al SurOeste, 16 mts. de frente a la calle "D" (hoy calle Charrúa), igual extensión por su fondo al NorEste con el solar No. 72 (hoy padrón 2511); por 36 metros en sus costados paralelos, que limitan al SurEste, con el solar No. 70 (hoy padrón No. 1763) y al NorOeste con el solar No. 74 (hoy padrón 1490, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.-
Castillos 2 de Febrero de 2006
Se deja constancia que el Sr. Roger Beltrán Destéfano fue declarado auxiliado de pobreza en autos: "DESTEFFANO, Roger =AUXILIATORIA DE POBREZA= IUE 348/ 184/2004.- Dr. LUIS E. TELESCA, JUEZ DE PAZ, OFICIAL REGISTRO CIVIL.

16) (Cta. Cte.) 10/p 51687 May 08- May 19

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "FLORES, JUAN CLARO - PRESCRIPCION TREINTENARIA - IUE 353-20466/1983 (Antes A/466/1983", se hace saber que se presentó ENRIQUE NORBERTO FLORES, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: una fracción de terreno y sus mejoras, ubicada en la Tercera Sección Judicial de Salto, Barrio Artigas, empadronado con el Nº 9858, manzana catastral nº 943, compuesto de una superficie de 1792 mts. de los cuales 25 son edificados, cuyo deslinde es el siguiente: al Este, CIRO RODRIGUEZ, calle Defensa, al Norte DARDO GRILLI, al Sur RAMON CACERES. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días a todos quienes se consideren con derecho sobre el bien descripto, a comparecer a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. - LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día VEINTICUATRO DE MAYO DE DOS MIL CUATRO.- ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.

16) (Cta. Cte.) 10/p 51643 May 04- May 17

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "A.N.E.P.. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Ficha 397-654/2005; se hace saber que se ha presentado en esta Sede ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA iniciando la Acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, respecto de un inmueble Padrón Nº 311, terreno y mejoras ubicado en calle Dr. Alipio Ferreira S/N, localidad de Tambores, 11º Sección Judicial departamento de Tacuarembó, localidad de Tambores, en la calle manzana 43, solar 003, posee una superficie de 3200 metros cuadrados según plano de mensura realizado por el Ing. Agr. Roberto Carril Gómez,

inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro el día 29/10/1993, con el Nº 4511. En consecuencia se cita y emplaza por el término legal, a todos los que se consideren con derecho sobre el bien que se pretende prescribir y en especial a los linderos padrones Nºs. 310/312 de la 11º Sección Judicial de Tacuarembó, localidad Tambores, cuya propietaria es Sra. Rosario Taccini Rodríguez de Kuster, para que comparezcan, ante esta Sede, dentro del plazo de 90 días a deducir en forma legal sus derechos bajo apercibimiento de que de no hacerlo se les designará Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio. Tacuarembó, 7 de febrero de 2006.- Dra. Andrea Graña.- Actuaria Adjunta.

16) (Cta. Cte.) 30/p 51137 Mar 30- May 19

EDICTO:

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "GONZALEZ MENDEZ, AIDA; LATIERRO GONZALEZ, MIRTA RAQUEL Y LATIERRO GONZALEZ, WALTER GREGORIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA."; FICHA: 397/196/2003; se hace saber que se han presentado en esta Sede Aida González Méndez, Mirta Raquel y Walter Gregorio Latierro González iniciando Acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto de la fracción de terreno y sus mejoras sito en la Primera Sección Judicial del departamento de Tacuarembó, Padrón Nº 428, manzana 36, posee una superficie de 474,04 metros según plano del Ing. Agrimensor Daniel Gravina, inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro el día 13 de setiembre de 2002 con el Nº 158. En consecuencia SE CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO LEGAL A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO SOBRE EL BIEN QUE SE PRETENDE PRESCRIBIR Y EN ESPECIAL A LOS LINDEROS IRMA CALDERON AMEZTOY, LYDA M. TACHINI, NERY CARDOZO, DEOLINDA DA SILVEIRA, ZOO TAROCO CASTRO PARA QUE COMPAREZCAN ANTE ESTA SEDE DENTRO DEL PLAZO DE 90 DIAS A DEDUCIR EN FORMA LEGAL SUS DERECHOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE QUE DE NO HACERLO SE LES DESIGNARA DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES. EL PRESENTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. TACUAREMBO, 31 DE MARZO DE 2006.- Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.

16) (Cta. Cte.) 10/p 51538 Abr 26- May 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos: "FUNES CARDOZO, ISAAC. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", IUE 400-389/2005, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al último titular Severiano Curtina y/o Sucesores y a todos los que se consideren con derechos sobre parte del Padrón Nº 12 de la 2da. Sección Judicial de Tacuarembó, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. Se deja constancia que esto ha sido dispuesto por auto Nº 97 del 13/02/2006, dictados en autos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, diecisiete de febrero de dos mil seis.-

Se deja constancia que la compareciente goza de Auxiliatoria de Pobreza.- DRA. ALICIA MENESES. Juez de Paz Dptal. de 2do. T. Subr.

16) (Cta. Cte.) 10/p 51709 May 09- May 23

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA (A.N.E.P) C/ JURI, ALEJANDRO Y OTROS; PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL.", Fa. 412-1020/2004, se dispuso el emplazamiento de ALEJANDRO JURI, JUAN P. PENA y de ILIA CHALAL por el término de 90 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen a estar a Derecho en el término indicado se les nombrara Defensor de Oficio con el que se seguiran los procedimientos.

Treinta y Tres, 24 de Marzo de 2006. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.

16) (Cta. Cte.) 30/p 51559 May 02- Jun 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos caratulados: SILVA MENDEZ JOSE ENRIQUE Y OTRA C/ SUC. JORGE EDIL GONZALEZ. PRESCRIPCION ADQUISITIVA.= FICHA IUE 413-76/2005, tramitados ante ésta Sede; SE HACE SABER: Que ante éste Juzgado se han presentados los Sres. JOSE ENRIQUE SILVA MENDEZ y MARIA NELLY ORGEN CUADRA, solicitando la PRESCRIPCION ADQUISITIVA sobre el siguiente BIEN MUEBLE: CAMION marca FORD, modelo THAMES, año 1957, motor Nº 31491009040492, a gas oil, carga 3.000 K, chasis Nº 532 E. B, PADRON Y MATRICULA DAA 1696 del Departamento de Treinta y Tres.- (ACTUALES) y PADRONES ANTERIORES Nos. E. 39155; de Cerro Largo y 5293 de Treinta y Tres, MATRICULAS ANTERIORES Nos. EM 39155; de Cerro Largo y D. 55292 de Treinta y Tres.- En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el referido bien, aespecialmente a Jorge Edil GONZALEZ ALMEIDA y o a sus Sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con el que se seguirán estos procedimientos.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Treinta y Tres, 22 de Marzo de 2006.- DRA. SYLVIA RODRIGUEZ BATISTA, Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres.

16) $ 10080 10/p 17570 May 08- May 19

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos: "BUSSO DI LEONARDI, JOSE LUIS Y OTRO -CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO- Ficha I.U.E. 168-476/2005, se hace saber que por auto Nº 3793 de fecha 31 de mayo de 2005 se decretó el Concurso Civil Voluntario de José Luis BUSSO DI LEONARDI y Carlos Alfredo BUSSO VIGLIONE, y por auto Nº 2150 de fecha 31 de Marzo de 2006 se convoca a la Junta de Acreedores a realizarse el día 26 de Mayo de 2006 a la hora 13 y 30 (art. 460 del C.G.P.), en esta Sede sita en Treinta y Tres Nº 470 - ciudad de Canelones-, previniéndose a los acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta, tomarán el concurso en el estado en que se halle y se previene especialmente que los acreedores que comparezcan a la Junta deberán hacerlo munidos de los comprobantes de sus créditos para su correcta verificación. Se designó Síndico provisional a la Cra. Liliana BRIOZZO (Ac. 7447) En consecuencia, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos aquellos que tengan interés en estos procedimientos, haciéndose estas publicaciones a los efectos legales.-

Se ordenó la publicación de estos edictos sin cargo en aplicación del art. 18 y 19 de la Ley 17.292.-

Canelones, 5 de Abril de 2006.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.

18) (Cta. Cte.) 3/p 51688 May 08- May 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEPTIMO TURNO

E.D.I.C.T.O.

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "COLORAMA S.R.L. QUIEBRA FA. 291-263/1995", se admitió la gestión de quiebra promovida por Colorama SRL con fecha 14/11/2000 por auto No. 3055/2000 y de acuerdo a lo dispuesto por el art. 1673 del Código de Comercio y providencia No. 4642/2005 se convoca a Junta de Acreedores la cual se celebrará el día 11 de mayo 2006 a las 13 horas en la sede del Juzgado sita en calle Sarandi y Ledesma 2o. piso del Edificio San Lázaro, para la cual se cita, llama y emplaza a todos los acreedores quienes deberán concurrir a la misma con los justificativos de sus créditos, previniéndose asimismo que quienes comparez-

can posteriormente tomarán la gestión en el estado que se encuentran (art. 1532 in fine del Código de Comercio).
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones, habiéndose dispuesto que se realicen sin costo las del diario Oficial.
Maldonado, 9 de diembre de 2005. Esc. BEATRIZ BARRERA ROMEU, ACTUARIA ADJUNTA.
18) (Cta. Cte.) 10/p 51579 Abr 28- May 12

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos "ANA LAURA Y CRISTINA PEREIRA TIXE - Rectificación de Partida" (F. 1193/89) se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de Ana Laura y Cristina Pereira Tixe, Actas Nos. 1928 de 13-5-71 de la 19a. Sección y 134 de 8-2-66 de la 8a. Sección, ambas de Montevideo, en el sentido que donde el apellido paterno dice "Pereyra" debe decir "Pereira" como corresponde. Montevideo, 7 de mayo de 1990.- NINI D. CORRETA SILVEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51634 May 03- May 16

CUARTO TURNO

EDICTO:
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 4° Turno, dictada en los autos caratulados: "MAGLIANO, ANGEL GUSTAVO Y OTROS - Rectificación de Partida", FA. 2-12825/2006, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de NICOLAS ANGEL MAGLIANO IBAÑEZ, nacido el 8/12/2005 e inscripto el 9/12/2005, en la Oficina N° 5 del Registro de Estado Civil de Montevideo, Acta N° 1862, en el sentido que donde dice que la abuela materna, MARIA QUAGLIATA, es de nacionalidad "orientales" debe decir "italiana" y donde dice "divorciados" debe decir "casados", todo ello por así corresponder. Montevideo el veinticinco de abril de dos mil seis.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51679 May 05- May 18

QUINTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, dictado en autos caratulados: "ARAGONE ROBERTO.- RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO Y DEFUNCION" Ficha Nº 2-45387/2005, se hace saber que se solicitó rectificación de la partida de defuncion de Agustin Guido Aragone, fallecido el 26 de Abril de 1933 e inscripto el 27 de abril de 1933 ante el Oficial del Estado Civil de la 3era. Sección del Departamento de Montevideo (Acta Nº 20), en sentido que donde dice: "Daglio (Provincia de Alessandria)" debe decir "Comune di Carrega Ligure, Provincia di Alessandria, Daglio, por así corresponder.
EN FE DE ELLO SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO A LOS SIETE DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL SEIS.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51705 May 08- May 19

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, dictado en autos caratulados: "ARAGONE ROBERTO-RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO Y DEFUNCION Ficha Nº 2-45387/2005, se hace saber que se solicitó rectificación de la partida de nacimiento de Leonardo Feliz, nacido el 6 de noviembre de 1884 e inscripto el 10 de noviembre de 1884 ante el Oficial del Estado Civil de la 6ta. Sección del Departamento de Colonia (Acta Nº 213), en sentido que donde dice: "Selso Guido Aragone" debe decir "Celso Aragone", por así corresponder.
EN FE DE ELLO SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO A LOS SIETE DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL SEIS.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51706 May 08- May 19

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º turno, en autos caratulados: "ROSSANO DORNEL, ADRIAN-RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO-, Ficha 2-55029/2004 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de PABLO FERNANDEZ VILLAGRA, nacido el 6 de noviembre de 1996, siendo inscripto el 20 de noviembre de 1996, en la Oficina Nª 11 del Registro de Estado Civil del Departamento de Montevideo, Acta 8804, en el sentido que debe figurar como "ADRIAN PABLO ROSSANO VILLAGRA" por asi corresponder.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los VEINTICINCO días del mes de NOVIEMBRE de DOS MIL CUATRO.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51615 May 02- May 15

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 11º Turno, dictada en los autos caratulados: "LORENZO, MARIA ROSA Y OTROS - Rectificación de Partida", FA. 2-9743/2006, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio, celebrado entre ROBERTO MONTI CAROSSIO y MARIA ROSA LORENZO, el 1/4/75, en la Oficina Nº 6 del Registro de Estado Civil, del departamento de Montevideo, Acta Nº 329, en el sentido que donde dice "MARGARITA CAROSIO" debe decir "MARGARITA CAROSSIO", donde hace referencia a la nacionalidad de la misma, dice "argentina" debe decir "italiana naturalizada", todo ello por así corresponder. Montevideo el diecinueve de abril de dos mil seis.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51587 Abr 28- May 12

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17º Turno, se hace saber que en autos caratulados: DERDERIAN, CARMEN; NELIA ESTHER; CIRUHI Y MIRIAM GLADIS - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 27-357/1975, se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimientos en los siguientes términos:
a) en la partida de nacimiento de Ciruhi Derderian, expedida el 7 de julio de 1934 en Montevideo, No. Acta 387, donde dice hija legítima del declarante y de su esposa Paris Gasparian, debe decir hija legítima del declarante y de su esposa Paris Jandurián; b) en la partida de nacimiento de Carmen Derderian, expedida en día 10 de noviembre de 1930 ante el Oficial del Estado Civil de la 20a. sección del Departamento de Montevideo, Acta No. 861, donde dice hija legítima del declarante y de su esposa Paris Gasparian, debe decir hija legítima del declarante y de su esposa Paris Jandurián; c) en la partida de Nelia Esther Derderian, expedida el día 11 de diciembre de 1939, en la 20a. sección de Montevideo, Acta No. 647, donde dice hija legítima del declarante y de su esposa Pares Jandulian, debe decir hija legítima del declarante y de su esposa Paris Jandurián y d) en la partida de Mirian Gladis Derderian, expedida el día 11 de marzo de 1945 ante el Oficial de Estado Civil de la 20a. sección del Departamento de Montevideo, Acta No. 127, donde dice hija legítima del declarante y de su esposa Paris Jandudian, debe decir hija legítima del declarante y de su esposa Paris Jandurián, por así todo corresponder.
Montevideo, veinticuatro de abril de dos mil seis. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51589 Abr 28- May 12

DECIMONOVENO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, se hace saber que en autos "BRAIVANTE REBOLLO, ESTHER RENEE-RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha 2-47906/2005, se ha solicitado la rectificación de las partidas de:
a) nacimiento de MARCELA STEPHANIE SANGUINETTI, nacida el día 18/08/2001 e inscripta el día 28/08/2001 ante el Oficial del Estado Civil de la 11º Sección del Departamento de Montevideo, acta Nº 5861, en el sentido de que:
DONDE DICE: "Comparece ESTHER RENEE SANGUINETTI".
DEBE DECIR: "Comparece ESTHER RENEE BRAIVANTE REBOLLO", por así corresponder.-
b) nacimiento de MARCELA STEPHANIE SANGUINETTI, nacida el día 18/08/2001 e inscripta el día 28/08/2001 ante el Oficial del Estado Civil de la 11º Sección del Departamento de Montevideo, acta Nº 5861, en el sentido de que:
DONDE DICE: "Comparece ESTHER RENEE SANGUINETTI"
DEBE DECIR: "Comparece ESTHER RENEE

BRAIVANTE REBOLLO", por así corresponder.-
c) nacimiento de MARCELA STEPHANIE ROMERO SANGUINETTI, nacida el día 18/08/2001 e inscripta el día 09/10/2002 ante el Oficial del Estado Civil de la 11º Sección del Departamento de Montevideo, acta Nº 1329, en el sentido de que:
DONDE DICE: "Comparece ESTHER RENEE SANGUINETTI"
DEBE DECIR: "Comparece ESTHER RENEE BRAIVANTE REBOLLO", por así corresponder.-
Se deja constancia que por auto Nº 426/2006 de fecha 20 de febrero de 2006, se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, 4 de mayo de 2006.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51702 May 08- May 19

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25 turno, en autos caratulados: GARCIA, DIEGO WALTER. RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO. Ficha 2-7878/2006; por decreto número 742 de fecha 23 de marzo de 2006 se dispuso que se realicen las publicaciones respecto a la rectificación de la partida de MATRIMONIO del Sr. DIEGO WALTER GARCIA BENVENUTO con la Sra. ANGELA IPPOLITI celebrado el 10 de junio de 1954 ante el oficial de Estado Civil de la 16º sección del departamento de MONTEVIDEO, ACTA NRO 93 en el sentido que donde dice la fecha de nacimiento del Sr. DIEGO WALTER GARCIA BENVENUTO: "1933" debe decir "1935", por así corresponder. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51614 May 02- May 15

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados "CALAGUI ORSI GABRIEL ALBERTO Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO-" Ficha 2-59700/2005, en cumplimiento del auto 692/2006 de fecha 21 de MARZO de 2006 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de GABRIEL ALBERTO CALAGUI, nacido el dia 3 de noviembre de 1968 inscripto el día 7 de noviembre de 1968 en la Oficina Nro 19 del Departamento de Montevideo, Acta Nro 3346, en el sentido que donde dice el nombre "GABRIEL ALBERTO CALAGUI" debe decir "GABRIEL ALBERTO CALABUIG", y donde dice: "LUIS ALBERTO CALAGUI" debe decir "LUIS ALBERTO CALABUIG" por así corresponder.
Y la rectificación de la partida de nacimiento de ADRIAN CARLOS CALAGUI, nacido el día 11 de diciembre de 1969 inscripto el día 21 de diciembre de 1969 en la Oficina Nro 19 del Departamento de Montevideo, Acta Nro 4276, en el sentido que donde dice el nombre: "ADRIAN CARLOS CALAGUI" debe decir "ADRIAN CARLOS CALABUIG" y donde dice: "LUIS ALBERTO CALAGUI" debe decir "LUIS ALBERTO CALABUIG" por así corresponder Montevideo, 31 de MARZO de 2006. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51685 May 08- May 19

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos caratulados "RAMOS SALDAÑA Ariel S/ RECTIFICACION DE PARTIDA", (FICHA: 156-833/2005), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sr. Ariel Ramos Saldaña, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en la siguiente forma:
I) Donde dice "de mil novecientos cuarenta y cinco" debe decir "de mil novecientos treinta y nueve" por así correspoonder.
Se deja constancia que el solicitante se encuentra amparado con el beneficio de pobreza.
Artigas, 24 de Abril del año 2006.- DRA. VERONICA ALLES, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51656 May 04- May 17

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "HERNANDEZ OLIVERA, JOSE LUIS. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. 208-204/2006", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de José Luis HERNANDEZ OLIVERA, nacido el 15 de setiembre de 1988 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, ACTA Nº 916, pues en la misma se incurrió en el siguiente error en el cuerpo de dicha acta donde dice: "compareciente Marta OLIVERA MADRUGA", debe decir: "compareciente Marta Oliva MADRUGA OLIVERA", y al margen de dicha acta donde dice: "HERNANDEZ OLIVERA, José Luis", debe decir: "HERNANDEZ MADRUGA, José Luis", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 5 de abril de 2006. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51666 May 05- May 18

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "CURUCHET OTEGUI, MARIA DEL CARMEN, MARIA RAQUEL Y MARIA MERCEDES RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE 300-136/2006, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de A) nacimiento de MARIA DEL CARMEN CURUCHET OTEGUI, extendida el 13.12.1940 en la primera sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 957, en el sentido que en el texto de dicha acta donde dice: "hija legítima del declarante y de Carmen OTEGUY" debe decir: "OTEGUI", por ser lo correcto y en donde dice "nieta por línea materna de Pedro OTEGUY" debe decir "OTEGUI" por ser lo correcto; B) Partida de nacimiento de MARIA MERCEDES CURUCHET OTEGUI, extendida el 26.04.1943, en la 2da. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 43, en el sentido que en el texto de dicha acta donde dice "que es hija legítima del declarante y de Carmen Otegui, ORIENTAL", debe decir "ESPAÑOLA" por ser lo correcto y en donde dice: "nieta por línea materna de Pedro Otegui y...", debe decir: "de Pedro Otegui y de Casimira Izarra, españoles, casados y domiciliados en Parada Esperanza", por ser lo correcto; C) partida de nacimiento de MARIA RAQUEL CURUCHET OTEGUI, extendida el 19.01.1942, en la 1era. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 43, en el sentido que en el texto de dicha Acta donde dice: "hija legítima del declarante y de Carmen Oteguy", debe decir "OTEGUI" por ser lo correcto, y en donde dice: "nieta por línea materna de Pedro Oteguy", debió decir "OTEGUI" por ser lo correcto.- Paysandú, 4 de Abril de 2006.- Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51646 May 04- May 17

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "GODOY GODOY; ROMINA ESTEFANIA - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 301-127/2006, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de ROMINA ESTEFANIA GODOY GODOY, extendida el 04.06.2004 en la 1era. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 882, en el sentido que en el margen de dicha acta donde dice: "GODOY MIÑOS ROMINA ESTEFANIA" debe decir: "GODOY GODOY ROMINA ESTEFANIA" por ser lo correcto.- Trámite patrocinado por Defensoria de Oficio.- Paysandú, 18 de Abril de 2006.- ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51645 May 04- May 17

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de FRANCISCO JOSE ZAMPAYO DE ASSIS (Ficha 330-117/2006) en el siguiente sentido: En la partida de Nacimiento, Acta Nº 1650 del 02/12/2005 expedida por la 1a. sección Judicial de Rivera, deberá ser Rectificada, dónde dice "Francisco José Zampayo de Assis", debe decir: "FRANCISCO JOSE GAAL DE ASSIS", por así corresponder. Rivera, 07/04/2006. Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51669 May 05- May 18

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno,

se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de ANTONIO MARIA OSORIO LUC (Ficha 330-110/2006) en el siguiente sentido: En la partida de Nacimiento, Acta Nº 6 del 04/02/1956 expedida por la 7a. sección Judicial de Rivera, deberá ser Rectificada: En el márgen de la misma, como apellido materno, dónde dice "LUK", debió decir "BANDERA", y dónde dice: "Es nieto por línea paterna de Marcos Osorio y Concepción Luck", debió decir "CONCEPCION LUC, por así corresponder. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 24/04/2006. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51671 May 05- May 18

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr: Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: "BUSTOS PINTOS MARIA LILIAN" RECTIFICACION DE PARTIDAS F. A. 371-474/2005 se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA LILIAN BUSTOS PINTOS, inscripta en la 4ta. Sección Judicial de San José el día 11/09/1959 (Acta Nº 1) en el sentido que donde dice "MARIA LILIAN BUSTOS PINTOS" debe decir "MARIA LILIAN BUSTOS PRIETO" y la de matrimonio de MARIA PINTO con UBALDO ALEJO BUSTOS TARDAGUILA en la 4ta. sección del Departamento de San José el 09/12/1953 (Acta Nº 6) en el sentido que donde dice "MARIA PINTO" debe decir "MARIA PRIETO".- Y alos efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA
San José, 30 DE MARZO DE 2006 Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51547 Abr 26- May 10

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "FIGUEROA POL, ALVARO GABRIEL - RECTIFICACION DE PARTIDA - I.U.E. Nº 381-286/2005", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado ALVARO GABRIEL FIGUEROA POL, promoviendo la rectificación de su partida de NACIMIENTO, Acta Nº 894, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Secc. Jud. de Soriano el 30/09/1977; en el sentido que donde dice al margen "Reconocido por don Francisco FIGUEROA..." debe decir "Reconocido por don Francisco FIGUERAS...", por así corresponder.- Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 4 de abril del 2006.- Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51683 May 08- May 19

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

JOSÉ MARTÍNEZ GÓMEZ
Remate Judicial

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de PRIMER Turno, dictada en los autos caratulados "LOMBARDI MASANTE ELBIO C/ RODRIGUEZ OMAR Y OTROS. EJECUCION HIPOTECARIA" iue 20-491/2003 se hace saber que el próximo 26 de mayo a las 14 y 30hrs. en el local de la A.N.R.C.I., Avda. Uruguay No. 826 se procederá por intermedio del Martillero Jose Martinez Gomez (Matrícula Nº 415-Ruc 210264430018) asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en remate público sin base y al mejor postor, en dolares estadounidenses, el siguiente bien inmueble: terreno con edificio y demas construcciones que le acceden ubicado en la 7ª. seccion judicial de Montevideo, zona urbana, localidad catastral Montevideo, empadronado con el No. 20.305, el cual según plano del Agrimensor Hector L. Colombo de fecha 29 de mayo de 1922, inscripto en la Dr. de Topografia el 2 de junio de 1922, se individualiza como solar B de la manzana 1.135, tiene una sup. De 125 ms. 2 dms., y se deslinda asi; 8 ms. 93 cms. de frente al S. a la calle General Pagola, entre las calles Cufre y Juan Paullier, distando su punto medio 13 ms. 41 cms. de la calle Cufre; 14 ms. al O. con propiedad de Manuel Domínguez; 8 ms. 93 cms. al N. con el solar A; y 14 ms. al E. con el solar C.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto, en efectivo, cheque certificado y/o letra de cambio, todo en dólares estadounidenses.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituracion, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, como asi tambien la comision de impuestos del rematador o sea el 6.08% del precio subastado.- 3º.) Que serán de cargo del expediente la comision vendedor e impuestos del rematador o sea 1.34%.- 4º.) En la actualidad se desconoce: a) la situación contributiva respecto al BPS por construcciones y modificaciones de las mismas y el estado de ocupación del bien; b) existencia de deuda por concepto de contribución inmobiliaria e impuesto de Educación Primaria (unicos rubros imputables al saldo de precio del remate); c) existen deudas tasa general Municipales, tasa de Saneamiento.- 5º) Que los titulos la información registral y demas se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, 25 de Mayo 523 Piso. 1º.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 26 de abril de 2006.- Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
20) $ 7479 5/p 17714 May 09- May 15

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno, en autos: "FUCEREP - Cooperativa de Ahorro y Crédito c/ TABAREZ GONZALEZ y otro" - Ejecución Hipotecaria (ficha: 22-27/2003), se hace saber que el próximo 23 de mayo de 2006 desde las 15:00 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido por el Alguacil de la Sede, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras, sito en la 9ª sección judicial y catastral del departamento de Montevideo, empadronado con el número 108.152, urbano, señalado con la letra "A", en el plano del Agrimensor Raúl B. Conde de marzo de 1927, inscripto en la Dirección de Topografía el 31 de marzo de 1927, consta de una superficie de 608 m. 85 dm.; contando 12 m. 30 cm. de frente al noreste a la Avenida Isidoro Fynn (antes de los Eucaliptus), entre las calles Juan Budfoot y Roque Viera (ex Transversal), distando el punto medio: 60 m. 85 cm. de la calle Roque Viera; según certificado de empadronamiento; por 49 m 50 cm. de fondo, lindando al sureste con solar B, hoy padrón 122.079, al suroeste con el solar F, padrón 122.088; y al noroeste con la fracción 1 de otro plano antecedente, hoy con parte del padrón 45.520. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Se desconoce el estado ocupacional del bien y deudas por B.P.S. que en caso de existir serán de cargo del mejor postor. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de abril de 2006. Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 3876 3/p 17669 May 09- May 11

TERCER TURNO

MIGUEL H. WOLF
Remate Judicial

EDICTO.- Se hace saber que por disposición del Sr. Juez Ldo. De 1ª Instancia en lo Civil de 3º Tº, dictada en autos caratulados: "Servicios Administrados S.A. C/ ALVEZ BASTOS DA SILVA, Nilsa y otros- Ejecución Hipotecaria- Ficha IUE 24-657/2002", el próximo 26 de mayo de 2006 a las 15:00 horas en el local de la calle Solís Nº 1461-63, el martillero Miguel H. Wolf mat, 1454, procederá asistido de la

Sra. Oficial Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal 002 integrante del edificio construido en una fracción de terreno ubicado en el Depto de Montevideo, localidad Catastral, Montevideo, 16ª Sección Judicial, zona sub-urbana, padrón matriz Nº 163.155, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Pablo Asuaga Freire, de noviembre de 1994, inscripto en la DGCN con el Nº 25.883 el 04/05/95, consta de una superficie de 786 m. 50 dm con 11 m. 92 cm de frente al Sur a la calle Bergamo, puerta señalada con el Nº 3738, distando el punto medio de dicho frente 55 m. 81 cm a la esquina con Avda. José Belloni La unidad 002, padrón individual Nº 163.155/002, de acuerdo al plano citado, se ubica en Planta Baja, a cota vertical + 0 m 20 cm, tiene una superficie de 69 m. 24 dm y le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: "Depósito D" "Fondo G" y "Depósito H".- SE PREVIENE: a) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de mayo Nº 523 Piso 3º; b) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 30% de la misma, al contado y en efectivo, en concepto de seña; c) Que será de cargo del mejor postor y deberá abonarlo al contado y en efectivo, la comisión del martillero e impuestos sobre la misma, que en total asciende al 6,02% del precio martillado; d) Que será de cargo de la parte demandada de autos, la comisión de venta e impuestos sobre la misma, y que en total asciende al 1,34% del precio martillado; e) Que se desconoce la situación contributiva del bien, la existencia de deuda de Impuesto de Educación Primaria, así como la situación del bien respecto del BPS por las construcciones y por gastos comunes f) Que el bien se encuentra ocupado; g) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, de los certificados registrales y documentación agregada.
A los efectos de su publicación por 5 días, se expide el presente en Montevideo, el 24 de Abril de 2006.- Esc. Mónica Leal de Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 8159 5/p 17354 May 04- May 10

JUAN ALFREDO MARTINEZ

EDICTO: Se hace saber que por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3° Turno, dictada en los autos caratulados "Bravo González, Manuel Antonio c/ Reyes Machin, Oscar Roberto y otros" Ejecución Hipotecaria ficha 24-147/2003, por intermedio del martillero Juan Alfredo Martínez (Mat. 4786 RUC 210765560011) el próximo Miércoles 24 de Mayo del 2006, a las 14:30 hrs., y asistido por la Sra. Alguacil en la Av. 8 de Octubre 4293, se procederá a la venta sin base y al mejor postor en pública subasta el siguiente bien: unidad de propiedad horizontal, N° 007 perteneciente al edificio ubicado en la 5ta. Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el N° 77.831, según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Joaquín Spinak de noviembre de 1977, cotejado por la División Capital del Departamento de Propiedad Horizontal de la Dirección General de Catastro el 30 de noviembre de 1977 e inscripto en dicha Dirección General el 14 de diciembre de 1977 con el número 84.770, consta de una superficie de 408 metros 34 decímetros y que según título la superficie es de 406 metros 95 decímetros, con 10 metros 32 centímetros de frente al Suroeste a la calle Santa Ana número 3820, 3822 y 3824, entre las calles Santiago Figueredo y Granaderos, distando el punto medio 34 metros 11 centímetros de la esquina formada con la calle Granaderos. La unidad 007 está empadronada individualmente con el N° 77.831/007 y según el citado plano se ubica en planta baja cota vertical mas 1 m con 87 cm, con una superficie de 31 metros 82 decímetros, correspondiéndole el uso exclusivo del bien común patio "K". Por más información en el juzgado Calle 25 de Mayo 523 Piso 3ero. SE PREVIENE: 1) Que se desconoce posibles adeudos ante la IMM. 2) Que se desconoce la situación ante el BPS por concepto de aportes a la construcción. 3) Que se desconoce situación ocupacional del bien. 4) Que se desconoce deudas por gastos comunes. 5) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 30% del precio martillado en concepto de seña en efectivo. 6) Que la comisión del remate es del 6,02% en el acto y efectivo. 7) Que la comisión a cargo del expediente será del 1,34%. Expido el presente para su publicación por el término de 5 días.
Montevideo, 26 de abril del 2006 Esc. Mónica Leal de Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 7139 5/p 17387 May 04- May 10

QUINTO TURNO

MIGUEL H. WOLF
Remate Judicial

EDICTO. Se hace saber que por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1a. Instancia en lo Civil de 5to. Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO SANTANDER SA C/ LAGO AMARILLO, Alicia y otro- Ejecución Hipotecaria - Ficha 28-1/03", el próximo 19 de mayo de 2006 a las 15:00 horas, en su local sito en la calle Solís No. 1463, el martilllero MIGUEL H. WOLF mat. 1454, asistido del Alguacil de la Sede, procederá a la venta en pública subasta sin base, al mejor postor y en dólares americanos, del siguiente bien inmueble y sus anexos: fracción de campo, con la servidumbre de paso y aguada existente, construcciones y demás mejoras que contiene, sita en el paraje Vejigas, zona rural del a 10a. Sección Judicial y catastral del Depto. de Canelones, padrón No. 9034, (antes en m/á con el mismo número) que según plano del Agr. Eneas Villa de abril de 1934, inscripto en la D. G. de Avalúos el 4/12/934, con el No. 228, está señalada con el No. 1 y consta de una superficie de 8 hás 3.735 m. 69 dm, lindando: Norte, Arroyo Vejigas por medio con Francisco Arbelo; Sur, en 178 m. 80 cm, fracción 2 del plano; Este 413 m. 85 cm, Isabelino Martínez; y Oeste, en 480 m, cuyo límite es el eje de una servidumbre de paso y aguada existente de 4 m de ancho, con Peregrino Martínez.- SE PREVIENE: a) Los antecedentes del caso, con información registral al 28/04/06 se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina actuaria del Juzgado, calle 25 de mayo No. 523 5o. Piso Montevideo; b) Que los mejores postores deberán consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, al contado y en efectivo; c) Que será de cargo de los mejores postores y deberán abonarla al contado y en efectivo, la comisión de compra e impuestos sobre la misma, la que en total asciende al 7.02% del precio martillado incluido impuesto departamental; d) Que será de cargo de la parte demandada de autos la comisión de venta e impuestos sobre la misma y que en total asciende al 1,34% del precio martillado; e) Que sólo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria y Primaria) que se adeudaren a la fecha del remate; f) Que si bien existen dos títulos inscriptos con relación a la última compraventa (uno conforme a la Ley Nº 12.266), ambos están agregados en autos; g) Que serán de cargo de los mejores postores todos los gastos y honorarios que sea necesario abonar a efecto de la escrituración y registración de los inmuebles a su nombre; A los efectos de su publicación por 5 días se expide el presente en Montevideo el 4 de mayo de 2006. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 8499 5/p 17670 May 09- May 15

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno en autos caratulados "Banco Comercial - Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario C/ Graña, Jorge y Otros" Ejecución Hipotecaria, Ficha: 30-525/2003 se hace saber que el día 24 de Mayo de 2006 a las 15:30 hs., en el local sede de la ANRCI., Avda. Uruguay 826, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954, RUC. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base, en dólares Usa y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Terreno con construcciones, ubicado en el Departamento de Florida, localidad Catastral Ciudad de Florida, Padrón Nº 2.089, el que según plano del Agrimensor Ariel Cabrera de Setiembre de 1985, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 6278 el 24 de octubre de 1985, se señala como el Solar 2, tiene un área de 235 m. 47 dm. y se deslinda así: Por el Noroeste 12 m 575 milímetros con frente a la calle Atanasio Sierra (antes Misiones), Por el Noreste, 18 m. 80 cm. con Faja Municipal; Por el Sureste, 12 m. 475 milímetros con padrón Nº 4.685; y Por el Suroeste, 18 m. 80 cms. con solar 1.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en dólares Usa, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (ley 16.320), o sea 4.02% y 2% respectivamente del precio de remate. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley ponga a su cargo. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión del rematador e impuestos o sea el 1.34%, más el 1% del Impuesto Municipal Departamental, ambos sobre el precio de remate. 4º) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación, de la información registral y del expediente. 5º) Que existe deuda por Contribución Inmobiliaria e Impuestos de Educación Primaria, únicos rubros junto con el 2% del ITP -parte vendedora- imputables al precio de remate hasta la fecha del mismo. 6º) Que se desconoce la existencia de deudas: por OSE y con el BPS por las construcciones. 7º) Que se desconoce el estado de ocupación del bien. 8º) Que no se dio cumplimiento al Art. 178 de la Ley 17.296 de la Dirección de Catastro. 9º) Que la titulación y demás antecedentes del bien a subastar

se encuentran a disposición de los interesados en la Sede, 25 de mayo 523, piso 6º. Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones. Montevideo, 27 de Abril de dos mil seis. Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
20) $ 8159 5/p 17519 May 05- May 11

SEPTIMO TURNO

JUAN CASTELLS
Remate Judicial

EDICT0: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7mo. Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK N.V. C/ ROBATTO, SILVIA - JUCIO EJECUTIVO" FICHA 32-129/2003, se hace saber que el próximo 31 de mayo de 2006 a las 15:30 horas, en la calle Galicia Nº 1069, el martillero Juan Castells, Mat. 5111, Ruc 212502750010, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, en dólares estadounidenses, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, (Base U$S 2.333,33) del siguiente vehiculo:
Automovil marca VOLKSWAGEN, modelo 7100, tipo CAMION, año 1997, PADRON Nº 226.459 del Departamento de Canelones, Matrícula Nº AGB 129,, motor 4029187, y a GAS OIL.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá depositar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma. II) Que serán de cargo del comprador la comisión del Rematador e IVA, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, Ley 16.320. III) Que existe deuda ante la Intendencia Municipal de Canelones por $ 3.467 liquidada al 30/01/2004. IV) Que la documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en la calle San José Nº 1132 Piso 7mo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 28 de abril de 2006. Esc. Ma. EUGENIA NONI VELASCO, Actuaria.
20) $ 4080 5/p 17441 May 05- May 11

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno, en autos: "ACFOR y otro c/ CHALELA MACHADO ROSA Y OTRO" - Ejecución Hipotecaria (ficha: 2-2175/2004), se hace saber que el próximo 26 de mayo de 2006 desde las 15:00 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y/o ALBERTO BRUN asistido por el Alguacil de la Sede, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien: Solar de terreno y construcciones que le acceden, sito en la décimo séptima sección judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el No. 179.176, señalado con el No. 1 en el plano del Agrimensor Raúl B. Conde de octubre de 1940, inscripto en la Dirección de Catastro con el No. 8530 el 19.3.43, tiene una superficie de 313 m. 2 dm. que se deslinda: 15 m. al noreste de frente a la calle Irureta Goyena, 12 m. 96 cm., al sureste lindando con padrón 179.177; 19 m. 87 cm. al suroeste lindando con padrón No. 179.178; 10 m. de frente a la calle Tomás Claramunt por ser esquina y al norte línea recta de 9 m. a la esquina formada por las calles Tomás Claramount e Irureta Goyena. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Que se desconoce el estado ocupacional del bien, la existencia de deudas por construcciones con el BPS y la I. M. de Montevideo, asi como deudas por Enseñanza Primaria. 6) Existen deudas por Contribución Inmobiliaria por saneamiento y por tributos domiciliarios. 7) Que el bien se encuentra prometido en venta. 8) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 27 de abril del 2006. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.
20) $ 7139 5/p 17725 May 09- May 15

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sra. JUEZ LETRADO DE PRIEMRA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 9° TURNO, en autos caratulados "DIAZ, SANDRA AIDA C/ VILLALBA, MARIA Y OTROS", Juicio Hipotecario, IUE 35-342/2003, se hace saber que el próximo día Miércoles 24 de Mayo de 2006 a las 14 y 30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Avda. Uruguay 826, asistido de la Sra. Alguacil de éste Juzgado y por intermedio del Rematador Eduardo Franchi Soria, Mat. 4974, RUC 212496480010, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor, en dólares norteamericanos, del siguiente bien inmueble: Un terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden sito en 17 Sección Judicial de Montevideo, Localidad catastral Montevideo, zona urbana, empadronado con el número CIENTO SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO (171.635), (antes en mayor área números 127.184 y 127.185) y señalado con el número 21 en el plano del Agr. V. Irastorza, inscripto en la Dirección de Avalúos con el número 1591 el 2 de diciembre de 1938, según el cual tiene un área de cuatrocientos dieciocho metros mil ochocientos setenta y cinco centímetros (418.1875) y tiene 12 metros 50 de frente al Norte a la calle Atenas, puerta número 313; 33 metros 41 al Oeste lindadndo con solar 20; 12 metros 50 al Sur lindando con solar 6, y 33 metros 50 al Este lindando con solar 22, del mismo plano. SE PREVIENE QUE: I) El mejor postor deberá consignar el 30% en carácter de seña al serle aceptada la oferta. II) Será de cargo del comprador la comisión del martillero (3%), más los impuestos que la gravan (1,02%) y el Impuesto a las Ventas Forzadas (2%) lo que totaliza 6,02. III) Será de cargo del expediente la comisión de venta (1%) más los impuestos (0,34%), o sea 1,34%. IV) Los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador deberán ser afrontados por el adquirente. V) Se desconoce el estado ocupacional del bien a rematarse.- VI) Se desconoce la existencia de deudas por concepto de tributos de ANEP, BPS e IMM por las construcciones. VII) Existe deuda por Contribución Inmobiliaria y Tributos Domiciliarios. VIII) El bien se remata en las condiciones que resultan del expediente y de los certificados registrales agregados. IX) Los títulos de propiedad del inmueble, antecedente y el expediente se hallan de manifiesto en la oficina del Juzgado San José 1132 piso 4° donde podrán ser examinados por los interesados. A los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo de 4 Mayo de 2006.- Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.
20) $ 7479 5/p 17739 May 09- May 15

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno, en autos: "CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO c/ GABIR S.A y otros" -Ejecución hipotecaria (ficha: 23-329/2000), se hace saber que el próximo 29 de mayo de 2006 desde las 15:00 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y/o ALBERTO BRUN, asistido de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Padrón 11.076 antes en mayor área 5.650, ubicado en la 1ª sección judicial del departamento de Rocha, zona suburbana - manzana 637, el que según plano del Agrimensor Nelson Soria Graña de marzo de 1997, se señala como la fracción II y fue inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha con el número 10453 del 2 de junio de 1997; con una superficie de 3938 mc. 10 dm. y se deslinda: 71,07 m. al sureste de frente a la calle M. Barrios; 57,54 m. al suroeste lindando con padrón 5.651, 67,94 m. al noroeste y 55,90 m. al noreste lindando ambos con fracción 1 del mismo plano; padrón 5.650. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%), y 1% de impuesto departamental. 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Se desconocen si existen deudas por aportes con el BPS por las contrucciones existentes en el inmueble, las que de existir serán de cargo del mejor postor. 6) Se desconoce si el bien se encuentra ocupado o no. 7) Del precio de la subasta sólo se descontará lo adeudado por concepto de contribución inmobiliaria e impuesto de primaria. 8) Que los titulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 27 de abril de 2006. Esc. Susana De Feo Naggi, ACTUARIA.
20) $ 4080 3/p 17726 May 09- May 11

EDICTO

Por disposición de la Sra. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN CIVIL DE 11º TURNO, en autos caratulados "SERVICIOS ADMINISTRADOS S.A. C/ ZANCANARO SUAREZ, STELLA". Ejecución Hipotecaria, IUE 2-6896/2005, se hace saber que el próximo día martes 23 de Mayo de 2006 a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Avda. Uruguay 826, asistido de la Sra. Alguacil de éste Juzgado y por intermedio del Rematador Eduardo Franchi Soria, Mat. 4974, RUC 212496480010, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor, en moneda nacional, del siguiente bien: Bien inmueble sito en el De-

partamento de Montevideo, 16 Sección Judicial, localidad catastral Montevideo, empadronado con el número ciento ochenta y un mil cincuenta y nueve (181.059), anterior 88.755, señalado con el número 29 en el plano del Agr. Alberto de Arteaga y Alberto de Arteaga hijo de diciembre de 1941, inscripto en la Dirección de Avalúos el 02/10/1942 con el número 7877, aprobado por la Intendencia Municipal en el expediente número 3769, tiene un área de 405 metros con 12 decímetros y se deslinda así: 12 metros de frente al Noroeste a la calle Abipones número 6212, distando el punto medio 27 con 42 metros del comienzo de la ochava recta que lo une con la calle número uno; 33,56 metros al Noreste, con solar 30; 12 metros 01 centímetros al Sureste lindando con solar 26; y 33 metros con 96 centímetros al Suroeste lindando con solares 27 y 28 del mismo plano. SE PREVIENE QUE: I) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en carácter de seña. II) Será de cargo del comprador la comisión del martillero (3%), más los impuestos que la gravan (1,02%) y el Impuesto a las Ventas Forzadas (2%) lo que totaliza 6,02. III) Será de cargo del expediente la comisión de venta (1%) más los impuestos (0,34%), o sea 1,34%. IV) Los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador deberán ser afrontados por el adquirente. V) Se desconoce el estado ocupacional del bien a rematarse. VI) De existir deudas por Impuestos Domiciliarios o Saneamiento con la Intendencia Municipal de Montevideo o por aportes por las construcciones existentes en el inmueble con el BPS, las mismas serán de cargo del mejor postor. VII) El bien se remata en las condiciones que resultan del expediente y de los certificados registrales agregados. VIII) Los títulos de propiedad del inmueble, antecedente y el expediente se hallan de manifiesto en la oficina del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 2º, donde podrán ser examinados por los interesados. A los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo 21 de Abril de 2006.- Esc. Susana De Feo Naggi, ACTUARIA.

20) $ 4896 3/p 17736 May 09- May 11

DECIMOSEGUNDO TURNO

GERARDO GOMES de FREITAS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12° Turno dictada en autos caratulados: "Amegeiras Verde, Pablo C/ Caffera Banchero, Andrés - Crédito Prendario". ficha 2-59545/2004 se hace saber que el próximo 25 de mayo a las 14 horas en el Local de Av. Uruguay 826 Montevideo, se procederá, por intermedio del Martillero GERARDO GOMES de FREITAS Matricula N°2365 RUC 190036780016 asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta en Remate Público, sin base y al mejor postor y en Dólares americanos de los derechos de promitente comprador del siguiente bien Inmueble: Solar de terreno y demás mejoras que le acceden ubicado en la 11° sección judicial de Montevideo empadronado con el N° 161.874 y con una superficie total de 1.217 m 63 dm formado por la fusión de los padrones anteriores Nos. 161.874 (fracción uno) y 403.811 (fracción dos), los que según plano del Agrimensor Enrique Monteagudo de Octubre de 1965, inscripto en la DGC con el N° 56.655 el 9/11/65 con un área de 659 m 28 dm y 558 m 35 dm respectivamente con 42 m 35 dm de frente al SO a la calle Eusebio Vidal formando esquina con la calle Pedro Sáenz de Zumarán. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta en el acto y efectivo o cheque certificado de Montevideo y en dólares americanos al bajarse el martillo más la comisión e impuestos de compra del Rematador o sea el 4,02% más el impuesto a las ejecuciones Ley 16.320 del 2% respectivamente del precio del Remate. 2°) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración y los que la Ley ponga a su cargo. 3°) Que será de cargo del expediente la comisión más impuestos de venta del Rematador o sea el 1,34% del precio del Remate. 4°) Que se desconoce del inmueble: a) adeudos por Contribución Inmobiliaria e Impuesto a Primaria que pudieren existir; b) si existen construcciones y adeudos por aportes al BPS y c) estado ocupacional:. 5°) Que el bien se rematará en las condiciones que surgen del expediente con documentación y certificados de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado 25 de Mayo 523 piso 3°. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 26 de abril de 2006. Esc. Mónica Leal de Souza, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 4284 3/p 17737 May 09- May 11

DECIMOQUINTO TURNO

MIGUEL H. WOLF.
Remate Judicial

EDICTO. Se hace saber que por disposición de la Sra. Juez Ldo. de 1ª Instancia en lo CIVIL DE 15º Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO SANTANDER SA C/ BELASSI BOFFANO, Alberto y otra- Int. De Pago -Ficha Nº 592/2001", el próximo 30 de mayo de 2006, a las 15.00 horas, en Solís Nº 1461-63 el martillero Miguel H. Wolf, mat,. 1454, asistido del Alguacil de la Sede procederá a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien inmueble, sus anexos, construcciones y demás mejoras que le acceden: fracción de terreno ubicada en la 1ª Sección Judicial de Paysandú, localidad Catastral Paysandú, manzana Nº 317 de esta ciudad, padrón Nº 4.949, señalada con el Nº 12 en el plano del Agr. Héctor Laborde, inscripto en la Oficina de Empadronamiento de Paysandú el 29/10/1928 con el Nº 109, según el cual tiene una superficie de 385 m. 20 dm y se deslinda así: al Este: 12 m. de frente a la calle Luis Batlle Berres; al Oeste la misma medida, lindando con el solar Nº 9; al Norte, 32 m. 10 cm con el solar Nº 11; y al Sur igual medida, lindando con el solar Nº 13, todos del mismo plano.- SE PREVIENE: a) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en calle 25 de Mayo Nº 523 6º Piso Montevideo; b) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 30% de la misma, al contado y en efectivo; d) Que será de cargo del mejor postor y deberá abonar al contado y en efectivo, la Comisión e impuestos sobre la misma, la que en total asciende al 7,02% del precio martillado; e) Que será de cargo de la parte demandada de autos la comisión de venta e impuestos sobre la misma, la que en total asciende al 1,34% del precio martillado; f) Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, planos e información registral y del expediente; h) Que se desconoce la situación ocupacional del bien, la situación contributiva con el BPS por las construcciones, el monto adeudado por concepto de Impuestos de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria (únicos rubros imputables al precio junto con el 2% de ITP por parte vendedora imputable al precio del remate, hasta la suma concurrente); i) Que serán de cargo del mejor postor todos los gastos y honorarios que sea necesario abonar para la registración y titulación del bien a su nombre.- A los efectos de su publicación por 5 días se expide el presente en Montevideo el 18, de abril de 2006- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.

20) $ 8159 5/p 17353 May 04- May 10

EDICTO- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "D.G.I. C/ ALORI, JOSE MARIA Y OTROS- Juicio Ejecutivo" Ficha: Nº 31-309/1997, se hace saber que el día 18 de mayo del corriente a las 15 horas en el local de la A.N.R.C.I., calle Uruguay Nº 826, se procederá por intermedio del martillero PABLO JORGE ORIBE, matrícula Nº 4563, RUC 212220320019, asistido por el Sr. Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes del valor de tasación del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal Nº 804, que forma parte del edificio denominado "Torre Uruguay", empadronada con el Nº 14.762/804, señalada como Escrritorio 804, en el plano de mensura y fraccionamiento, suscrito en mayo de 1982, por el Agrimensor Mario J. Rebuffel, cotejado por el Servicio del Plan Regulador de la Intendencia Municipal de Montetvideo el 21/4/1983 e inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional, con el Nº 3.277, el 29/8/83, según el cual se ubica en el 8º piso a cota más 25 m 80 cm y se compone de una superficie de 43 m 17 dm. El edificio referido está construído en un terreno situado en la 6ª sección judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, padrón 14.762, (antes padrones 14.762, 14.763, 14780, 14.781 y 14.782) que según el plano del Agrimensor Mario J. Rebuffel referido, se compone de una superficie de 563 m 52 dm, con 22 m 63 cm de frente al SE, a la calle Coronel Brandzen; 28 m 47 cm de frente al SO a la calle Arenal Grande; y 15 m 58 cm de frente al NO a la Avenida 18 de Julio.- (BASE: $u 289.990,66).

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto de aceptarle la misma. II) Que serán de cargo del mejor postor la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 4.02%, más el 2% a las ejecuciones forzosas. III) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador, o sea el 1.34%. IV) Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, plano e información registral agregados y del expediente. V) Que se desconoce el estado ocupacional del bien, la situación contributiva con el BPS por las construcciones, el monto adeudado por concepto de Impuestos de Contribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria (únicos rubros imputables al precio del remate junto con el 2% del ITP por parte vendedora hasta la suma concurrente. VIII) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo Nº 523 6to. Piso.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 26 de abril 2006.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.

20) $ 8499 5/p 17406 May 04- May 10

DECIMOSEPTIMO TURNO

Fernando Olariaga López
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 17° Turno, dictada en autos caratulados: "HARBIN SA c/ RICALUZ S.A." - Proceso Ejecutivo - IUE: 2-35740/2004, se hace saber que el próximo 24 de Mayo, a partir de la hora 14,oo en el local de la calle Paraguay 2211 y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, matricula 4421, RUC 212097110015 asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado se sacará a remate público sobre la base de $ 34.000,oo y al mejor postor y en dolares americanos el siguiente bien automotor: CAMION marca HYUNDAI modelo MIGHTY 2.5 S/DS/CAJ, empadronado en la Intendencia Municiapl de Montevideo con el n° 492.762, matricula n° SAZ 1638, motor n° D4AFV033251 y combustible a gas oil. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta y deberá abonar además el 15,71% por concepto de comisión e impuestos al Rematador. Todo en efectivo y en el acto. 2°) Que surge deuda por concepto de patente de rodados siendo las mismas de cargo del comprador. 3°) Que también serán de su cargo los gastos que generen la posterior documentación del bien así como del pago de los impuestos que la ley pone a su cargo. 3°) Que será de cuenta de la presente ejecución el pago de la comisión más impuestos de venta correspondientes al Rematador, o sea el 2,72% de los valores subastados. 4°) Que la subasta se realiza en las condiciones que resultan del expediente, información registral y documentación agregada (art. 390 CGP). 5°) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 piso 5to. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, 24 de abril de 2006. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJ.
20) $ 3264 3/p 17738 May 09- May 11

DECIMONOVENO TURNO

JUAN ALFREDO MARTÍNEZ

EDICTO: Se hace saber que por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19° Turno, dictada en los autos caratulados "Berhouet Listar Pedro c/ Bomio Vitali; Ercilia Arazati y otros" Ejecución de Hipoteca, ficha 39-39/2001, por intermedio del martillero Juan Alfredo Martínez (Mat. 4786 RUC 210765560011) el próximo Miércoles 31 de Mayo del 2006, a las 14:30 hrs., y asistido por la Sra. Alguacil en la Av. 8 de Octubre 4293, se procederá a la venta sin base y al mejor postor en pública subasta del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad Horizontal 201 que forma parte del edificio construido en un solar de un terreno, sito en la 1° sección judicial y catastral del departamento de Montevideo, padrón matriz n° 15336, que según plano del Agrimensor Carlos Rodríguez de octubre/ 53, inscripto en la dirección general de catastro con el n° 27917, el día 21/11/53 consta de una superficie de mts 339 con 10 dm y según titulo de 339 68 dm 95 cm que se deslinda así: con mts 10 con 63 cm de frente al este a la calle Juan Jackson, entre las calles Chana y Guana, distando el punto medio de su frente a la esquina formada con la calle ultima nombrada 19 m, 355 mm;
La unidad relacionada, esta empadronada individualmente con el n° 15336/201 (antes 201322), se ubica en segundo piso en cota vertical mas 6 m 70 cm que según plano suscripto por el Agr. Carlos Rodríguez de octubre/53 inscripto en catastro con el n° 28284 el 15/2/54, tiene una superficie de 102 m 36 dm y le corresponde el uso exclusivo de balcón "d dos" con frente a la calle Jackson y una terraza en el límite oeste.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como s eña, e n e fectivo e l 30% d e s u oferta a l b ajarse el martillo. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás gastos comisión del rematador (4,02%) y el impuesto ley 16.320 (2%) del precio del remate. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos o sea (1,34%) del precio del remate. 4) Que se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad a subastarse. 5) Que de la información registral resulta la inscripción N° 7.804 del 12/ 3/1999 de un arrendamiento inscripto con posterioridad a la inscripción de la prohibición de arrendar. 6) Que se desconoce la existencia de deuda por contribución inmobiliaria y primaria únicos rubros autorizados a descontarse del saldo de precio hasta la fecha de la subasta. 7) Que la subasta se realiza en las condiciones que resultan de la información registral y documentación agregadas, (art. 390 CGP) 8) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado, San José 1132 5° piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de abril del 2006. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJ.
20) $ 8839 5/p 17386 May 04- May 10

VIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Turno, dictada en autos caratulados "B.R.O.U. c/ FELITTE SUSANA, IGLESIAS JUAN y MAS ADRIANA" Ejecucion Hipotecaria, ficha 36-399/2001, se hace saber que el próximo 23 de mayo a las 14 horas en el local sito en Misiones 1365, se procederá por intermedio del martillero HECTOR BAVASTRO, matricula 2237, asistido de la Sra Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, de los siguientes bienes inmuebles: I) Unidad de propiedad horizontal 001 que forma parte del edificio construido en el terreno sito en la 15ª. Sec. Judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, padrón matriz 134958, que según el plano del Agr. Ruben Kovacevich de agosto de 1987 inscripto en la Direccion General de Catastro el 27.8.87 con el No. 11182, tiene una superficie de 319 mts. 94 dcms., con 7 mts. 25 cms de frente al Suroeste a la calle La Gaceta, distando el punto extremo 45 mts. 16 cms de la calle Francisco Muñoz. La referida unidad, padron individual 134958/001, se ubica en Planta Baja a cotas mas 10 cms., mas 20 cms., mas 30 cms., mas 50 cms., mas 56 cms., mas 91 cms., mas 1 mt. 42 cms., mas 1 mt. 49 cms., mas 1 mt. 74 cms., con una superficie de 75 mts 79 dcms., y en Planta Alta (altillo) a cota vertical mas 2 mts. 47 cms., con una superficie de 6 mts. 44 cms. Superficie total de la unidad 82 mts. 23 dcms. Le corresponde el uso exclusivo de Jardin A- Patio C- Terraza D y Azotea H1 (bienes comunes). II) Unidad de propiedad horizontal 102, que forma parte del edificio construido en el terreno sito en la 6ta. Sec. Judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, padron matriz 7.602 que según plano del Agr. Albino Ruibal de octubre de 1957 inscripto en la Direccion General de Catastro el 11.10.57 con el No. 34654, según el cual tiene una superficie de 235 mts. 77 dcms., con 10 mts. 87 cms de frente al Sur a la calle Cerro Largo entre las de Yaguaron y Ejido, distando el punto medio 26 mts 985 mms de la esquina formada con Ejido. La referida unidad, padron individual 7602/102, según plano de fraccionamiento del Agr. Alberto J. Raffo de agosto de 1959, inscripto en la D.G.C.N. con el Nº 38994 el 14/12/59, se ubica en el primer piso a cota vertical mas 4 mts., y tiene una superficie de 47 mts. 1.884 cms. Le corresponde el uso exclusivo de Terraza F 1 (bien comun). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Seran de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comision e impuestos del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Seran de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuesto sobre venta 4) Con respecto del padron 134958/001 existe deuda por Contribucion Inmobiliaria y se desconoce si hay deuda con Enseñanza Primaria, estos dos los unicos rubros a descontar del precio de la subasta y existe deuda por Tasas Generales y Tributos Domiciliarios, y se previene además, que parte de la titulación se estudio en fotocopias. 5) Con respecto del padron 7602/102, existe deuda por Contribucion Inmobiliaria y se desconoce si hay deuda con Enseñanza Primaria, estos dos unicos rubros a descontar del precio de la subasta y existe deuda por Tributos por Saneamiento, Tasas Generales Municipales y Tributos Domiciliarios e instalaciones mecánicas y eléctricas. 6) En ambos padrones se ignora si hay deudas por gastos comunes y se desconoce la situacion ocupacional 7) Los bienes se rematan en las condiciones que surgen del expediente, la documentacion y los certificados registrales. 8) Toda la documentacion relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, San Jose 1132 piso 4to, a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, mayo 4 de 2006. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.
20) $ 12239 5/p 17612 May 08- May 12

EDICTO

Por disposición de la Sra. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 20º TURNO, en autos caratulados "BLECHNER SLUZKIN, BEATRIZ C/ DUARTE, JOSÉ Y OTROS" Ejecución Hipotecaria, IUE 2-45045/ 2004, se hace saber que el próximo día 24 de Mayo de 2006 a las 16 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Avda. Uruguay 826, asistido de la Sra. Alguacil de éste Juzgado y por intermedio del Rematador Eduardo Franchi Soria, Mat. 4974, RUC 212496480010, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor, en dólares norteamericanos, del siguiente bien inmueble: Solar y demás mejoras ubicado en la 16ª Sección Judicial del Departamento de Canelones, Localidad Catastral de Joaquín Suárez, Paraje "Barros Blancos", zona sub-urbana, empadronado con el número CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO (5.685), señalado como solar nueve de la manzana G, en el plano de Agr. Julio C. Ceschi de junio de 1970, inscripto en la Dirección General de Catastro el 12/11/1970, según el cual tiene una superficie de quinientos diez metros cuadrados y se deslinda así: quince metros al Oeste con frente a calle Dos; por trein-

ta y cuatro metros de fondo, lindando al Este con solar catorce; al Sur lindando con Solar ocho; y al Norte con solar diez. SE PREVIENE QUE: I) El mejor postor deberá consignar el 30% en carácter de seña al serle aceptada la oferta. II) Será de cargo del comprador la comisión del martillero (3%), más los impuestos que la gravan (1,02%) y el Impuesto a las Ventas Forzadas (2%) lo que totaliza 6,02%. III) Será de cargo del expediente la comisión de venta (1%) más los impuestos (0,34%), y el impuesto Municipal (1%), lo que totaliza 2,34%. IV) Los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador deberán ser afrontados por el adquirente. V) Se desconoce el estado ocupacional del bien a rematarse.- VI) Se desconoce la existencia de deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria. VII) Se desconoce la situación del bien frente a B.P.S y a la IMC por las construcciones. VIII) El bien se remata en las condiciones que resultan del expediente y de los certificados registrales agregados. IX) Los títulos de propiedad del inmueble, antecedente y el expediente se hallan de manifiesto en la oficina del Juzgado, San José 1132 piso 4º, donde podrán ser examinados por los interesados. A los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo 2 de Mayo de 2006.- Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

20) $ 7479 5/p 17622 May 08- May 12

Sergio Fain Ajdelman
Mat. 5328

EDICTO: POR DISPOSICIÓN DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 20º TURNO, DICTADA EN AUTOS CARATULADOS "ROLCON S.A. C/ DURBEL S.A. Y OTROS", EJECUCIÓN PRENDARIA, FICHA 36-584/2002, SE HACE SABER QUE EL DÍA 19 DE MAYO DE 2006 A LAS 10:00 HORAS EN AURORA 533, SE PROCEDERÁ POR INTERMEDIO DEL MARTILLERO SERGIO FAIN, MATRÍCULA Nº 5328, R.U.C. 213918210016, A LA VENTA EN PÚBLICA SUBASTA, SIN BASE, AL MEJOR POSTOR Y EN DÓLARES EL SIGUIENTE BIEN: AUTOMOTOR MARCA HYUNDAI, MODELO PORTER H100, AÑO 1998, PADRÓN Nº 488.209 DE MONTEVIDEO, MATRÍCULA Nº 636.181 (ACTUAL SAY7832) EN LA I.M.M. MOTOR A GAS OIL Nº D4BBW572754.
SE PREVIENE: 1 - QUE EL MEJOR POSTOR DEBERÁ CONSIGNAR, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O LETRA DE CAMBIO, EN DÓLARES EL 100% DE SU OFERTA EN EL ACTO DE SERLE ACEPTADA. 2 - SERÁN DE CARGO DEL COMPRADOR LOS GASTOS Y HONORARIOS DE ESCRITURACIÓN Y LOS IMPUESTOS Y COMISIÓN AL REMATADOR QUE LA LEY PONE A SU CARGO (15,51%) A PAGAR EN EL ACTO. 3 - QUE SERÁN DE CARGO DEL VENDEDOR LA COMISIÓN E IMPUESTOS DE VENTA DEL REMATADOR, O SEA 2,78%. 4 - QUE EXISTE DEUDA POR PATENTE DE RODADOS, IGNORÁNDOSE SI EXISTE DEUDA POR MULTAS O COMPUTEST. 5 - QUE EL Nº DE MOTOR ES EL QUE SURGE DE LA DOCUMENTACIÓN, NO HABIÉNDOSE CONSTATADO EN EL VEHÍCULO. 6 - QUE EL BIEN SE REMATA EN LAS CONDICIONES EN QUE SE ENCUENTRA Y EN LAS QUE SURGEN DE SU TÍTULO Y ANTECEDENTES, DEL EXPEDIENTE Y DE LOS CERTIFICADOS REGISTRALES QUE SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS EN LA OFICINA ACTUARIA DE ESTE JUZGADO, SAN JOSÉ 1132 PISO 4º. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN MONTEVIDEO A LOS 27 DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2006. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

20) $ 6120 5/p 17623 May 08- May 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia de Concursos de 2º Turno, dictada en los autos caratulados "RAFAEL DEMARCO S.A. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL." Fa. 41-149/2001, se hace saber que el próximo 25 de mayo a las 15 hs en el local de Yaro Nº 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación los siguientes bienes: PADRON Nº 43.855: Fracción de campo, construcciones, alambrados y demás mejoras que le acceden situado en la 9ª S. J. de Montevideo, padrón Nº 43.855 señalado con la letra "A" en el plano del Ing. Hugo Dall'Orto del 24/10/1933, inscripto en la Dir de Topografía con el Nº 1791 el 1/11/1933, según el cual se compone de una superficie de 3 hectáreas 9.593 mt 7.122 cm y se deslinda así: 222 mt 05 cm al N.E. lindando con parte del padrón 43.858; 179 mt 20 cm al S.E. con la fracción "B" del mismo plano y con parte del padrón 33.318; al S.O. en una extensión de 219 mt con parte del padrón 33.318 y al N.O. 179 mt 25 cm con Inocencio Zabala y en una pequeña parte en el S. con servidumbre de 8 mt de ancho que lo separa del padrón 43.856. Esta fracción contiene una superficie titulada de 2 hectáreas 6.042 mt 71 dm siendo la superficie restante que arroja el plano, sobras existentes dentro de los límites. (base: $ 146.163,oo). PADRON Nº 37.356: Fracción de terreno con todas las mejoras que contiene, ubicado en la 9ª S.J. de Montevideo, zona rural, situada en la costa del Arroyo de Las Piedras, padrón Nº 37.356, compuesta según plano del Agr. Isaac C. Díaz de 30/1/1924 inscripto el 7/2/1934 de una superficie de 6 hectáreas 6.409 mt y 29 dm, que se deslinda: al N.E. sin extensión indicada con Don Juan Depachi y el Arroyo de Las Piedras que lo separa de Marquesi y Corona; al S.E. en línea recta sin extensión indicada con Luccio Gonella; al S.O. 442 mt 40 cm con Ramón Lorenzo y dos calles de 10 mt de ancho que una de ellas da salida a la carretera y al N.O. 169 mt 65 cm con el mismo Señor Ramón Lorenzo (base: $ 318.436,oo). PADRON Nº 92.079: Fracción de terreno y demás mejoras que le acceden ubicada en la 11ª S.J. de Montevideo, zona rural, padrón Nº 92.079, según plano del Agr. Roque Aita Laguardia de mayo de 1945, inscripto en la D.G.C. el 31/5/1945 con el Nº 12.345, tiene una superficie de 2 hectáreas 7.933 mt 86 dm que se deslinda así: recta de 242 mt 70 cm al N.O. medidos a partir del eje del Arroyo Manga, dando frente a antiguo camino suprimido llamado "Camino a Manga y Toledo", que lo separa de la propiedad de Antonio y Manuel Lussich, y en pequeña extensión en su otro extremo con frente al Camino al Paso del Andaluz; 192 mt 48 cm al E. con propiedad de Vicente Vitale; 158 mt 70 cm al S.E. con propiedad de Vicente Vitale medidos a partir del eje del Arroyo Manga y por el O. 161 mt 95 cm con el Arroyo del Manga (base: $ 33.657,oo). PADRON Nº 415.601 (FUSION DE LOS PADRONES 195.319, 195.320 y 195.321): Solar con construcciones ubicado en la 9ª S.J. de Montevideo, empadronado con el Nº 415.601, según plano del Agr. Emilio Vázquez de agosto de 1996, inscripto en la D.G.C. el 29/8/1996 con el Nº 27.952 que se deslinda: 45 mt al N.E. de frente a Bvar. Aparicio Saravia entre las calles Arq. Juan G. Giuria y Arq. Bernardo Poncini, distando su extremo más próximo 80 mt 74 cm de la esquina formada con la última nombrada; 47 mt 16 cm al S.E. lindando con padrón 195.322; 45 mt al S.O. lindando con los padrones, 195.333, 195.334, 195.335 y parte de los padrones 195.332 y 195.336; 47 mt 64 cm al N.O. lindando con padrón 195.318. Superficie total: 2.132 mt 93 dm. (base: $ 556.531,oo). SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en Dólares en efectivo y/o cheque certificado. 2) Será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% todos s/ venta. 3) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34%. 4) Existe deuda por Tributos domiciliarios de la I.M.M. cuyo monto no se descuenta del precio de venta. 5) Se desconoce la situación ocupacional de los bienes. 6) Se desconoce si existe deuda con el BPS. 7) El padrón 43.855 tiene vigente un permiso de exploración (As 968/2003) a nombre de Miguel Curbelo Platero. 8) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (San José Nº 1132 piso 3º). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 de abril de 2006.- ESC. LYDIA RUSCONI, Actuaria Adjunta.

20) $ 14959 5/p 17675 May 09- May 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Se hace saber que por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 22° Turno, dictada en los autos caratulados "Pérez, Luis Eduardo c/ Techera de Nuñez, Perlita" Ejecución en Vía de Apremio ficha 63-1034/2004, por intermedio del martillero Juan Alfredo Martínez (Mat. 4786 RUC 210765560011) el próximo Miércoles 7 de Junio del 2006, a las 15:30 hrs., y asistido por la Sra. Alguacil en la Av. 8 de Octubre 4293, se procederá a la venta sobre la base de las 2/3 partes de la tasación y al mejor postor en pública subasta el siguiente bien: Solar de terreno y mejoras ubicado en la 11ª sección judicial del Departamento de Montevideo, paraje "Manga" zona rural según título, Padrón N° 144.545, señalado con el N° 9 de la manzana "D" en el plano del Agr, Adolfo Díaz Canessa de enero de 1951, aprobado por la Intendencia Municipal el 12 de junio de ese año en expediente 16.893, e inscripto en la Dirección General de Catastro el 28 del mismo mes y año con el N° 24,147, con una superficie de 981 metros con 60 decímetros, que se deslindan: 20 mts. Al Noroeste de frente a calle Larrañaga; 49 mts, 3 cmts. Al Noreste lindando con el solar 10; 20 mts. Al Sureste lindando con el solar 20 y 49 mts. 13 cmts, al Suroeste con el solar 8. Por más información en el juzgado Av. Uruguay 1030 1° piso. SE PREVIENE: 1) Que se desconoce posibles adeudos ante la IMM, por concepto de Contri-

bución, Saneamiento, T. Domiciliarios. 2) Que se desconoce si tiene deuda ante Primaria. 3) Que se desconoce la situación ante el BPS por concepto de aportes a la construcción, instalación sanitaria ni eléctrica. 4) Que se desconoce situación ocupacional del bien. 5) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 30% del precio martillado en concepto de seña en efectivo. 6) Que la comisión del remate es del 6,02% en el acto y efectivo. 7) Que la comisión a cargo del expediente será del 1,34%. Expido el presente para su publicación por el término de 5 días.
Montevideo, 4 de abril del 2006
En fe de ello y de mandato judicial, expido el presente que sello y firmo. Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
20) $ 6459 5/p 17402 May 04- May 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

ANDRÉS CASTELLS
Remate Judicial

EDICT0: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 32º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK NV. C/ ALVES DA SILVA, PABLO - EJECUCION PRENDARIA" FICHA 144-396/2004, se hace saber que el 24 de mayo de 2006 a las 15:00 horas, en la calle Galicia 1069, el Martillero ANDRES CASTELLS Mat. 5258, Ruc 212502750010, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, en dólares americanos, al mejor postor y sobre la base de su tasación (BASE: U$S 1.500), del siguiente vehículo automotor: Camioneta marca VOLKSWAGEN, modelo GOL GLI 1.8, año 1996, tipo AUTOMOVIL, PADRON Nº 12.845 de RIVERA, matrícula FRG 133, motor UDC066551, a nafta.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Iva, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, ley 16320. II) Que existe deuda de patente de rodados y multa por falta de inspección técnica del ejercicio 2003 con la Intendencia Municipal de Rivera. III) No se ha realizado la última transferencia municipal IV) Que se remata en las condiciones que surgen del expediente, títulos y certificadoss registrales presentados, la que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 18 de julio 1589 Piso 3. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 27 de abril de 2006. Esc. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJ.
20) $ 2652 3/p 17581 May 08- May 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos "NUEVO BANCO COMERCIAL c/ CACERES, Orosmán y Otra - Juicio Laboral" I.U.E. 172-1394/2004 se hace saber al público que el próximo 25 de mayo de 2006 a las 15 Hs. horas en Dr. Pouey No. 699, Las Piedras, por intermedio del martillero John F. Fleitas, Matrícula No. 4996, R.U.C. 08.007447.0017, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien: Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras, sito en la localidad Catastral "Las Piedras", paraje "El Dorado", cuarta sección judicial del departamento de Canelones, empadronado con el número OCHO MIL NOVENTA Y DOS (8.092), ante en mayor área con el No. 5.005, señalado con el No. 1 de la manzana 20 en el plano de los agrimensores Danilo Boggio y Julio H Cerviño de octubre de 1953, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 8.436 el 15 de setiembre de 1954 y se compone de una superficie de 460 metros 02 decímetros que se deslindan así: 29 metros 65 decímetros al Oeste de frente a la avenida El Dorado sin número y 25 metros 03 centímetros al Este, también de frente por ser esquina a la calle 25 de agosto y unidos ambos frentes por ochava recta de 5 metros al Sur; 19 metros 86 centímetros al Norte por donde linda con solar No. 2; y 9 metros 07 centímetros al Noroeste, lindando también con el solar número 2. Todos los solares de la misma manzana y plano.- SE PREVIENE: 1) Que el comprador deberá consignar el 20% de seña al serle aceptada su oferta al contado y en efectivo. 2) Será de cargo del comprador la comisión de compra del Sr. Rematador e impuestos. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos. 4) Que se desconoce la situación tributaria y ocupacional del bien. 5) La documentación existente se encuentra a disposición de los interesados en la Sede, José Batlle y Ordoñez No. 674.- Las Piedras, 19 de abril de 2006.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
20) $ 6459 5/p 17512 May 05- May 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Edicto. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de 2º Turno de Ciudad de la Costa, en los Autos caratulados "B.R.O.U. c/ Laborde, Héctor y otra. Ficha 179-1113/2003. Ejecución Hipotecaria", se rematará por intermedio del martillero Luis Zammarelli Matr. 4327, RUC 110096770019, el día 19 de Mayo de 2006 a las 15 horas, en las puertas del Juzgado, Avda. Giannattasio km 23.100, sin base, al mejor postor y en dólares norteamericanos, los siguientes bienes inmuebles: 1) solar de terreno baldío, sito en la 19ª Sección Judicial de Canelones, antes Solymar, Barrios Altos del Pinar, Padrón Nº 39.587, antes padrón en mayor área Nº 9900, que según plano del Agrim. Walter Roy Harley de marzo de 1971, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 15.896 el 15 de mayo de 1972, se señala como solar 6 de la manzana C, tiene una superficie de 442 mc y se deslinda así: al Sur 17 metros de frente a la Avda. Giannattasio; al Oeste 26 metros lindando con solar 7; al Norte 17 metros lindando con parte del solar 8 y al Este 26 metros lindando con solar 5 todos del mismo plano. 2) solar de terreno baldío sito en la 19ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral Ciudad de la Costa (antes Solymar, Barrios Altos del Pinar), zona urbana, empadronado con el Nº 39.586, antes padrón en mayor área Nº 9900, que según plano del Agrim. Walter Roy Harley de marzo de 1971, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 15.896 el 15 de mayo de 1972, se señala como solar 5 de la manzana C, tiene una superficie de 442 mc y se deslinda así: 17 metros al Sur de frente a la Avda. Giannattasio; 26 metros al Oeste lindando con solar 6; 17 metros al Norte lindando con parte de los solares 2 y 8; y 26 metros al Este lindando con solar 4, todos del mismo plano. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña, en efectivo o cheque certificado en el momento de serle aceptado. 2) Que el comprador abonará el 6,02% de comisión del Rematador e impuestos, en el acto y en efectivo sobre el precio de remate. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 2,34% del precio de remate. 4) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y todo lo que la ley pone de su cargo. 5) Que se desconoce la situación tributaria y contributiva de los bienes, así como su estado ocupacional. 6) Que los bienes se rematan en las condiciones que surge del expediente, de la documentación agregada y de los certificados registrales. 7) Que los antecedentes de los bienes a subastarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede Judicial, siendo las demás averiguaciones por su exclusivo cargo, declinando la Sede toda responsabilidad.
Ciudad de la Costa, 13 de Marzo de 2006. Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
20) $ 9179 5/p 17378 May 04- May 10

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Segundo Turno, dictada en autos "Gamio Pinto, Gonzalo c/ Márquez Cuña, Hugo.-" Juicio Ejecutivo, ficha IUE 211-292/1999 se hace saber que el día 29 de mayo del dos mil seis a la hora 15.00 en las puertas del Juzgado, sito en Aparicio Saravia 572 se rematará por parte del martillero Milton Sosa, Matrícula 2980, RUC 030035870011, las 4/6avas partes indivisas de tres fracciones de campo y sus mejoras ubicadas en la cuarta sección catastral del departamento de Cerro Largo, zona rural, empadronada con el número 1647 (padrón de origen) las cuales según plano del Agrimensor Jaime L. Costa de mayo de 1961, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Cerro Largo con el nº 2146 están señaladas con los nro.s 1, 3 y 4 y constan de una superficie de 135 hectáreas 9180 metros, 65 hectáreas 9690 metros y 6 hectáreas 9.290 metros respectivamente las que por ser contiguas forman una unidad de 208 hectáreas 816 metros por las dos terceras partes de su tasación.- SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e impuestos que la Ley ponen a su cargo; B) Que el bien se vende en el estado material y jurídico en que se encuentra, sin derecho a reclamacion alguna.- C) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la titulación, de los certificados Registrales, del estudio de títulos efectuado y del expediente.- D) Que serán de cargo del adquirente lo adeudado por tributos y tasas Nacionales y Departamentales y los gastos que pudieran existir.- E) Que se desconoce la situación del bien en cuanto a las construcciones y eventuales deudas con el BPS; existen deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria y se desconoce si lo relativo al pago del Impuesto de

Enseñanza Primaria.- F) No se ha pagado el Impuesto a las Transmisiones Patrimoniales ni se inscribió el certificado de resultancias de los autos sucesorios "MARQUEZ, Euberfil y CUÑA BENITEZ, Josefa Carolina. SUCESIONES. Ficha: 60/96", tramitado en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de 4to. Turno.- EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Melo el 24 de marzo de dos mil seis.- Dra. M. M. Yamel Tabarez, JUEZ DE PAZ.
20) $ 6799 5/p 17434 May 05- May 11

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

DECIMOSEGUNDA SECCION

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz de la 12ª. Sección Judicial de Colonia en autos caratulados ""BARTHE, ALICIA C/ HILDA MAURIN Y WASHINGTON LONG" JUICIO EJECUTIVO IUE 238-150/2000, se hace saber que el día 25 de mayo de 2006 a la hora 14:00 en las puertas del Juzgado de Paz de la ciudad de Tarariras, el martillero Néstor Ariel Rabaza Andújar matrícula 4664, R.U.C 040142000018 rematará sobre la base de las dos terceras partes de su tasación U$S 548, fracción de campo con sus poblaciones y demás mejoras que le acceden, ubicada en la sexta sección catastral del departamento de Colonia, zona rural paraje Juan González, padrón número 11.692, señalada con el número dos en el plano del agrimensor Mario Bordabehere de febrero de 1943 inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 244 el 10 de abril de 1943, con una superficie de cinco hectáreas siete mil ciento diecisiete metros. SE PREVIENE A) Que el mejor postor deberá depositar como seña el 30% de su oferta más comisión e impuestos legales 6,08%, certificados, impuestos, gastos y honorarios de escritura y demás que la Ley pone de su cargo. B) Serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del vendedor 1,38% más 1% Ley 12.700. C) El saldo de precio será abonado cuando el Juzgado así lo ordene. D) Se deja constancia que al 13 de octubre de 2005 posee deuda de $ 4.065 por concepto de contribución inmobiliaria. E) La documentación y antecedentes sobre el bien a rematar se encuentran a disposición de los interesados en la sede judicial. Tarariras, 24 de Abril de 2006. Dra. GABRIELA RODRIGUEZ, JUEZ DE PAZ.
20) $ 5100 5/p 17424 May 05- May 11

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos caratulados: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO C/ GOYEN MENDEZ, Luz del Alba y MANCHINI FEO, Walter.- EJECUCION HIPOTECARIA.-" Ficha 241-198/2000, se hace saber al público que el próximo día 16 de Mayo de 2006 a las 15 y 30 horas, en el local sito en calle Morquio 582 de la ciudad de Durazno se procederá a la venta en PUBLICA SUBASTA, por el Sr. Rematador SALVADOR LTAIF y asistido del Sr. Alguacil de esta Sede sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble rural: Fraccion de campo y sus accesiones dominiales Padron Nº 8.677 (antes padron 3.797 y parte del padrón 1.185), ubicado en la Décima Seccion Catastral de Durazno en el paraje "Antonio Herrera", y se compone de una superficie de 54 Hás 245 mts. 75 dm y corresponde a la Fracción Nº 3 del plano del Agrimensor Ariel Cabrera de abril/67 inscripto en la Oficina General del Catastro Nacional con el Nº 2.529 el 28/04/67.
SE PREVIENE: 1) Se encuentra guardado en Caja de Seguridad de la Sede, titulos y demás antecedentes dominiales y Plano de Mensura. 2) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de la misma. 3) Que serán de cuenta del comprador los gastos de escrituración, honorarios, comision e impuestos de Ley. 4) Se desconoce la situacion ocupacional del bien, si existen deudas por Contribucion Inmobiliaria, impuesto de Enseñanza Primaria, situacion contributiva del B.P.S. por aportes a la construcción y todo otro tributo que grave al inmueble. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Durazno, 27/04/2006.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
20) $ 3060 3/p 17653 May 09- May 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

FERNÁNDEZ BUZÓ
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: "DI GIOIA AVET, FLAVIO c/ FERNANDEZ PEREZ, CARLOS NILSON y OTRO", ejecución hipotecaria IUE 289-567/2003, se hace saber que el próximo viernes 21 de julio de 2006 a partir de las 15 hs. en las puertas de la Sede, sita en Sarandi c/ Ledesma, Ed. "San Lázaro", el Rematador Público ALVARO J. FERNÁNDEZ BUZÓ matr. 5435, asistido por el Sr. Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta en dólares americanos sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: solar baldío sito en el paraje "Fraccionamiento La Sonrisa", zona urbana de la primera sección judicial del departamento de Maldonado, manzana catastral Nº 1919, el que según plano del agrimensor Walter Fernández Barreiro aprobado por la I. M. de Maldonado el 21 de abril de 1995 en el exp. Nº 7469/23/90 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 4153 el 9 de mayo de 1995, esta empadronado con el Nº 19.936, antes en mayor área con el Nº 18.594, se señala como solar 9 de la manzana A, tiene una superficie de 324 m. y se deslinda de la siguiente manera: al noreste recta de 12 m. de frente a calle Nº 10; al suroeste igual extensión por su fondo linda con el solar 6; por 27 metros en sus costados iguales y paralelos que lindan al sureste con el solar 8 y al noroeste con el solar 10 de la misma manzana y plano.
SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% del precio en efectivo, cheque certificado y/o letra de cambio,todo en dólares americanos. 2) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley impone, así como la comisión e impuestos del Rematador 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2% del precio subastado. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 1,34% del precio más 1% impuesto municipal. 4) Los títulos de propiedad se encuentran en la oficina del Juzgado en Sarandí y Ledesma "Ed. San Lázaro", donde podrán ser examinados por los interesados. A los efectos legales se hacen 5 publicaciones.
Maldonado, 26 de abril de 2006. Esc. Alvaro Urruty, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 6799 5/p 17518 May 05- May 11

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú dictada en autos "SOSA CAMACHO, Roberto.- Concurso voluntario" (IUE 304-71/2002), se hace saber que el día 16 de Mayo de 2006 a las 16 horas, el Martillero ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE asistido de la señora Alguacil del Juzgado, procederá a la venta, sin base y al mejor postor, del siguiente bien: Inmueble empadronado con el No. 16.615 (antes No. 7. 170 en mayor área), localidad Catastral Paysandú, Ejido, 1a. Sección Judicial de Paysandú, Manzana No. 287, solar No. 9, con una superficie de 213 metros 41 decímetros, ubicado en calle interna de 6 metros de ancho entre José de San Martín y Manuela Marotte de Graña.- SE PREVIENE: 1) El bien se venderá en dólares estadounidenses.- 2) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, y la comisión, impuestos e IVA del Rematador con el 6,075%.- 3) El saldo del precio se abonará a los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del Remate.- 4) Que solo podrá descontar del precio de la subasta el Impuesto de Contribución Inmobiliaria,- el Impuesto de Enseñanza Primeria y el Impuesto a las Trasmisiones Inmobiliarias.- 5) Que serán de su cargo los Impuestos y gastos que la Ley pone de cargo de los compradores.- 6) Se desconoce el estado y regularidad de las construcciones.- 7) Los titulos de propiedad se encuentran en la Oficina donde podrán ser examinados por los interesados.- Paysandú, abril 21 de 2006.- Esc. CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.
20) $ 2856 3/p 17556 May 08- May 10

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos BACNO DE CREDITO S.A. C/ ESTEVEZ ONETTO, ANNABELA ERNESTA Y RUIZ BERTULLO MARCELO ALEJANDRO- Ejecucion Credito Hipotecario- fa. 289/2001, se hace saber al público que el dia 31 de mayo de 2006, a la hora 15 en puertas de esta Juzgado (18 de julio 1224) por intermedio del rematador Héctor Coronel, matrícula 2676, asistido por el Sr. Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública, sin base y en dólares americanos. PADRONES: 424 Y 425, son dos fracciones contiguas con construcciones y mejoras que se encuentran ubicadas en la Localidad

Catastral Fray Bentos, manzana 11, zona urbana y conforme al plano de mensura y parcelamiento del Ingeniero Agrimensor Luis Aldecosea Vago de diciembre de 1990, inscripto en la Oficina de Catastro de Rio Negro con el nº 3202 el 18/1/1991, que se individualizan; FRACCION nº 1, PADRON 424 CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE 362 MTS 27 DECIMETROS DANDO SU FRENTE AL N-E A CALLE RIVERA, Y FRACCION Nº 2, PADRON 425 QUE CONSTA CON UNA SUPERFICIE DE 162 METROS 3 DECIMETROS Y LINDA AL N-E TAMBIÉN DE FRENTE A CALLE RIVERA EN 12 METROS 63 DECIMETROS. SE PREVIENE, 1) que el precio se fija en dólares americanos y el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma más comisión y gastos y el saldo a los 60 dias de aprobado el remate, 2) que el mejor postor deberá constituir domicilio dentro del radio de la Sede., 3) que los títulos de los bienes a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la Actuaria de esta Sede. Fray Bentos, 04 de abril de 2006.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 5440 5/p 17452 May 05- May 11

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, dictada en autos caratulados "COFAC c/ FINOZZI GALLETO, Jorge Carlos - INTIMACIÓN DE PAGO HOY EJECUCIÓN HIPOTECARIA - I.U.E. 357-114/2003", se hace saber que el 16 de Mayo de 2006 a la hora 15:00, en el hall del tercer piso del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, calles Treinta y Tres y Artigas, el Rematador ALFREDO PABLO BERRETTA CHIARA, Matrícula Nº 5331, RUC 160170700011, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, procederá al remate público sin base y al mejor postor, en Dólares Americanos, el bien inmueble hipotecado y embargado en autos, que aquí se describe: fracción de chacra con las mejoras que contiene en la Octava Sección Judicial del departamento de Salto, Padrón Nº 93 ubicado en la localidad catastral Pueblo Belén, zona suburbana, manzana catastral 16, que según plano del Agrimensor Jorge Lanza, inscripto en la oficina departamental de catastro de Salto, el 21/09/98, con el Nº 9245, consta de una superficie de 11 hectáreas 5524 decímetros, con frente a calle Pública y Fulton. SE PREVIENE QUE: I) El mejor postor deberá oblar el Treinta por ciento de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. II) Será de cargo del comprador el Impuesto Municipal, así como la Comisión e I.V.A. de compra del Sr. Martillero. III) Será de cargo del expediente la comisión e I.V.A. de venta del Sr. Martillero. IV) Se desconoce la situación ocupacional del inmueble. V) Se desconoce la situación tributaria del bien, así como si hay deuda frente al B.P.S. por posibles construcciones en el mismo, o ante la I.M.S., Primaria o en su caso ante cualquier otro organismo público. VI) El bien se rematara en las condiciones jurídicas que surgen del expediente, titulación y certificados regístrales agregados, sin derecho a reclamación de clase alguna. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto 2 de Mayo de 2006. Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.
20) $ 6120 5/p 17651 May 09- May 15

EDICTO

POR DISPOSICIÓN DE LA SEÑORA JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO DE SALTO: DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: BANCO COMERCIAL C/ DUARTE ILARRAZ FORTUNATA Y OTROS, EJECUCIÓN HIPOTECARIA. Fa. A/402/2001, HOY IUE 357-402-2001. SE HACE SABER: QUE EL DÍA 23 DE MAYO DE 2006 A LAS 15:00 HORAS EN EL HALL DEL 3er. PISO DEL JUZGADO (PALACIO DE OFICINAS PUBLICAS) CALLE TREINTA Y TRES ORIENTALES ESQUINA ARTIGAS. EL MARTILLERO SEÑOR RICARDO URROZ MENDIZABAL, RUC 160059910011 Y Mat. 3278, ASISTIDO DE LA SRTA. ALGUACIL DE LA SEDE PROCEDERA A SUBASTAR EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y EMBARGO EN AUTOS, SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR, PADRÓN Nº 2.498, UBICADO EN LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE SALTO, EN LA LOCALIDAD CATASTRAL DE SALTO, CON UNA SUPERFICIE DE 489 METROS, 4.875 CENTIMETROS UBICADO EN CALLE DIEGO LAMAS CON NUMERO DE PUERTA 1.546 ENTRE CALLE RIO BRANCO HOY GUTIERREZ RUIZ Y JUNCAL, SEGÚN PLANO DEL AGRIMENSOR HECTOR HERRAN. INSCRIPTO EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES EL DÍA 05 DE NOVIEMBRE DE 1929, MANZANA 170, FRACCION SOLAR 233.
SE PREVIENE: 1) QUE EL MEJOR POSTOR DEBERÁ OBLAR EL 30% DE SU OFERTA EN EL MOMENTO DE SERLE ACEPTADA LA MISMA. 2) QUE SERA DE CARGO DEL COMPRADOR EL IMPUESTO MUNICIPAL ASI COMO LA COMISION E IVA. DE COMPRA DEL MARTILLERO. 3) SERA DE CARGO DEL EXPEDIENTE LA COMISION E IVA. DE VENTA DEL SEÑOR MARTILLERO. 4) LOS TITULOS DEL BIEN SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS EN LA OFICINA ACTUARIA. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN SALTO EL 20 DE MARZO DE DOS MIL SEIS. Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.
20) $ 5100 5/p 17656 May 09- May 15

VENTA DE COMERCIOS

SE PROYECTA COMPRAVENTA DE ACCIONES DE LA TOTALIDAD DEL PAQUETE ACCIONARIO DE "EDAIKAL SOCIEDAD ANONIMA", ACREEDORES PRESENTARSE EN LA CALLE 18 DE JULIO 1263 PISO 6 (SEDE DE LA SOCIEDAD) EN EL PLAZO DE 30 DIAS CORRIDOS.
25) $ 4080 30/p 15888 Abr 07- May 30

SE VENDERA LA TOTALIDAD DEL PAQUETE ACCIONARIO DE "DORVALY SOCIEDAD ANONIMA", ACREEDORES PRESENTARSE EN LA CALLE 18 DE JULIO 183, DE LA CIUDAD DE SALTO (SEDE DE LA SOCIEDAD) EN EL PLAZO DE 30 DIAS CORRIDOS.
25) $ 4080 30/p 15929 Abr 07- May 30

Ley 26 de Setiembre de 1904: LUIS ALBERTO VIGNART PEPE prometió vender a JORGE EDUARDO DEL SUR PICARELLI, Salón ubicado en la Avda. San Martín Nº 3275 bis de Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 2720 20/p 15950 Abr 07- May 15

VENTA DE COMERCIO

Ley 26.09.1904. "Farmacia Domenech S.R.L." sita en F. Solano López 1665 Bis, Montevideo promete vender farmacia a "Paracelso Ltda." Acreedores allí.
25) $ 2720 20/p 16536 Abr 24- May 23

Ley 26-9-904. MARCELA CASAMAYOU DEL PINO prometió vender a ALEJANDRO RAMAGLI ESPÓSITO y MARÍA PAULA LOMIENTO NIETO el salón - kiosco "Punto y Aparte" ubicado en Acevedo Díaz 1590 de Montevideo. Acreedores al mismo.
25) $ 2720 20/p 17582 May 08- Jun 05

LEY 2.904 VENTA DE COMERCIO "TONIMAR S.R.L." (R.U.C 214587140014) CITA EN CUFRÉ 1902, MONTEVIDEO, PROMETIÓ VENDER A "SANFI S.R.L" LA FARMACIA "MODERNA 2". ACREEDORES PRESENTARSE ALLÍ.
25) $ 2720 20/p 17696 May 09- Jun 06

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BENTOS SONIA C/ CEJAS WILSON - RATIFICACION DE TENENCIA AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa: 2-648/2005, se cita, llama y emplaza a WILSON ORLANDO CEJAS, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.-
Montevideo, 27 de junio de 2005.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 51545 Abr 26- May 10

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "CEAS SILVEIRA KAREN C/ LIMA TECHERA

ALEXIS,- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa. 2-48585/2005, se cita llama y emplaza a ALEXIS LIMA TECHERA, a estar a derecho en autos por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, veituno de marzo de dos mil seis. Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
26) (Cta. Cte.) 10/p 51694 May 08- May 19

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, en autos caratulados "BUSTOS SOSA BELKYS SUSANA - TENENCIA-AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA 2-28951/2005", se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días, a la Sra. ANDREA FABIANA CORIO para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. EL PRESENTE EXPEDIENTE SE TRAMITA BAJO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 30 de noviembre de 2005.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
26) (Cta. Cte.) 10/p 51546 Abr 26- May 10

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "INAU - INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE URUGUAYO C/ SPAIZMAN, GABRIELA".- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. OTROS.- SEPARACION DEFINITIVA.- FICHA Nº 2-25056/2005, por Resolución Nº 510/2006, de fecha 22/02/2006, se emplaza a estar a derecho en estos autos a GABRIELA SPAIZMAN, por el máximo legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 89 del C.G.P.).-
Montevideo, 31 de Marzo de 2006.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
26) (Cta. Cte.) 10/p 51610 May 02- May 15

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º turno, en auto caratulados "NUÑEZ SALDAÑA, ANGELA GABRIELA C/ ECHEVARRIA COSTA, MARCELO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, AUXILIATORIA DE POBREZA." IUE 2-46471/2005, se cita, llama y emplaza a Marcelo Echevarría Costa, a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 días bajo apercibimiento de desingársele Defensor de Oficio.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 15 de diciembre de dos mil cinco.- Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 51609 May 02- May 15

VIGESIMOQUINTO TURNO

"EDICTO"

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "GARCIA RODRIGUEZ JACQUELINE YANET C/ TASSO DANIEL ORLANDO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" FICHA 2-62541/2005, según decreto número 4636 de fecha 23 de diciembre de dos mil cinco, se emplaza a el señor DANIEL ORLANDO TASSO a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no comparecer.
En el expediente "GARCIA RODRIGUEZ JACQUELINE YANET.
AUXILIATORIA DE POBREZA PREVIA A JUICIO DE PERDIDA DE PATRIA POTESTAD"FICHA 2-23503/2005 por decreto número 3337 de fecha 28 de setiembre de 2005 se concedió al promotor de esta actuación la auxiliatoria de pobreza solicitada.
Montevideo, 9 de ENERO de dos mil SEIS. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 51553 Abr 26- May 10

"EDICTO"

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25° Turno, en autos caratulados: "INAU- INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY C/ SILVA SILVIA RAQUEL", PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, FICHA 2-392/2006, según decreto número 448 de fecha siete marzo dos mil seis, se emplaza a la señora SILVIA RAQUEL SILVA a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Montevideo, diecinueve de abril de dos mil SEIS. ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 51698 May 08- May 19

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en los autos caratulados: "ROJAS DELGADO, LORENA ROSARIO. TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA 2-31633/2005, se dispuso emplazar por edictos al Sr. YONG FENG a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
En fe de ello, y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los veinte días del mes de marzo de dos mil seis.- MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 51534 Abr 26- May 10

VIGESIMOCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez de Familia de 28º Turno, dictada en los autos caratulados: "LAGOS FERRAS, TERESA LEONOR C/ PINTOS, JULIO CESAR - PERDIDA PATRIA POTESTAD", FICHA: 2-50010/2005, se hace saber que se emplaza al Sr. Julio César Pintos a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. Se hace saber que se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo a los veintinueve días del mes de Marzo de dos mil seis.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 51678 May 05- May 18

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Colonia de 2do. Turno, dictado en autos: "ACOSTA CERVANTES, Fany Luján C/ DE LEON ESPINDOLA, Eusebio César PERDIDA DE PATRIA POTESTAD FICHA 223-123/2005", se hace saber que se ha presentado la Sra: Fany Luján ACOSTA CERVANTES, iniciando pérdida de la patria potestad contra el señor Eusebio César DE LEON ESPINDOLA, respecto de sus menores hijos: Enzo Jossimir y Erik Benyamin DE LEON ACOSTA, por lo cual se cita y emplaza a el Sr: Eusebio César DE LEON ESPINDOLA por el término de 10 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá el trámite. Se deja constancia que se declaró a la accionante auxiliada de pobreza para la publicación de edictos. Colonia, 18 de abril de 2006. Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 51597 May 02- May 15

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber que en autos caratulados Alonso Hernandez Carlos Daniel. Ratificación de Tenencia. IUE 274-1091/2003 se ha solicitado el emplazamiento por el término de 90 días de CARLOS MIGUEL ALONSO PEÑA bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se hace saber que se concedió el Beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Minas, 23 de marzo de 2006 Esc. PEDRO M DIAZ PRIETO, Actuario.
26) (Cta. Cte.) 10/p 51684 May 08- May 19

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "COITO RODRIGUEZ; ELBA contra DIAZ; ALBERTO - PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 301-42/2006, se cita, llama y emplaza al Sr. ALBERTO DIAZ a que comparezca a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 19 de Abril de 2006.- ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 51640 May 04- May 17

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº 1353/2006, dictado por la Sra. Juez Letrada de Cuarto Turno de Rocha, Dra. Sonia Piaggio, y en autos caratulados: "PEREYRA NESTOR DARIO C/ CABRAL SANCHEZ MARTHA. SUSPENSION DE REGIMEN DE VISITAS. RATIFICACION DE TENENCIA. Fa. Nº 342-381/2005", se hace saber, que se ordenó: CITAR Y EMPLAZAR; a la demandada, Sra. Martha Cabral Sánchez, a estar a derecho, por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Por Resolución Nº 1265/2006, se le concedió el "Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza".
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones, en la ciudad de Rocha, a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil seis. Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
26) (Cta. Cte.) 10/p 51686 May 08- May 19

VARIOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Por este único medio, la Dirección Nacional de Vialidad del M.T.O.P. NOTIFICA a la empresa POSTER S.A. de la resolución del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de fecha 27 de marzo de 2006 que impone multas cuyo cálculo, monto y demás individualización surge del Expediente Nº 2003/3/4428 y anexos e INTIMA a la referida firma al pago y depósito de las mencionadas multas en la Tesorería de la Dirección Nacional de Vialidad de este Ministerio, en el plazo de diez días calendario a partir del siguiente al de la notificación de la Resolución, bajo apercibimiento de tenerla por notificada y sin perjuicio de iniciar las acciones judiciales correspondientes.
Todas las actuaciones posteriores a la presente se tendrán por notificadas en la División Apoyo - Departamento Secretaría General.-
Montevideo, 3 de mayo de 2006.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51716 May 09- May 11

ENTES AUTONOMOS

B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Banco Central del Uruguay

Montevideo, 04 de mayo de 2006.

De acuerdo con las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período **1** al **30 de abril de 2006**, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la clausura hasta el **30 de abril de 2007** de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Comunicación Nro.: 1542

Documentación	Nombre	Inicio	Final.
2996932-0	AMEGEIRAS VERDE, PABLO ANDRES	30/04/06	30/04/07
214896620010	BENVENIS SOCIEDAD ANONIMA	30/04/06	30/04/07
3754145-5	BONJOUR MEYER, WALTER DARIO	30/04/06	30/04/07
1523943-8	CASTRO SIERRA, MARIA DEL CARMEN	30/04/06	30/04/07
213075230016	CCN S.R.L.	30/04/06	30/04/07
2902307-5	CHAPARRO MARTINEZ, RAMÓN DANIEL	30/04/06	30/04/07
Sin ident.	CHIESA, MARIO FEDERICO	30/04/06	30/04/07
215242520015	CUBA LIBRE S.R.L.	30/04/06	30/04/07
3392376-8	FERNANDEZ GIACUSA, BERNARDO MANUEL	30/04/06	30/04/07
215232670014	FRIMELSUR S.A.	30/04/06	30/04/07
1046919-1	GODIN PALOU, JULIO CESAR	30/04/06	30/04/07
215248960017	GRILLOS DEL SUR S.A.	30/04/06	30/04/07
1959619-9	GABRIELA NOEL FERNANDEZ LACASA	30/04/06	30/04/07
211457570014	JALEY SA	30/04/06	30/04/07
3277163-5	JOS, ENRIQUE SITYA SILVA	30/04/06	30/04/07
5320185-7	LEON MONTES DE OCA, LUIS ERNES	30/04/06	30/04/07
1084125-4	NILSON DELLA NAVE, JORGE CARLOS	30/04/06	30/04/07
1708021-9	NATALEVICH VAINER, PABLO	30/04/06	30/04/07
2724731-4	ORTEGA ETCHEVERRY, PABLO MARTIN	30/04/06	30/04/07
3310438-4	RICARDO SENA	30/04/06	30/04/07
1360869-1	RUBINOWICZ SILVERA JUAN BERNAR	30/04/06	30/04/07
1763494-9	SANTOLO CAETANO, WALTER ROBERTO	30/04/06	30/04/07
1746694-2	SEOANE BONINI, DIMAR	30/04/06	30/04/07
2981456-1	TORRENTS CAMODECO, ALVARO DANI	30/04/06	30/04/07
1994973-0	TORRES MODERNELL, JANET CHRIST	30/04/06	30/04/07
Sin ident.	VELAZQUEZ, GONZALO	30/04/06	30/04/07
214562180012	WALTER ROBERTO SANTOLO CAETANO	30/04/06	30/04/07

Montevideo, 04 de mayo de 2006.

De acuerdo con las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período **1** al **30 de abril de 2006**, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la extensión a dos años de la clausura de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Comunicación Nro.: 1543

No hay extensiones de clausuras al 30/04/06

Montevideo, 04 de mayo de 2006.

Se notifica por este medio la revocación de la clausura de todas las cuentas corrientes en el sistema bancario de las siguientes personas:

Comunicación Nro.: 1544

No hay revocaciones de clausuras al 30/04/06.

27) (Cta. Cte.) 3/p 51718 May 09- May 11

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

//tevideo, 8 NOV. 2005 rel 1209/1
R. Nº 1508/05 (Acta No. 2126)
VISTO: que el Fletero Contratado de la Jefatura Departamental de Colonia Sra. Renée Garrou no presta servicios desde el 17 de setiembre de 2001.
CONSIDERANDO: que de acuerdo a lo informado por la Gerencia de Area Distrito Oeste, se puede prescindir de los servicios de dicho fletero sin afectar las necesidades de locomoción de Colonia.
EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:
Rescindir el contrato de fletero de la Sra. Renée Garrou C.I. 3.764.240-1 al amparo del art. 29 del Reglamento Interno de los Servicios de Transporte.
Pase a la Gerencia División Infraestructura y Apoyo.
DR. EDGARDO CARVALHO, VICEPRESIDENTE; Ing. Daniel Miñon, Gte. División Infraestructura y Apoyo; DANIEL ANGULO REAL, Pro-Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51708 May 08- May 10

INAU - INSTITUTO DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE DEL URUGUAY

"Por este medio se le da vista a los términos del Artículo 76 del Decreto 500/91 por el término de 10 días, bajo apercibimiento de darselo por notificado en el Departamento de Tasas y Multas, sito en Fernandez Crespo 1796- subsuelo-:
- Al Sr. Martin Soroba de las infracciones constatadas en la empresa "Area", según acta de infracción nº 21593, expediente Nº 1155/06; acta de infracción nº 24258, expediente Nº 1235/06; acta de infracción nº 24363, expediente Nº 1236/06; acta de infracción nº 24609, expediente Nº 1231/06, acta de infracción nº 24685, expediente Nº 1242/06; acta de infracción nº 24356, expediente Nº 819/06; acta de infracción nº 24355, expediente Nº 820/06, acta de infracción nº 24361, expediente Nº 965/06; acta de infracción nº 24256, expediente Nº 967/06; acta de infracción nº 24742, expediente Nº 968/06; acta de infracción nº 24615, expediente Nº 1347/06.
- Al Sr. Gerardo Olazabal de la infracción constatada de la empresa "Mister Chivito", según acta de infracción nº 24333, expediente Nº 829/06.
- Al Sr. Alejandro Fleitas de la infracción constatada en la empresa "Autoservice Bexiada Ltda", según acta de infracción nº 24739, expediente Nº 898/06.
- Al Sr. Julio Antunez de la infracción constatada en la empresa Discoteca "Moes", según acta de infracción nº 21956, expediente Nº 1114/06.
- Al Sr. Heber Fernandez de la infracción constatada en la empresa Discoteca "Amadeus", según acta de infracción nº 21934, expediente Nº 746/06.
- Al Sr. Federico Goicoechea de la infracción constatada en la empresa Pub "Hotel", según acta de infracción Nº 21929, expediente Nº 774/06.
- Al Sr. Marcos Rambalduchi de la infracción constatada en la empresa "Cantina Club de Pesca" según acta de infracción Nº 21958/06, expediente Nº 1111/06.
- Al Sr. Ricardo Machado de la infracción constatada en la empresa Discoteca "Fabric" según acta de infracción Nº 21939/06, expediente Nº 903/06; y según acta de infracción nº 21948, expediente N° 1120/06.
- Al Sr. Darwin Miraballes de la infracción constatada en la empresa Pizzería, según acta de infracción Nº 24331, expediente Nº 827/06.
- Al Sr. Pablo Fuentes de la infracción constatada en la empresa "Comidas al paso" según acta de infracción nº 24316, expediente Nº 825/06.
- Al Sr. Rafael Rivero de la infracción constatada en la emprsa Pub "Duff" según acta de infracción nº 21930, expediente Nº 773/06.
- Al Sr. Pablo Duran de la infracción constatada en la empresa "Desfile Giordano 2006" según acta de infracción de Espectáculos Públicos nº 24357- de fecha 15 de enero de 2006-, Expediente Nº 832.
- Al Sr. Pablo Duran de la infracción constatada en la empresa "Desfile Giordano 2006" según acta de Inspección Laboral de fecha 15 de enero de 2006, Expediente Nº 771/06 y Expediente 848/06.
Asimismo se solicita la publicación en el Diario Oficial por el término de tres días y de acuerdo al siguiente texto para las siguientes empresas:
"Por este medio se notifica en los términos del Art. 51 del Código Tributario, por el término de 10 dias bajo apercibimiento de darlo por notificado en el Departamento de Tasas y Multas, sito en Fernandez Crespo 1796- Subsuelo"
- Al Sr. Andres Sosa de la infracción constatada en la empresa Bar "Elruk" según expediente 247/04, Res. Nº 78/04.
- Al Sr. Diego Martinez de la infracción constatada en la empresa Pub "Il Buco" según expediente Nº 2971/04, Res. Nº 839/04.
- Al Sr. Raul Sastre de la infracción constatada en la empresa Pizzería "Ferrocarril" según expediente Nº 4870/02, Res. Nº 2648/02.
- Al Sr. Federico Rey de la infracción constatada en la empresa Discoteca "La Capital" según expediente N° 3915/04, Res. N° 987/04.
- Al Sr. Nestor Fernandez de la infracción constatada en la empresa Discoteca "Torero" según expedientes 1796/04 y 1813/04, Res. Nº 628/04.
- Al Sr. Washington Cabrera de la infracción constatada en la empresa Discoteca "Palo Verde" según expediente Nº 1554/04, Res. Nº 535/04.
- Al Sr. Rodrigo Kaijiaian de la infracción constatada en la empresa Discoteca "Anush" según expediente Nro 417/04, Res. Nº 319/04.
- A la Sra Ana Paula Delgado de la infracción constatada en la empresa discoteca "Zur", según expediente Nro 687/04, Res. Nro. 343/04.
- Al Sr. Rodrigo Kaijiaian de la infracción constatada en la empresa Resto Pub "Anush" según expediente Nro 3342/03, Res. 2992/03.
- Al Sr. Edgard Paolillo de la infracción constatada en la empresa Pub "La Bodeguita del Sur" según expediente Nro 4910/03, Res. Nro. 482/04.
- A la Sra. Silvia Izquierdo de la infracción constatada en la empresa de autoservicio según expediente 3779/04, Res. 981/04.
- Al Sr. Nicolas Badel de la infracción constatada en la empresa Discoteca "Abaco" según expediente nº 847/04, Res. 384/04.
- Al Sr. Boris Rios de la infracción constatada en la empresa Discoteca "Toledo Pub" según expediente Nº 3542/04, Res. Nº 917/04.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51696 May 08- May 10

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Servicio de Información Territorial
Sección Nomenclatura y Numeración
Palacio Municipal Piso 9 ½
Tel. 1950-3183

Montevideo, 2 de mayo de 2006
Notifíquese e intímese a los propietarios de los bienes inmuebles que no registran antecedentes dominiales la regularización y colocación del número oficial de puerta, de acuerdo con el artículo 4to. del Decreto de Junta Departamental de Montevideo No. 30.604, promulgado por la resolución 745/04 y Reglamentado por la Resolución Municipal No. 2832/04 de 21 de junio de 2004.-
Dispondrán de un plazo de 90 (noventa) días para regularizar la situación. Vencido dicho plazo si no se cumplió con lo dispuesto, se sancionará con una multa de 10 (diez unidades reajustables), en un todo de acuerdo con las normas mencionadas.-
Para regularizar la numeración oficial de puertas, los interesados deberán concurrir al Palacio Municipal Piso 9 ½ Sección Nomenclatura y Numeración en el horario de 12 y 15 a 17 y 45 con la documentación que posean de la titularidad de los predios correspondientes, la numeración actual de sus frentes y las numeraciones existentes en los predios linderos.-
PADRON, VIA DE TRANSITO, EXPEDIENTE;
418.373, Av. Dr. Carlos Santín Rossi, 2250-016694-05;
420.568, Cam. Machuca, 7542-000030-06;
420.568, Cam. Melilla, 7542-000334-06;
49.701, Cam. Gral. Máximo Santos, 7542-000690-06;
86.421, Av. Luis A. de Herrera, 7542-000781-05;
15.023, Calle J. D. Jackson, 7542-000617-06.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51712 May 09- May 11

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

EDICTOS.
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 2º TURNO, EN AUTOS CARATULADOS "SOTELO BUENAVENTURA Y OTROS c/ GRUPO PEIRANO/ GRUPO VELOX Y OTROS. ACCION DE NULIDAD, COBRO DE PESOS, DAÑOS Y PERJUICIOS". F. 22-1302/2004, SEGÚN PROVIDENCIA Nº 628/2004 de fecha 12/3/2004, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS a Grupo Velox /

Grupo Peirano; Velox Retail Holding; Velox Investment Company (VIC); Velox International Investment; Fasswell International Corporation S.A. (Soc. extranjera); Levka Invesko CO; Velox Real State (Ruc 21 433015 0017); Valle Rosa S.A. (Ruc 21 3790030017); Sierra Clara S.A. (Ruc 21 381477 0015); Barilur S.A. (Ruc 21 420140 0017); Catem S.A. (Ruc 21 083759 0019); Laguna Azulada S.A. (Ruc 21 258671 0015); Suital S.A.; Sucesores de Jorge Peirano Facio (C.I. 1.541.554-3) con domicilio en Ponce 1319 en la persona de sus herederos; Juan Peirano Basso, C.I. 1.119.529-6; ING BANK NV, Amsterdam, Nederland; ABN AMRO BANK NV, Amsterdam, Holanda; ING Financial Markets (Torre Catalinas), A COMPARECER Y ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLES DEFENSOR DE OFICIO. EN FE DE ELLO, EXTIENDO EL PRESENTE DE MANDATO JUDICIAL, EN MONTEVIDEO, el día ocho de marzo de dos mil seis. ESC. MATILDE CAIRELLO, Actuaria Adjunta.

27) $ 10080 10/p 16703 Abr 26- May 10

OCTAVO TURNO

EDICTO: En autos caratulados "Sosa Resenda, Laudelina c/ Inmobiliaria Brusco SRL y otros. Daños y Perjuicios", IUE 34-651/2002, tramitado ante el Juzgado Letrado en lo Civil de 8vo. Turno, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los herederos y sucesores de Edmundo Eduardo Martínez a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Se hace constar que la parte actora se encuentra auxiliada de pobreza. Montevideo, 13 de marzo de 2006. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51621 May 03- May 16

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juez Letrado en lo Civil 15º Turno en autos "Doldán Chelala, Antonio c/ PedragosaDoldan, Mariana Cesación de Condominio Ficha 2-3210/2006" según providencia Nº 787 del 28/03/2006 se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la Sra. Mariana Pedragosa Doldán a comparecer y estar derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Montevideo diecinueve de abril de dos mil seis. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.

27) $ 3360 10/p 17061 Abr 28- May 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4° Turno en autos caratulados: "DE FLEITAS IBO QUINTIN y ALDERETE FLOR DE LIZ c/ DIBAN GRACIELA - Cese de Pensión Alimenticia" Fa. 48-2138/2005, se emplaza a la Sra. GRACIELA DIBAN y el Sr. DAMIAN FLEITAS a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal.

Montevideo el nueve de diciembre de dos mil cinco.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

27) $ 3360 10/p 17724 May 09- May 23

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "PLACERES O PLASERES, JUAN C/ BAEZ, LAURA Y PLACERES O PLASERES, PABLO ENRIQUE - REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA - AUXILIATORIA DE POBREZA - Nº Expediente 2-37585/2004, se cita, llama y emplaza al señor Pablo Pláceres a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

Se hace saber que fue otorgado el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos.

Montevideo, cinco de Abril de dos mil seis.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51616 May 02- May 15

EDICTO:

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno; dictada en los autos caratulados: "MOTA, OFELIA C/ IBAÑEZ, ALBERTO - AUXILIATORIA DE POBREZA, PENSION ALIMENTICIA PARA MAYOR" - Expediente Nº 2-1771/2006; se cita, llama y plaza al señor Alberto Ibáñez a estar a derecho en los autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

Se deja constancia que fue otorgado el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos.

Montevideo, veinte de Abril de dos mil seis.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51633 May 03- May 16

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados: "ECHEVARRIA LIVIO, CONRADO C/ ECHEVARRIA FERNANDEZ, PAULA CAROLINA Y OTROS- PENSION ALIMENTCIA- CESE" Ficha 2-9874/2005, se cita, llama y emplaza a las Sras. PAULA CAROLINA Y LUCIA ISABEL ECHEVARRIA FERNANDEZ, a que comparezcan en estos autos, por el término de TREINTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que los represente.

Montevideo, 27 de junio de dos mil cinco. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 4200 10/p 17630 May 09- May 23

VIGESIMO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados "RAMIREZ, MARIA LUISA-OTROS, SOLICITA ADOPCION DE MENOR"-Ficha 2-58834/2004, se cita, llama y emplaza a la Sra. ROSANA PRESCE, para que comparezca en autos a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Por Decreto Nº 390/ 2006 de fecha 20/02/2006, se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 7 de marzo de 2006.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51599 May 02- May 15

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "DE LEON SILVA OSCAR C/ NELIDA BEATRIZ Y LUIS JUAN HORACIO FERRARI DASSO" - REGULACION DE HONORARIOS - FICHA: 64-14/2006 se cita y emplaza a NELIDA BEATRIZ Y LUIS JUAN HORACIO FERRARI DASSO para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.-

Montevideo, 18 de abril de 2006.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 4200 10/p 16702 Abr 26- May 10

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "INAU- INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY C/ LOPEZ GARCIA LORENA - SEPARACION DEFINITIVA ART. 133 FICHA: 2-11686/2006 se cita y emplaza a LORENA LOPEZ GARCIA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.- Montevideo, 18 de Abril de 2006.- Dra. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51697 May 08- May 19

VIGESIMOSEXTO TURNO

"EDICTO"

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "MEDINA MIRTHA ESTHER C/ MEDINA MARIA TEREZA Y OTROS" ACCION DE ESTADO CIVIL, AUXILIATORIA DE POBREZA, POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL, FICHA 2-52683/2005, según decreto número 511 de fecha siete marzo dos mil seis, se emplaza a los señores JUAN CARLOS MEDINA, RAUL ERNESTO MEDINA, SONIA BEATRIZ MEDINA, JOSE OMAR ERCILA MEDINA Y MARIA DEL CARMEN ERCILA MEDINA, a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no comparecer. Se deja constancia que por el mismo decreto se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.

Montevideo, veintiuno de abril de dos mil SEIS. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51704 May 08- May 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEPTIMO TURNO

Edicto. Por disposición del Sr. Juez Dr. Gerardo Alvarez Escursell del Juzgado de

Paz Departamental de la Capital de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "Haendel Rodríguez, Marcelo Roberto C/ Aunes Cedrés, Nancy Mabel-Juicio Ejecutivo. Ficha 2-40262/2004" y según providencia Nº 561/2006 de fecha 20/3/2006, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores a cualquier título de Nancy Mabel Aunes Cedrés, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del plazo, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 22 de marzo de 2006. Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.

27) $ 5040 10/p 17189 May 02- May 15

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27º Turno, en los autos caratulados: "Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de Cutcsa C/ Maria Zulma Bandera y sucesores de Isidoro Barley Amaro Martínez. Diligencia Preparatoria Ficha 2-1445/2005 se intima a la señora MARIA ZULMA BANDERA y los sucesores de ISIDORO BARLEY AMARO MARTINEZ al pago de la suma de $ u 21.513 y $u 2601 por mora debidamente actualizado con sus intereses respecto al apartamento 304 Block E de Millán 4269 de ésta ciudad, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio y de iniciar juicio de resolución de contrato de compromiso de compraventa de fecha 13 de marzo de 1988 inscripto en Registro General de Inhibiciones Sección Promesas de Enajenación de Inmuebles a Plazos con el Nº 2071 al Fº 7893 Lº 179 suscrito entre el Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de la empresa Cutcsa (promitente vendedor) e Isidoro Barley Amaro Martinez casado en primeras nupcias con Maria Zulma Bandera (promitente comprador) y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 89 del C.G.P. Montevideo, 30 marzo de dos mil seis. Esc. ILEANA AGUIRREZABALA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 8400 10/p 17085 May 02- May 15

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38º Turno, en los autos caratulados "Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de Cutcsa C/ sucesores de Claudia Falero Cassarino Diligencia Preparatoria Ficha 2-52961/2005 se intima a los sucesores de Claudia Falero Cassarino al pago de la suma de $ u 39012 debidamente actualizado con sus intereses respecto al apartamento 104 de Guillermo Laborde 4580 de ésta ciudad, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio y de iniciar juicio de resolución de contrato de compromiso de compraventa de fecha 22 de noviembre de 1996 inscripto en Registro de Propiedad Inmueble de Montevideo con el Nº 45058 el 16 de diciembre de 1996 suscrito entre el Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de la empresa Cutcsa (promitente vendedor) y Claudia Falero Cassarino viuda de sus únicas nupcias con Héctor Echevarria (promitente comprador) y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 89 del C.G.P Montevideo 9 de marzo de 2006 Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.

27) $ 7560 10/p 17084 May 02- May 15

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 2º Turno de Rosario, en autos: "D.G.I. C/ CARABALLO, Atilio. JUICIO EJECUTIVO.", IUE 225-625/1999, por decreto Nº 521 de fecha 6 de Marzo de 2006, se CITA LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a los herederos y causabientes a cualquier título de ATILIO FREDDY CARABALLO MUNIZ, a fin de que comparezcan a estar a derecho en los presentes autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se proseguirán las siguientes actuaciones.-
ROSARIO, 10 de Marzo de 2006.- Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51602 May 02- May 15

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "PEREIRA BATISTA JULIO CESAR C/ ESQUIBEL FERNANDEZ ELIO Y OTRA" ESCRITURACION JUDICIAL. FA 291-175/2002, se cita, llama y emplaza a los sucesores del Sr ELBIO NOEL ESQUIBEL FERNANDEZ, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones (art. 89, 127.2 del CGP)
A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Maldonado, 3 de noviembre de 2004. Dra. Mariela Nuñez Marichal, ABOGADA Mat. 10648, Actuaria Pasante.

27) $ 5040 10/p 17228 May 03- May 16

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo de Maldonado. Dra. Alice Tourn. en autos caratulados: "OLIVERA, MARIA ELENA C/ SUCESORES DE JUAN MENDEZ. INVESTIGACION DE PATERNIDAD" Fa 286-433/2005 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los SUCESORES DE JUAN MENDEZ, a estar a derecho en estos autos por el término de SESENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que por auto Nº 3808 de fecha 01/09/2005 se CONCEDIO el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA a los efectos de las publicaciones de estilo.-
Maldonado, 12 de setiembre del 2005.- NELSON RICHART, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51713 May 09- May 23

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4º Turno, en autos: "SANCHEZ FERREIRA LUIS C/ PLA DOBAL HORACIO Y OTRO. JUICIO LABORAL.", FA. 330-38/2006; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a FRANCISCO RIBEIRO, que por el término de 90 días, a que comparezca ante ésta Sede a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 04/04/2006. Trámite con auxiliatoria de pobreza. Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51536 Abr 26- May 10

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos: "ROSANO ALBERICO C/A ROSANO COSATTI MARIA CELESTINA Y OTROS. PARTICION IUE 396-713/2005 se CITA y EMPLAZA por el término de noventa días a Celeste Elva, Idilio Elbio, Carmelo, Luis Anibal, Isabel Gladys Nora, Francisco Nicolás y Rita Eva RIVERO ROSANO y/o a sucesores de Zoila ROSANO COSSATTI y a Ruber, Carlos, Ulda, Generalda, Juan y Ramón ROSANO COSSATTI o COSATTI y/o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Tacuarembó, 5 de octubre de 2005.- Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ.

27) $ 5040 10/p 17416 May 05- May 18

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

REFORMAS

DECAVI S.A.

Resolución de Asamblea de fecha 21 de abril de 2006
Reducción de capital integrado por medio de Rescate de Acciones.
El mismo quedará en U$S 2.000.000.

28) $ 9900 10/p 17143 May 02- May 15

AVISOS DEL DIA

Los AVISOS se publican a las 48 hs. de recibidos, respetándose fielmente el original.

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

PEDRO DANIEL CARRARA MASCELLA e IRMA MARIA MASCELLA CERRUTI o IRMA MARIA ALBA MASCELLA CERRUTTI o IRMA MARIA ALBA MASCELLA CERUTTI (FICHA 2-12817/2006).
Montevideo, 24 de Abril de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 17769 May 10- May 24 (0001)

FILIPPO o FELIPE GAGLIANO (Fa. 2-9721/2006).
Montevideo, 18 de Abril de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17853 May 10- May 24 (0002)

TERCER TURNO

CATALINA FAUSTINA FOURNIER y ALFREDO TOMAS ECHEVERRIARZA VIOLA y ANA MARIA ECHEVERRIARZA FOURNIER (FICHA Nº 2-45588/2005).
Montevideo, 7 de Marzo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 17833 May 10- May 24 (0003)

CUARTO TURNO

MARIA JOSEFINA ALGORTA PONCE DE LEON (Ficha 2-11756/2006).
Montevideo, 21 de Abril de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 17754 May 10- May 24 (0004)

ABRAHAM NAIDITCH o NAIDICH MAJTIN (Ficha 2-1195/2006).
Montevideo, 13 de Febrero de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 17852 May 10- May 24 (0005)

QUINTO TURNO

LUIS ROJO CUERVO (Ficha 2-51343/05).
Montevideo, 14 de Noviembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 17751 May 10- May 24 (0006)

MARIA ELISA SAEZ BORRAS (Ficha No. 2-12072/2006).
Montevideo, 3 de Mayo de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 17831 May 10- May 24 (0007)

OCTAVO TURNO

JULIO CESAR RUIZ AUZQUI y LUZ ANSELMA OBES POLLERI (FA: 2-1920/2006).
Montevideo, 17 de Febrero de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17834 May 10- May 24 (0008)

ZOLENA BRUN BRUN (FA: 2-11216/2006).
Montevideo, 18 de Abril de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17851 May 10- May 24 (0009)

NOVENO TURNO

COLOMA PERELLO PORRAS (FICHA 2-13182/2006).
Montevideo, 5 de Mayo de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17848 May 10- May 24 (0010)

DECIMOPRIMER TURNO

MARIO AGUSTIN DUFOUR HERNANDEZ y MARTHA BEATRIZ MORRISON LOUSTAU (Ficha 2-10329/2006).
Montevideo, 28 de Abril de 2006.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17854 May 10- May 24 (0011)

DECIMOSEGUNDO TURNO

RAMONA NEDI FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ (Ficha 2-13640/2006).
Montevideo, 28 de Abril de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 17827 May 10- May 24 (0012)

DECIMOTERCER TURNO

MARIA ANGELICA MOSQUEIRA PRIETO y AMERICA GONZALEZ MOSQUEIRA (FICHA 2-1399/2006).
Montevideo, 24 de Marzo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17820 May 10- May 24 (0013)

HECTOR GAIDOS DEL RIO (FICHA 2-8232/2006).
Montevideo, 24 de Marzo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17832 May 10- May 24 (0014)

DECIMOCUARTO TURNO

LINDOLFO RODRIGUEZ PERAZA (Ficha 2-6727/2006).
Montevideo, 13 de Marzo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17772 May 10- May 24 (0015)

DECIMOQUINTO TURNO

ELBIO LUCIANO FUENTES BASIGNANI y MARIA DEL CARMEN BONILLA BONILLA (Nº Expediente 2-6729/2006).
Montevideo, 16 de Marzo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17773 May 10- May 24 (0016)

SOSA DALMAO, MARIA DEL CARMEN (Ficha 2-9457/2006).
Montevideo, 30 de Marzo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17813 May 10- May 24 (0017)

DECIMOSEXTO TURNO

GLORIA ISABEL STIFANO DESALVO o DE SALVO (Nº Expediente 2-13046/2006).
Montevideo, 24 de Abril de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17825 May 10- May 24 (0018)

MARY SOL DE LEON DELGADO (Ficha Nº 57-278/2003).
Montevideo, 13 de Abril de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17829 May 10- May 24 (0019)

DECIMOSEPTIMO TURNO

JULIO CÉSAR FERNANDEZ FALERO (FICHA 2-1340/2006).
Montevideo, 8 de Marzo de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17818 May 10- May 24 (0020)

CATALINO DA ROSA SUÁREZ (FICHA 2-11594/2006).
Montevideo, 21 de Abril de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17841 May 10- May 24 (0021)

DECIMOCTAVO TURNO

CARMEN CARABALLO de MEDINA ó CARMEN CARABALLO ORTEGA, LUIS ALBERTO MEDINA ó MEDINA CARABALLO, BENJAMINA MEDINA ó MEDINA CARABALLO, DOMINGA del CARMEN MEDINA ó MEDINA CARABALLO y CLARA MARÍA o CLARA MARÍA ELENA MEDINA CARABALLO (FICHA 2-6946/2006).

Montevideo, 6 de Abril de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17839 May 10- May 24 (0022)

ELIDA MARTINO PENCO (FICHA 2-9630/2006).
Montevideo, 6 de Abril de 2006.
Esc. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17840 May 10- May 24 (0023)

DECIMONOVENO TURNO

ENRIQUETA ó HENRIETTE ó HEÑI LEIB LOWENBERG (Ficha Nº 2-8929/2006).
Montevideo, 2 de Mayo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 17836 May 10- May 24 (0024)

VIGESIMO TURNO

GEROMA DORA ENCISO MONDOUTEY (Ficha Nº 2-35971/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 18 de Noviembre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51748 May 10- May 24 (0025)

VIGESIMOPRIMER TURNO

PRIMITIVO CUNEO BONELO (IUE: 2-11315/2006).
Montevideo, 21 de Abril de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 17838 May 10- May 24 (0026)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

SUSANA ALARIO COLLAZO (IUE: 2-10654/06).
Montevideo, 28 de Abril de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17826 May 10- May 24 (0027)

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA PIA RICO MENGE (FICHA: 2-14148/2006).
Montevideo, 26 de Abril de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17766 May 10- May 24 (0028)

ISAAC SILVERA VELAZQUEZ (FICHA: 2-10133/2006).
Montevideo, 24 de Abril de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17768 May 10- May 24 (0029)

CARLOS ALBERTO DIAZ VIDEJIN (FICHA: 2-12745/2006).
Montevideo, 20 de Abril de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17835 May 10- May 24 (0030)

VIGESIMOSEXTO TURNO

FLORINDA ALFARO FERNANDEZ y TOMAS ECLISERIO DELGADO NUÑEZ (Ficha 2-7509/2006).
Montevideo, 28 de Marzo de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 17830 May 10- May 24 (0031)

RUMUALDO SAUL CARDARELLO LOPEZ (Ficha 473/2003/S).
Montevideo, 29 de Setiembre de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 17837 May 10- May 24 (0032)

VIGESIMOCTAVO TURNO

IRMA JUANA o JUANITA LEIS CALVIÑO (Ficha 2-31227/2005).
Montevideo, 20 de Diciembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17767 May 10- May 24 (0033)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SILVIA MARÍA FASSANELLO DOMINGUEZ (I.U.E. Nº 168-215/2006).
Canelones, 18 de Abril de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17819 May 10- May 24 (0034)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

CARLOS STRAPPOLINI BRUNO (FICHA Nº 171-58/2006).
Las Piedras, 21 de Febrero de 2006.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17822 May 10- May 24 (0035)

CUARTO TURNO

ANTONIO DANTE GUERRERO BARCELO (FICHA Nº 172-268/2006).
Las Piedras, 25 de Abril de 2006.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17823 May 10- May 24 (0036)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

ANTONIA REGINA DE ARMAS de RODRIGUEZ y JUAN MARIA RODRIGUEZ PERDOMO (Ficha 176-94/2006).
Pando, 4 de Abril de 2006.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 17801 May 10- May 24 (0037)

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WESTER SANCHEZ SANCHEZ (Fa. 254-181/2006).
Trinidad, 28 de Abril de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 17758 May 10- May 24 (0038)

CESAR RICARDO CALLORDA GONZALEZ (Fa. 254-127/2006).
Trinidad, 04 de Abril de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 17759 May 10- May 24 (0039)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ERLINDA MARIANA TEJERA CONSUL y JULIO CESAR BARRIOS TEJERA (261-80/2006).
Florida, 4 de Abril de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 17778 May 10- May 24 (0040)

NELSON JESUS VISCAILUZ GONZALEZ (261-122/2006).
Florida, 4 de Abril de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 17794 May 10- May 24 (0041)

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ALEJANDRINA DE LOS SANTOS SALMENTON (Ficha 329-513/2005).
Rivera, 22 de Setiembre de 2005.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17805 May 10- May 24 (0042)

MARIA JESUS SANCHEZ (Ficha 329-155/2006).
Rivera, 21 de Abril de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17809 May 10- May 24 (0043)

CUARTO TURNO

WILLY RICARDO WERNER DA LUZ (FICHA 330-159/2006).
Rivera, 31 de Marzo de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17806 May 10- May 24 (0044)

EDISON MILTON LARA LOPEZ (FICHA 330-151/2006).
Rivera, 29 de Marzo de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17807 May 10- May 24 (0045)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DOÑA MARIA OLINDA MOLINA TERRA y ADOLFO RENE SOBA MARTINEZ (Fa. Nro. 341-131/2006).
Rocha, 3 de Mayo de 2006.
Esc Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 17764 May 10- May 24 (0046)

DON JOSE GONZALO ROJAS DE ARMAS (Fa. Nro. 341-126/2006).
Rocha, 25 de Abril de 2006.
Esc Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 17828 May 10- May 24 (0047)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

SUPERI CASTRO, VERONICO LUIS (FICHA IUE: 352-193/2006).
Salto, 6 de Abril de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 17798 May 10- May 24 (0048)

PRESENTADO IRRAZABAL, MACIEL (FICHA IUE: 352-264/2006).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 2 de Mayo de 2006.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51737 May 10- May 24 (0049)

TERCER TURNO

PRADO, LAURO FELIX (FICHA.- I.U.E. 353-280/2006).
Salto, 24 de Abril de 2006.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 17797 May 10- May 24 (0050)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ERLIN ALBERTO IDUATE RODRIGUEZ (FICHA 370-129/2006).
San José, 15 de Marzo de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17787 May 10- May 24 (0051)

ISIDRO RODRIGUEZ DIAZ (FICHA 370-229/2006).
San José, 4 de Abril de 2006.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17788 May 10- May 24 (0052)

SARA ELENA ALONSO CALLEJAS (FICHA 370-172/2006).
San José, 24 de Marzo de 2006.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17789 May 10- May 24 (0053)

WILSON ADHEMAR o ADEMAR ANTOGNAZZA ROVERE (FICHA 370-108/2006).
San José, 7 de Marzo de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17790 May 10- May 24 (0054)

ELENA MIREYA PEREZ DAMIANO (FICHA 370-189/2006).
San José, 28 de Marzo de 2006.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17791 May 10- May 24 (0055)

ELBIO MARIA HERRERA (FICHA 370-134/2006).
Auxiliado de pobreza.
San José, 28 de Abril de 2006.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51732 May 10- May 24 (0056)

TERCER TURNO

GERMAN GERARDO MOLINA VARELA (FICHA 371-211/2006).
San José, 21 de Abril de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17774 May 10- May 24 (0057)

SILVIA AURORA BENTANCUR GARCIA (FICHA 371-227/2006).
San José, 21 de Abril de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17779 May 10- May 24 (0058)

RABINDRANATH ANDRES FALERO CHAVARRIA (FICHA 371-229/2006).
San José, 21 de Abril de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17780 May 10- May 24 (0059)

DOROTEO CARMELO VILAR GIL (FICHA 371-212/2006).
San José, 21 de Abril de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17781 May 10- May 24 (0060)

FREDY MARTIN HERNANDEZ CHACON (FICHA 371-181/2006).
San José, 21 de Abril de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17782 May 10- May 24 (0061)

DIBER ORLANDO ARRIZABALAGA LINK (FICHA 371-207/2006).
San José, 21 de Abril de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17783 May 10- May 24 (0062)

AURORA OLIVERA CAMACHO (F. A. 371-249/2006).
San José, 25 de Abril de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17784 May 10- May 24 (0063)

RAMON ANGEL LINCK o LINK HERNANDEZ (FICHA 371-230/2006).
San José, 21 de Abril de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17785 May 10- May 24 (0064)

HUGO CENEN o HUGO CEMEN o HUGO ALFARO MAGLIA (F. A. 371-935/2005).
San José, 01 de Febrero de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17786 May 10- May 24 (0065)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GILBERTO FERNANDEZ y AIDA SANTOS FIRPO (Fa. 396-242/2006).
Tacuarembó, 24 de Abril de 2006.
Esc. ANDREA de SOUSA BROVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17802 May 10- May 24 (0066)

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados "ARIEL ARTIGAS DIAZ LOPEZ, SUCESION" - Ficha 61-12/1989 se cita, llama y emplaza a el Sr. ARIEL OSCAR DIAZ, a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Curador de bienes que lo represente (art. 1071 inc. 3º del C. CIVIL).-
Montevideo, 2 de mayo de 2006.-
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 3360 10/p 17756 May 10- May 24 (0067)

CONVOCATORIAS

Organización Deportiva de Sordos del Uruguay

asamblea Ordinaria
11 de mayo 2006
1er. Llamado 19:00 hs.
2ª Llamado 19:30 hs.
Yaguarón 1318 BIS.
03) $ 168 1/p 17763 May 10- May 10 (0068)

SA PAI S.A.

Convocatoria de Asamblea General Extraordinaria
Fecha: 22/05/06
Hora: 16.00
Orden del Día: Ratificación de la Resuelto en Asamblea Genera Extraordinaria del 04/05/06.
Local: Soriano 803/502 Mdeo.
03) $ 504 3/p 17847 May 10- May 12 (0069)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOQUINTO TURNO

EDGARDO HORACIO OTERO PARADA y EDITH MERCEDES VEGA MELLO (Nº Expediente 2-5786/2006).
Montevideo, 20 de Abril de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 17844 May 10- May 24 (0070)

VIGESIMO TURNO

DIEGO GASTELUMENDI JUNCAL y MONICA HEBERLING GIUDICE (Ficha 2-58028/2005).
Montevideo, 21 de Febrero de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 17770 May 10- May 24 (0071)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

GRACIELA LORELEY ROMAY HORNOS y MARCELO JESUS BARRIENTOS (IUE 2-10693/2006).
Montevideo, 20 de Abril de 2006.
Esc. Maria Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 17843 May 10- May 24 (0072)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CARLOS MARTIN OXOBY FERROU y SILVANA VERONICA HÜNKELER RAMOS (FA. 371-69/2006).
San José, 21 de Abril de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 17792 May 10- May 24 (0073)

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "MARQUEZ CASTILLO CLAUDIO ROBERTO C/ INACIO DA SILVA ROSIMERY" - DIVORCIO POR RIÑAS Y DISPUTAS, AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA: 2-47285/2005 se cita y emplaza a ROSIMERY INACIO DA SILVA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.-
SE CONCEDIO LA AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 20 de Diciembre de 2005.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51739 May 10- May 24 (0074)

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "MARQUEZ GARCIA ELIAS C/ RIVERO MARIANELA GABRIELA" - DIVORCIO POR RIÑAS Y DISPUTAS Y AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA: 2-58124/2005 se cita y emplaza a MARIANELA GABRIELA RIVERO CARDOZO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.-
SE CONCEDIO LA AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 23 de Marzo de 2006.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51743 May 10- May 24 (0075)

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: GONZALEZ GARCIA, DANIEL LEONARDO, INCAPACIDAD. FICHA 2-20518/2004, se hace saber que por auto Nº 5036/2005 de fecha 1º de noviembre de 2005, se declaró en estado de incapacidad a DANIEL LEONARDO GONZALEZ GARCIA y se designó a la Sra. MARIS DE LA VIRGEN GARCIA curador propietario del incapaz DANIEL LEONARDO GONZALEZ GARCIA.
Montevideo, 16 de diciembre de 2005. Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
10) $ 1440 10/p 17845 May 10- May 24 (0076)

LICITACIONES

PODER EJECUTIVO

ENTES AUTONOMOS

A.F.E. - ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

LICITACIÓN PUBLICA 42/05

"Renovación y Mantenimiento de las Protecciones de los Pasos a Nivel, Señalización Ferroviaria y Señalización Vial. Tramos línea a Rivera desde el km 0.924 al km 63.559, Línea a Rocha desde el km 8,365 al km 43,853, Línea a Río Branco desde el km 25.052 al km 54.641".
El Directorio de A.F.E., dispuso prorrogar para el día 19 de mayo de 2006 a la hora 14:00, la fecha de apertura de esta Licitación que se realizará en la Gerencia de Licitaciones de A.F.E. Avenida del Libertador 1672.-
VENTA DE LOS PLIEGOS, en Tesorería de A.F.E. (Avda del Libertador 1672) de lunes a viernes entre las 10:30 y las 15:00 horas
PRECIO DE LOS PLIEGOS: U$S 800 (I.V.A. Incl).-
GERENCIA DE LICITACIONES.
12) (Cta. Cte.) 1/p 51746 May 10- May 10 (0077)

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

LICITACION PÚBLICA Nº 7243
PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN TERMINAL DE PASAJEROS PUERTO DE COLONIA
PRORROGA

Se comunica a los interesados que la presente licitación fijada para el día 09/06/06 ha sido prorrogada su fecha de Apertura para el día 10 de julio del corriente a la hora 11.00
Los recaudos podrán ser retirados en el Edificio Sede de A.N.P. - Rbla. 25 de Agosto de 1825 Nº 160 - Dpto. Abastecimiento - Sección Compras - 3er Piso - Of. 3-06 de 09:00 a 17:00 hs. y consultados en el sitio Web de A.N.P. - www.anp.com.uy.
12) (Cta. Cte.) 1/p 51744 May 10- May 10 (0078)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, mayo 10 de 2006
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

FRANCISCO CARACIOLO ALVAREZ, 77 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Casavalle 5361 y ELSA JUANA PEREZ, 72 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Casavalle 5361.
14) $ 255 3/p 2544 May 10- May 12 (0079)

OFICINA No. 2

PEDRO CEFERINO FAGUNDEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno Colman 5771 e IRIS GISEL CARBAJAL, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno Colman 5771.
14) $ 255 3/p 2541 May 10- May 12 (0080)

GASTÓN FILIPPINI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Irigoítía 915 ap 314 y SABRINA ANDREA RIMOLI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mariano Moreno 2431.
14) $ 255 3/p 2553 May 10- May 12 (0081)

"IN EXTREMIS"

ALFREDO FERREIRA, 71 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Constitución 1964 y GLORIA AMERICA LANGHAIN, 50 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Constitución 1964.
14) (Cta. Cte.) 3/p 51731 May 10- May 12 (0082)

OFICINA No. 3

JORGE FABIAN COLINA, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Lister 6321 y MARIA NOELIA PERDOMO, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Lister 6321.
14) $ 255 3/p 2537 May 10- May 12 (0083)

LUIS PEDRO CASTRO, 58 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Maria Ramirez 29 y TERESA ESQUIVEL, 67 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cotagaita 328.
14) $ 255 3/p 2542 May 10- May 12 (0084)

WASHINGTON ROBERTO CIMIRRO, 50 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Castelar 4570 y NANCY CAROL CANE, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Atahona 3588.
14) $ 255 3/p 2545 May 10- May 12 (0085)

SOCRATES MAXIMILIANO CRUZ, 29 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en César Bianco 2553 y MONICA ANDREA RIOS, 34 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en César Bianco 2553.
14) $ 255 3/p 2546 May 10- May 12 (0086)

RICARDO EUREDJIAN, 45 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Inglaterra 1728 y MARTA YANET FERNANDEZ, 40 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Inglaterra 1728.
14) $ 255 3/p 2547 May 10- May 12 (0087)

OFICINA No. 4

DIEGO ALBERTO GARAY, 27 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Cno Carrasco 4238 y LETICIA PEREYRA, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cno Carrasco 4238.
14) $ 255 3/p 2539 May 10- May 12 (0088)

NESTOR FABIAN GODOY, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rusia 2242 y LETICIA FERREIRA, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Rusia 2242.
14) $ 255 3/p 2540 May 10- May 12 (0089)

JOSE MARIA GOMEZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marcelino Berthelot 1682. 105 y ALEJANDRA BEATRIZ PEREYRA, 33 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Marcelino Berthelot 1682. 105.
14) $ 255 3/p 2543 May 10- May 12 (0090)

OFICINA No. 5

EDUARDO ADRIAN MENA, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chacra Nueva 6280 y MIRIAM HAYDEE LAVAGGI, 41 años, soltera, fisioterapeuta, oriental, domiciliada en Chacra Nueva 6280.
14) $ 255 3/p 2548 May 10- May 12 (0091)

MARCELO RODOLFO TRUCELLI, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Celiar 3354 y ANA LORENA SUAREZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Celiar 3354.
14) $ 255 3/p 2549 May 10- May 12 (0092)

HUGO ATILIO MENENT, 52 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos de la Vega 4724 2 y NELDA JUDITH MORALES, 50 años, cocinera, oriental, domiciliada en Carlos de la Vega 4724 2.
14) $ 255 3/p 2551 May 10- May 12 (0093)

OFICINA No. 6

LUIS PEDRO SELLANES, 80 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Teodoro Alvarez 3796 Bis y MARIA ELSA HERNANDEZ, 69 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Teodoro Alvarez 3796 Bis.
14) $ 255 3/p 2538 May 10- May 12 (0094)

MARIO MIGUEL SANTANA, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en A. Saravia 5874 y VIRGINIA SANDRA MARECO, 34 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en A. Saravia 5874.
14) $ 255 3/p 2552 May 10- May 12 (0095)

OFICINA No. 7

ESTEBAN GABRIEL PITTALUGA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guillermo Rodríguez 4761 y LAURA KARINA FERNANDEZ, 24 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada en Guillermo Rodríguez 4761.
14) $ 255 3/p 2550 May 10- May 12 (0096)

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos LOSSIO FAVALE ELENA. S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA (FICHA. 471/2002), se hace saber que ante ante éste Juzgado se ha presentado LOSSIO FAVALE ELENA promoviendo acción de prescripción del siguiente bien, a).- Fracción de chacra empadronada con el Nº 1.124, que según plano del Agrimensor Carlos Daniel de VARGAS,, de marzo de 1999, incripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas, con el Nº 38 el 22 de marzo de 1999, se compone de una su-

perficie de seis hectáreas 9995 metros cuadrados y linda, 107,20 metros de frente al Noroeste a Camino 18 de Julio; 647 metros al Noreste con el padrón 5203; 107,20 metros al Sureste con parte del padrón 1250 y 658 metros al Suroeste conn padrón Nº 2379, b).- Otra fracción de chacra con sus mejoras, con la misma úbicación de la anterior empadronada con el Nº. 1321, (antes 1122 parte), que según plano de mensura ya mencionado, se compone de una superficie de 6 hectáreas 306 metros cuadrados y linda: 71,50 metros al Noroeste de frente a camino 18 de Julio, al Noreste 681,10 metros con padrón 2379, al Sureste 104,80 metros con parte del padrón 2381 y al Suroeste 692 metros con padrón 1122 y c).- Otra fracción de chacra con sus mejoras, con la misma úbicación de las anteriores, empadronadas con el Nº 2379, que según plano para prescripción ya mencionado, se compone de una superficie de 14 hectáreas, 5159 metros cuadrados y se deslinda así: al Noroeste 217 metros de frente a camino 18 de Julio, al Noreste 658,20 metros con padron 1124, al Sureste 217 metros con con parte padron 2381 y al Suroeste 681,10 metros con padrón 5321. Las tres fracciones referidas conforman un total de 27 hectáreas 5360 metros, todo lo que surge del plano referido.-

Cítese y emplacese a quienes se consideren con derecho del inmueble de autos, especialmente a los sucesores a cualquier título de don José Napol, para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designacion de Defensor de Oficio, con quien se seguiran los procedimientos (art. 127 del C.G.P.).

Artigas, 24 octubre del año 2002.- ESC. EMA RENEE POLITO.- Actuaria Adjunta.

16) $ 16799 10/p 17761 May 10- May 24 (0097)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de 1a. Instancia de 2do Turno, en autos: "fonos sociedad anonima- prescripcion adquisitiva- ficha 370-31/2005 se emplaza a TODOS LOS INTERESADOS A estar a derecho en estos autos, por término de 90 dias perentorios, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio en cuanto al VEHICULO TIPO CAMION MARCA LEYLAND AÑO 1961 EMPADRONADO EN ARTIGAS CON MATRICULA NRO. GTC 4056 145 HP MOTOR NRO. 37528640 CHASSIS 64738 B PADRON ANTERIOR 175.089 DE MONTEVIDEO MAT DE MDEO ANTERIOR 542.649.-

Y a los efectos se hacen estas publicaciones.-

San José, 8 de DICIEMBRE DE 2005.- Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

16) $ 5040 10/p 17775 May 10- May 24 (0098)

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

Concordato

EDICTO.- Por resolución Nº 978/2006 de fecha veintisiete de abril de dos mil seis, dictada por la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1er. Turno en los autos caratulados: "IMPRESORA POLO LTDA. Y OTROS -CONCORDATO PREVENTIVO" Fa. IUE 2-1039/2006, donde se tramita el Concordato Preventivo Judicial ofrecido por IMPRESORA POLO LIMITADA Y OTROS se ha dispuesto convocar por este medio a Junta de Acreedores que se celebrará el día 20 de Junio próximo a la hora 15:00 en este Juzgado ubicado en San José 1132 piso 6º.

Se hace saber que los acreedores podrán acreditar su calidad de tales o las representaciones respectivas en los treinta minutos previos a la hora señalada para la Junta.

Se previene que el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe del Contador Público, una vez producido, pueden ser examinados en la Oficina.

Se hace saber asimismo que los acreedores podrán presentar las observaciones sobre la veracidad, cantidad y calidad de los créditos pasivos declarados por el deudor dentro del plazo de 20 días corridos contados a partir de la primera publicación de este edicto.- En cumplimiento de lo dispuesto por los arts. 1532 y 1533 del C. de Comercio se expide el presente en Montevideo el veintiocho de abril de 2006.- NELDA MARIA LENA CABRERA, ESCRIBANO PUBLICO, ACTUARIA.

18) $ 3024 3/p 17814 May 10- May 12 (0099)

SEGUNDO TURNO

EDICTO - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, dictada en autos: "C.O.M.A.E.C. - CONCURSO DE ACREEDORES LABORALES" IUE: 41-172/2004, según lo dispuesto por Providencia Nº 594 del 10 de marzo de 2006, se convoca a la Junta de Acreedores (arts. 26 y 27 de la Ley 2.230), que se celebrará en esta Sede, sita en la calle San José 1132 Piso 3º, el día 26 de julio de 2004, a la hora 14:00, debiendo hacerse presentes con una antelación de media hora a efectos de acreditar su condición de tales ante la Sede.

Se hace saber que el balance y los documentos presentados por la deudora, así como el informe de la sindicatura provisoria podrán ser examinados en la oficina.

Las deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de acreedores que asista (art. 27 de la Ley 2.230).

Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones, sin costo, art. 18 Ley 17.292, EN FE DE ELLO, extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el cuatro de mayo del año dos mil seis. NELDA MARIA LENA CABRERA, ESCRIBANO PUBLICO, ACTUARIA.

18) (Cta. Cte.) 3/p 51747 May 10- May 12 (0100)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "DRASCICH DE ARMAS, FLAVIO ADOLFO Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDA" FA: 2-12388/2006, atento al auto Nº 1468 de fecha 07 de abril de 2006, se hace saber que ante esta Sede se tramitan las siguientes Rectificaciones de Partidas, de NACIMIENTO de: ADOLFO FLAVIO DRASCICH DE ARMAS, nacido el dia 03 de febrero de 1968, Acta Nº 269 de la 24º Seccion Judicial del Dpto. de Montevideo, en el sentido donde dice: "comparece VICTORIO DRASICH", debe decir: "comparece VICTORIO DRASCICH", y al margen donde dice: "DE ARMAS DRASICH ADOLFO FLAVIO", debe decir: "DRASCICH DE ARMAS ADOLFO FLAVIO", por asi corresponder; y la PARTIDA DE NACIMIENTO de: ALDO DRASCICH DE ARMAS, nacido el dia 15 de noviembre de 1977 (inscripto de oficio el 25/11/1977, Acta nº 7302 de la Oficina Nº 11 del Dpto. de Montevideo, en el sentido donde dice al margen: "DRASSICH" debe decir: "DRASCICH", por asi corresponder.- Montevideo, 03 de mayo de 2006.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51750 May 10- May 24 (0101)

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "BLANCO FAILDE TERESA SARA"- RECTIFICACION DE PARTIDA - Ficha 2-49929/2004 se hace saber que por auto Nº 1199 del 4/4/2006 se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:

1) Partida de defunción de Teresa Failde Gajo de Blanco registrada el 18/6/1990 con el Nº 25 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 8º sección judicial del departamento de San José en el sentido que donde figura "Teresa Failde Gajo de Blanco" debe decir: "Teresa Failde" y en donde figura "nacida el 8 de abril de 1904" debe decir "nacida el 5 de abril de 1902" por asi corresponder.-

2) Partida de matrimonio de Manuel Blanco y Teresa Failde ocurrido el día 29/6/1927 registrada con el Nº 55 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1º sección de Montevideo, en el sentido que donde figura "hija de Juan Failde

y Dolores Gajo" debe decir: "hija natural de Remedios Failde, española" y en donde figura "nacida el 8 de abril de 1904" debe decir "nacida el 5 de abril de 1902" por asi corresponder
Montevideo, 3 de mayo de 2006. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51736 May 10- May 24 (0102)

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. SUKIS FATIMA y otros - RECTIFICACION DE PARTIDA. AUXILIATORIA DE POBREZA - IUE 2-52277/2005. se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida de nacimientto de JUAN VLADIMIR ALVEZ SUKIS, acta de nacimiento Nº 1568 redactada ante el Oficial del Estado Civil de la 1º Seccion Judicial de MOntevideo el día veinticuatro de setiembre del año 1999 indicando que donde dice Juan debe secir Ivan.-. por así corresponder.-
Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
MONTEVIDEO. 8/5/2006.- Dra. Esc. Renee Mariño Alvarez, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51742 May 10- May 24 (0103)

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "LATORRE CASURIAGA SUSANA DEL CARMEN Y LATORRE AUREMIL ISMAEL"
- RECTIFICACION DE PARTIDAS - FICHA: 2-10644/2006, se hace saber que en ésta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de:
a) MATRIMONIO, Acta Nº 1, de fecha 12 de febrero de 1949, de la Seccion Nº 10 del departamento de Lavalleja, en el sentido que donde dice "LEOPOLDINA SILVERA CASURIAGA" en el cuerpo de la partida debe decir "LEOPOLDINA SILVERIA CASURIAGA" por asi corresponder.-
b) NACIMIENTO, Acta Nº 1, de fecha 2 de enero de 1956, de la 16º. Seccion del departamento de Canelones, en el sentido que donde dice "hijo legitimo de LEOPOLDINA SILVEIRA" en el cuerpo de la partida debe decir "hijo legitimo de LEOPOLDINA CASURIAGA" por asi corresponder.-
c) NACIMIENTO, Acta Nº 47, de fecha 8 de junio de 1953, de la 10º. Seccion del departamento de Lavalleja, en el sentido que donde dice "hija legitima de LEOPOLDINA SILVERA" en el cuerpo de la partida debe decir "hija legitima de LEOPOLDINA CASURIAGA" por así corresponder.-
Montevideo, 2 de Mayo de 2006.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51749 May 10- May 24 (0104)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia de 2do. Turno de Colonia, en autos caratulados: DUARTE PAZ, Juan Eduardo RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION- FICHA 223-308/2005, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida: "DE DEFUNCION" De Juan Eduardo DUARTE PAZ, ACTA Nº. 717 de fecha 17/06/1981, ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina No. 1 del Dpto. de Montevideo, ya que en el cuerpo de la misma donde figura "CASADO" debe decir "SOLTERO" por ser lo correcto. Publíquese por el término de quince días.
Colonia, 27 de Abril de 2006. Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 15/p 51729 May 10- May 31 (0105)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, en autos: "PESCE, BRENILDO ALCIDES Y CICAO, DOMINGA INES"=REC. DE PARTIDA= (IUE 227-104/2006), se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida: de matrimonio entre Brenildo Alcides Pesce y Dominga Inés Cicao expresándose que donde dice: "13 de junio de 1931", debe decir "13 de junio de 1932", y dónde dice "novecientos" corresponde "noviembre" por así corresponder. A los efectos legales se hace la siguiente publicación.
Carmelo, 07 de Abril de 2006. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51728 May 10- May 24 (0106)

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "OLIVERA DANIEL Y CENTENA ANA MARIA. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 329-124/2006, se solicitó la RECTIFICACION de las partidas de NACIMIENTO de AXEL ADRIEL OLIVERA CENTENA, en el siguiente sentido: donde dice "AXEL ADRIEL", debe decir "AXEL ADRIAN", por ser lo correcto. Rivera, 24 de marzo de 2006. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51740 May 10- May 24 (0107)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr: Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: "AGUETE AZURIZ MARTIN NICOLAS EN REP. D AGUETE SANTOS THIAGO MARTIN" RECTIFICACION DE PARTIDAS F. A. 371-176/2006 se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de NACIMIENTO de MARTIN NICOLAS AGUETE AZURIS, en el sentido que donde dice "AGUETTE" debe decir "AGUETE", y la partida de NACIMIENTO de THIAGO MARTIN AGUETE SANTOS, en el sentido que donde dice "AGUETTE" debe decir "AGUETE" y en donde dice que es hijo de MARTIN AGUETTE" debe decir "MARTIN AGUETE"
San José, 03 DE MARZO DEL 2006 Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51733 May 10- May 24 (0108)

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOTERCER TURNO

HAIG ANDONIAN
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 13º turno en los autos VIDAL Maria Fernanda c/ PATRON Aschero Lidia FICHA 27-552/2003 (J. E.) se hace saber que el próximo Jueves 25 de Mayo del 2006 a las 15.oo horas en calle Rincón 454 esq. Misiones (Bolsa de Comercio) por intermedio del Martillero Haig Andonián Mat. 114 RUC 210367930013 asistido por la Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público en dólares americanos y sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Terreno con el edificio en él construido y demás mejoras ubicado en la 12º sección judicial de Montevideo, zona urbana Padrón 82.663 el que según el plano del Agr. Alcides Aldama de Febrero del 2000 inscripto en Catastro el 11 de febrero del mismo año con el No. 32768 se compone de una superficie de 124 mts. 85 dms. y se deslinda así: al Este 9.72 de frente a calle Garcia Peña No. 2809; 13.41 al Norte lindando con Padrón 82.665; 9.58 al Oeste lindando con Padrón 82.661 y 12.51 al Sur lindando con Padrón 82.662.- Se previene: a) El mejor postor deberá consignar por concepto de Seña el 30% de su oferta en el acto y en efectivo o cheque certificado.- b) Serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, impuestos y demás que la Ley pone de su cargo.- c) Serán de cargo del Comprador la comisión e impuestos del rematador todo lo cual asciende a 6.02% de bajada de martillo.- d) Serán de cuenta del expediente la comisión e impuestos de remate los que ascienden a 1.34% del precio de venta.- e) Se desconoce la situación ocupacional del inmueble. f) No se presentaron planos de construcciones por lo que se desconoce la fecha de los mismos y si existen deudas por pagos de aportes al "B.P.S.".- f) Los impuestos de Primaria y Contribución Inmobiliaria adeudados hasta el dia del remate podran descontarse del saldo de precio.- g) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede calle 25 de Mayo No. 523 Piso 4º.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo 18 de Abril del 2006.- Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.
20) $ 4284 3/p 17817 May 10- May 12 (0109)

RECTIFICACION DE EDICTO: En autos caratulados FONDO DE RECUPERACION DE PATRIMONIO BANCARIO C/ MONTESDEOCA SUAREZ FERNANDO Y OTROS. CREDITO HIPOETCARIA FICHA. 27-131/2002 del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13° Turno, cuyo edicto correspondiente al remate de autos fue publicado en los ejemplares Nos 26978 y 26980 del Diario Oficial de fechas 21/4/06 y 25/4/06 y en los ejemplares Nos. 23951 y 23953 de la Gaceta Comercial de fechas 24/4/06 y 26/4/06, se padeció de error en el numera 6°, en cuanto al Piso del edificio del Juzgado en el cual se encuentran los antecedentes del bien a rematar, donde debió decir Piso 4° dice Piso 5°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 8 de mayo de 2006.- Certifico haber expedido tres ejemplares del mismo tenor. En fe de ello, de mandato judicial siento el presente que sello signo y firmo en el lugar y fecha indicados. Esc. SANTIAGO DURAN, Actuario Adjunto Pasante.

20) $ 612 1/p 17855 May 10- May 10 (0110)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1ra. Instancia del Trabajo de 2º Turno, dictada en autos caratulados "Bonari, José y Otros c/ Acosta Alberto y Otros. Licencia, Salario Vacacional, Horas extras, Despidos y otros" Ficha 72-57/2003 se hace saber que el próximo Martes 23 de Mayo 2006 a la 15:00 horas en el local de la calle Uruguayana 3617, se procederá por intermedio del Rematador Juan Francisco Hill Márquez, Mat. 3121, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, a la venta en Subasta Pública, sin base, 5 cámaras de vigilancia, 4 aparatos de aire acondicionado. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del adquirente, los gastos, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión e impuestos del Rematador 13,51 y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Serán de cargo del expediente el 2,78% por concepto de comisión e impuesto sobre venta, Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 2 de Mayo 2006. Esc. DANIEL BRUNO MELLIADO, ACTUARIO.

20) $ 680 1/p 17842 May 10- May 10 (0111)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Paz Departamental de la Capital de 2º Turno, dictado en autos caratulados "LIGA DE DEFENSA COMERCIAL c/ NIDOLCO SA Y SORIA RODRIGUEZ MARÍA YOSELEN" Juicio Ejecutivo, FICHA 114-218/2003, se hace saber que el próximo jueves 18 de mayo de 2006 a las 15:00 horas en el local de la calle República 2241, por intermedio del Rematador Ángel Nicolás Torreira Irace, (Mat. 5666, RUC 215095430017) asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sobre la base de las de las dos terceras partes de su tasación y al mejor postor los siguientes bienes: 1) Tres cocinas marca DELONGHI, modelo EU 531 EE, BASE: U$S 333.33 cada una. 2) Dos cocinillas a gas o supergas modelo 1001 BASE: U$S 23.33 cada una. SE PREVIENE: 1) Qué el mejor postor deberá consignar en efectivo o letra de cambio el 30% de seña de su oferta al bajarse el martillo, mas la comisión de compra de 15,51%. 2) Qué serán de cargo del demandado las comisiones e impuestos del rematador, mas los gastos e impuestos que la Ley pone a su cargo 2,78%. 3) El expediente se encuentra a disposición de los interesados en la sede del Juzgado de la calle Zabala 1367 Piso 3º. A los efectos legales se hacen estas publicaciones,
Montevideo, 28 de abril de 2006. ESC. ZULLY MARTINEZ CARBONELL, Actuaria.

20) $ 1632 2/p 17824 May 10- May 11 (0112)

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposicion del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º. Turno, dictada en los autos: "ALICIA GUIDINI c/ EDITH FABIANA AIRES. JUICIO EJECUTIVO" Fa. 2-5344/2005, se hace saber que el proximo 18 de mayo a las 15 hrs. En el local de Victor Haedo No. 2021, se procedera por intermedio del Martillero Jose Martinez Gomez (Mat. No. 415 - RUC 210264430018) asistido por la alguacil de la Sede, a la venta en remate publico con la base del 50% de su tasación los siguientes bienes: Heladera exhibidora en acero inox. 3.50 mts. de largo (base $ 4.500.-); maq. de tiernizar en acero inox. (base $ 3.000.-); Heladera exhibidora en acero inox. De 2.50 mts. largo (base $ 4.500.-); Picadora de carne esmaltada (base $ 2.250). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar al momento de serle aceptada la oferta, el 40% del precio de venta por concepto de seña, en efectivo, moneda nacional.- 2) Seran del cargo del compador la comision comprador e impuestos del rematador o sea 15,69% sobre la venta. 3) Que seran de cargo del expediente la comision vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.82% del precio subastado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 8 de mayo de 2006.- Esc. Bernando Gleizer, ACTUARIO.

20) $ 748 1/p 17886 May 10- May 10 (0113)

NOVENO TURNO

ENRIQUE STAJANO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9 Turno en autos: "MORENO MORALES, Osvaldo c/ BARRERA PELUFO, Luis Anibal y OTRO, Daños y Perjuicios ficha 121-473/2002," se hace saber: Que el próximo 23 de mayo de 2006 a las 15.30 horas en el local de calle Uruguayana 3617; el martillero Enrique Stajano matrícula 3648 ruc 211761230015, procederá al remate sobre las dos terceras partes de su tasación, es decir $ 30.000 del vehículo que se detalla: CAMION FORD modelo D.0607 año 1977 diesel padrón 254.731 de Montevideo, matrícula actual SAV 4893 (antes 527.157). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 30% de su oferta. 2) Será de cargo del comprador el pago de la comisión del rematador e impuestos, 15,8% siendo de cargo del expediente la comisión de 2,68%. 3) El vehículo tiene deuda de patente, con la Intendencia Municipal de Montevideo. 4) La Titulación existente se encuentra a disposición de interesados en el Juzgado, calle: Zabala 1367 piso 3. Montevideo, 4 de mayo de 2006. Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.

20) $ 2040 3/p 17816 May 10- May 12 (0114)

DECIMOPRIMER TURNO

JUAN CASTELLS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 11º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK C/ PERDOMO REBUFELLO, PEDRO MARCELO Y CHARAMELLO SEGUEZZA, ROSSANA YANET - EJECUCION DE PRENDA, FICHA 123-43/2004", se hace saber que el próximo 17 de mayo a las 15:00 horas en el local de la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Juan Castells, Mat. 5111 Ruc 212502750010, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del vehículo automotor: marca DAEWOO modelo DAMAS VAN año 1996, empadronado en CANELONES con el número 211.818, matrícula ACB 174 (anterior AK 94 284), motor nº F8CB377879, a nafta 3 cilindros.-
SE PREVIENE:
1) Que se abonará en el momento de ser aceptada la oferta una seña no menor al 30%, debiendo el saldo abonarse dentro de los sesenta días subsiguientes. Salvo que el mejor postor resultare ser el ejecutante a quien se le exonera de la seña correspondiente. 2) Que los gastos de tributación de la diligencia, comisión del Rematador y de depósito correrán por cuenta del mejor postor sin perjuicio de los que por derecho puedan descontarse del precio. 3) Que el bien se vende en el estado de conservación material y situación jurídica en que se encuentre al momento de la almoneda. 4) Que se desconoce la situación tributaria del bien. 5) Que las actuaciónes sobre el bien se encuentran disponibles en el Juzgado sito en Zabala 1367 piso 3 y los informes actuariales quedan a disposición entera de los interesados, siendo las demás averiguaciónes de exclusivo cargo de los interesados, deslindando la Sede toda responsabilidad. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 24 de marzo del año 2006.- Esc. Ma. VIRGINIA TRAVERSA, Actuaria Adjunta.

20) $ 3264 3/p 17815 May 10- May 12 (0115)

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO de REMATE

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas de 2o. Turno, en autos "Banco Francés Uruguay S.A. c/ Ballestrino Laporte D. y Otra. Ejecución hipotecaria", Ficha 156-57/2000, se hace saber que el día jueves 25 de Mayo de 2006 a la hora 15 en las puertas del Juzgado, Lecueder 449, se procederá por intermedio del Martillero Fernando González, Matrícula No. 4294, R.U.C. 211923320014, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la localidad catastral Artigas, del Departamento de Artigas, en la manzana No. 18 de la planta urbana de la ciudad del mismo nombre, empadronada con el No. 622 (antes en mayor área con igual número), que según plano del Agrimensor Arsenio Nunes inscripto con el No. 66 el día 13 de Mayo de 1947 en la Oficina

Departamental de Catastro de Artigas, se compone de una superficie de 334 metros 2.005 centímetros, que se deslinda así: 11 metros 40 centímetros de frente al NE. a calle Lavalleja; 33 metros al NO., lindando con Rio Branco de Oliveira Madeira y Pedro Mendina; 8 metros 62 centímetros al SO. con Felipe Santiago Renart; al SE. línea quebrada formada por cinco segmentos de recta de 13 metros 80 centímetros, 2 metros 5 centímetros, 6 metros 35 centímetros, 45 centímetros y 18 metros 70 centímetros con Felipe Santiago Renart.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% por concepto de seña y serán de su cargo los impuestos y tributos, respectivamente.- 2) El remate se realizará en dólares estadounidenses.- 3) Se desconocen los adeudos que por contribución inmobiliaria u otros conceptos mantenga el inmueble. 4) Los títulos se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados para su consulta.- 5) El bien se remata en la situación que se desprende de la titulación y demás documentación agregada en autos.-
A los efectos legales se hacen tres publicaciones en el Diario Oficial y en uno local.- Artigas, 3 de Mayo de 2006.- Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
20) $ 3876 3/p 17760 May 10- May 12 (0116)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Colonia de 2do. Turno, en autos: Berretta, Marcelo c/ Sandoval, Iridia. Ejecución Hipotecaria, Ficha IUE 223-259/2005, se hace saber que el día 30 de mayo de 2006 a las 15 hs., en calle Ituzaingó 177, de la ciudad de Colonia, el martillero Fernando Peña, Mat. 4599, asistido por el Sr. Alguacil, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, la unidad de propiedad horizontal, empadronada con el número 2311/002, ubicada en calle General Flores, entre calles José P. Varela y Tacuarembó, de la ciudad de Colonia del Sacramento, Primera Judicial del Departamento de Colonia, con un área de 52 m 76 dm. SE PREVIENE: que el mejor postor abonará por concepto de seña el 20% de su oferta, más comisión e impuestos legales por el 6,02% en el acto y en efectivo. Son de cargo del comprador los gastos de escritura, certificados e impuestos que correspondan. Que será de cargo del expediente comisión e impuestos por el 2,34%, más los gastos del remate. Se hace saber que la unidad tiene deuda de contribución inmobiliaria de $ 15.360,63 y del Impuesto de Primaria de $ 645,00 ambos al 09/2005. No se encuentran agregados planos de mensura y fraccionamiento.
Los títulos se encuentran en el mencionado Juzgado.
Colonia, 3 de abril de 2006. Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
20) $ 4080 5/p 17762 May 10- May 16 (0117)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

REMATE JUDICIAL
ALARQUIN LLANES
MALDONADO

Edicto.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en autos "CARA AFISA C/ RENSUL S.A. Y OTROS Ejecución Hipotecaria" IUE 290-100/2002,- se hace saber que el próximo 29 de mayo de 2006, a las 14 horas, en el Centro Español, sito en 18 de Julio 708 de esta Ciudad de Maldonado,- por intermedio del Rematador ALARQUIN LLANES Matrícula 3762 RUC 150019140013,- asistido del Alguacil de esta Sede,- se procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, en dólares estadounidenses, del siguiente bien inmueble y sus anexos: Solar con el edificio allí construído, ubicado en la primera sección judicial del Departamento de Maldonado, ciudad y localidad catastral Punta del Este, manzana catastral No. 565, zona urbana, empadronado con el No. 1161, señalado con el No. 5 de la manzana A en el plano de mensura del Agrimensor Jaime E. Pou, inscripto en la Oficina de Empadronamiento de Maldonado el 5 de marzo de 1932, con el No. 74, según el cual tiene una superficie de 275 metros, lindando 10 metros al Noroeste de frente a la calle Río Branco entre las calles Coquimbo y Francia, distando su punto medio de su frente 25 metros de la esquina formada con la primera de las calles mencionadas; 10 metros al Sureste lindando con el solar 6; 27 metros 50 centímetros al Suroeste confinando con el solar 3; y 27 metros 50 centímetros al Noreste por donde confina con el solar 7.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de ser aceptada la misma, en carácter de seña, en efectivo y/o cheque certificado.- 2) Que los gastos de escrituración, certificados y tributos que la Ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente.-
3) Que serán de cargo del mejor postor la comisión e impuestos del Rematador 4,02% más el Impuesto a las Ventas Forzadas Ley 16.320 art. 391, total 6,02% sobre el precio de venta,. 4) Que serán de cargo de los demandados la comisión e impuestos de venta del Rematador 1,34% más el 1% de Impuesto Municipal, total 2,34% sobre el precio de venta.- 5) Que los antecedentes del bien que se subasta surgen del expediente citado, a disposición de los interesados en esta Sede, en Edificio "San Lázaro" Sarandí casi Ledesma de esta Ciudad.- Y a los efectos legales se efectúan 5 publicaciones.- Maldonado, 28 de abril de 2006.- Esc. Alvaro Urruty, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 7139 5/p 17776 May 10- May 16 (0118)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "EDIFICIO MARISCOMAR C/ RODRIGUEZ EROS Y OTROS - JUICIO EJECUTIVO", Ficha: 294-413/2004, se hace saber que el próximo 2 de Junio a las 14 horas en el local del Centro Español, calle 18 de Julio Nº 708, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: I) Local Comercial 001: Padrón Nº 219/001. Se desarrolla en planta baja (parte B) a cota vertical 0 mt. 85 cmts. con un área de 61 mts. 58 dmts. y en planta subsuelo (parte A, depósito), a cota vertical menos 2 mts. con un área de 20 mts. 6 dmts., siendo el área total de la unidad de 81 mts. 2 64 dmts. Le corresponde el uso exclusivo del patio S. II) Local Comercial 002: Padrón Nº 219/002. Se desarrolla en planta baja (parte B), a cota vertical 0 mt. 85 cmts. con un área de 62 mts. 66 dmts. y en planta subsuelo (parte A, depósito) a cota vertical menos 2 mts., con un área de 22 mts. 14 dmts., siendo el área total de la unidad de 84 mts. 2 80 dmts. Le corresponde el uso exclusivo del patio R. Dichos locales integran el Edificio denominado "Mariscomar", levantado en terreno sito en la 1ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, manzana catastral 37, empadronado con el Nº 219 que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrim. Mario Boix Puig, de Setiembre de 1988, aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado el 2/12/93 e inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 7/1/94 con el Nº 6.420. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o letra de cambio en dólares americanos el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos, o sea el 1,34% del precio de remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que el bien se remate en las condiciones que surgen del expediente y titulación. 6º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo entre Sarandí y Román Guerra. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 6 de abril de 2006.- Dra. MARIA DEL CARMEN STOMBELLINI, Juez de Paz Dtal.
20) $ 5304 3/p 17777 May 10- May 12 (0119)

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Paysandú de 1º. Turno, dictada en autos: "BANCO A.C.A.C. S.A. C/ PEREIRA BESIL, Giovana y BESIL, Gloria.- JUICIO EJECUTIVO. Ficha 112/2002", se hace saber: Que el día 17 de Mayo de 2006, hora 15.00 en el local ubicado en calle Sarandí, Vivienda B.H.U. Nº. 5, (Pueblo Tomás Gomensoro, puerta del Juzgado), por intermedio del Martillero Alfredo Berreta Matrícula Nº. 5331, R.U.C. 160170700011, asistido por el Señor Alguacil, se procede al remate público, al mejor postor, sin base, en dólares estadounidenses el siguiente bien inmueble: Padrón 670, (antes padrón 458 m/área), sito en la 9a. Sección Judicial del Departamento de Artigas, localidad catastral Tomás Gomensoro, señalado como solar 3 zona suburbana, del plano del Agrimensor Rodolfo L. Lemes de Febrero de 1959, aprobado por la Intendencia Municipal de Artigas el 18/03/1959, e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas el 17/03/1959 con el Nº. 1733 y tiene una superficie de metros 300 y se deslinda así: doce metros al sureste de frente a calle Oficial Número ocho, por igual medida en su paralela al noroeste lindando con solar número seis y dieciseis,

veinticinco metros al suroeste limitando con solar cuatro por igual medida su paralela al noroeste lindando con solar dos todos del msimo plano. SE PREVIENE: 1). El mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta en carácter de seña, en el acto de serle acepetada la postura, así como la comisión e impuestos que la ley pone a su cargo. 2). El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los 60 días ejecutoriado el auto aprobatorio del remate. 3). Solamente se podrán descontar del precio las deudas que existieren por concepto de Contribución Inmobiliaria, Impuestos de Primaria e Impuestos a las Transmisiones Patrimoniales. 4). Se desconoce el estado de regularidad de las contrucciones. 5). La titulación se encuentra a disposición de los iteresados para su estudio en esta Sede.-
Paysandú, 4 de mayo de dos mil seis. Dra. VIRGINIA GINARES ECHENIQUE, Juez de Paz Departamental (Subr.).
20) $ 3672 3/p 17796 May 10- May 12 (0120)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO,- en los autos caratulados: "COFAC con PAIZ, Pedro y Otra - Ejecución Hipotecaria- IUE 357-480/2001 - se hace saber que el día 24 Mayo de 2006 a las 15 horas y en el hall del tercer piso de los Juzgados, calle Treinta y Tres Orientales esquina Artigas, el martillero Elio Teixeira Martínez, matrícula 1036 RUC 160005990017, asistido de la Srta. Alguacil procederá a vender en pública subasta, en dólares americanos, SIN BASE y al mejor postor, con las construcciones y mejoras que le acceden el siguiente bien inmueble:- Padrón urbano Nº 11.494, sito en la localidad catastral Salto y que según plano del Agrimensor Héctor Herrán, inscripto en la Dirección de Obras Municipales el 20 de Julio de 1931, se compone de un área de terreno de 165 metros 70 dm. estando señalada su puerta de entrada con el Nº 801 de la calle Ferrocarrilera. SE PREVIENE:- 1) El mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. 2) Será de cargo del comprador el impuesto municipal así como la comisión e IVA de compra del Sr. Martillero. 3) Será de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del Sr. Martillero. 4) Los títulos del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. 5) La existencia de deudas de cualquier naturaleza acorde, que surjan de los informes de la Oficina Actuaria A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Salto, 9 de Marzo de 2006.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 4760 5/p 17795 May 10- May 16 (0121)

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos "Fernando Olivera Automotores S.A. con Artegoytia Buldain, Luis Roberto, Juicio Ejecutivo, IUE 357-910/2002" se hace saber que el día 17 de mayo de 2006, a la hora 15:10, en 19 de abril 372, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, asistido de la Srta. Alguacil de la sede, procederá a vender en pública subasta, sobre la base de $ 10.900.- el siguiente bien. Automóvil marca Datsun, modelo 120A, matrícula de Salto HS 526, padrón 145154, (anterior de Artigas GB 0990, padrón 8637) año 1981, motor Nº 84876. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá oblar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Serán de cargo del comprador la comisión e IVA de compra del señor rematador. 3) Serán de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del Sr. martillero. 4) La documentación del bien a subastar se encuentra en la sede a disposición de los interesados. 5) Existen deudas de patente ante la Intendencia de Salto y la Intendencia de Artigas. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 24 de marzo de 2006.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 2244 3/p 17799 May 10- May 12 (0122)

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos "Fernando Olivera Automotores S.A. con Antón Sgarbi, Francisco Santos y otra, Ejecución Prendaria, IUE 357-246/2000" se hace saber que el día 17 de mayo de 2006, a la hora 15, en 19 de abril 372, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, asistido de la Srta. Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta, en dólares USA, sin base y al mejor postor el siguiente bien. Automóvil marca Renault 18 TD, matrícula de Salto HS 759, año 1990, motor 852710 DS 2130. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá oblar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Serán de cargo del comprador el impuesto municipal, así como la comisión e IVA de compra del Sr. martillero. 3) Serán de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del Sr. rematador. 4) El título de propiedad del vehículo se encuentra para su estudio en este juzgado. 5) Existen deudas de patente ante la Intendencia de Salto. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 24 de marzo de 2006. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 2244 3/p 17800 May 10- May 12 (0123)

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos: "NUÑEZ PEREIRA, JORGE NOEL C/ PEREZ SORIA, MABEL. JUICIO EJECUTIVO", IUE 400-382/2004, se hace saber que el 18 de mayo de 2006, a la hora 15, en 25 de agosto 239, de esta ciudad, asistido de la Sra. Alguacil de esta Sede, se procederá por parte del Rematador Virgilio González, matrícula Nº 2987, RUC 19 003524 0018, a la venta en pública subasta, sobre las 2/3 partes de su tasación y al mejor postor (base U$S 3.200) del automovil marca FIAT, modelo Siena S, año 2000, Motor Nº 176B3000-5119415, 4 cilindros, 1700 c.c. a gas oil, chasis 8AP178666*Y4145933, 2 Ejes, Carrocería Sedan 4 puertas, padrón 86799, antes matrícula RG - 1061, del departamento de Tacuarembó. SE PREVIENE: 1) - Existe adeudo por concepto de patente de rodados y cambio de chapas en la IMT, 2) - Se desconoce la existencia de otros gravámenes impositivos que puedan afectar el bien, 3)-El vehículo no cuenta con Título inscripto en el Registro correspondiente, 4) - Al 07/12/05 se había procedido a la desafectación del bien al servicio de taxímetro, siendo actualmente particular, 5) - Serán de cargo del mejor postor los gastos que la Ley pone de cargo del comprador, 6)-La documentación del bien se encuentra en la Sede a disposición de los interesados, 7)-Se remata en el estado que surge de la documentación agregada al expediente. El mejor postor deberá consignar el 50% del precio en el acto de serle aceptada su postura. Una vez depositado el saldo, el Sr. Rematador entregará el vehículo bajo acta. Tacuarembó, 03 de mayo de 2006. DRA. MONICA GONZALEZ, Juez de Paz.
20) $ 2040 2/p 17803 May 10- May 11 (0124)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

LA RED INFORMATICA SRL

Contrato: 30 Diciembre 2005
Inscripción: 2119 06/03/2006
Socios: LUIS GONZALO RECUERO OLIVERA Y MARCELO FERNANDO ECHARTEA MENDIBURU, 45 cuotas cada socio Objeto: Compra, Venta Service de artículos informáticos e insumos Importaciones Exportaciones Venta e instalación de materiales eléctricos y afines transporte de bienes y personas Industrialización, representación y comercialización en todas sus formas de mercadería, arrendamientos de bienes, obras, y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar, oficina, comunicación, electrónica e informática Capital: $ 17.100, Plazo: 30 años prorrogable automáticamente por periodos consecutivos de dos años cada uno.- Administración: LUIS RECUERO.- Domicilio: Durazno.
22) $ 2970 1/p 17757 May 10- May 10 (0125)

"SANTOS DUMONT INMOBILIARIA S.R.L."

Cesión Cuotas Sociales

Contrato: 24 diciembre 2004
Inscripción: No. 161 - 12 enero 2005
Cedente: Luis Martín Jafif Dovek o Douek
Cesionario: Mario Andrés Jafif Dovek o Douek
Cede 20 cuotas sociales y la sexta ava parte indivisa de su participación en el condominio
Cedente: Simón Diego Jafif Dovek o Douek
Cesionario: Mario Andrés Jafif Dovek o Douek
Cede 20 cuotas sociales y la sexta ava parte indivisa de su participación en el condominio.-
Modificación: La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo indistintamente de los socios Luis Martín Jafif Douek o Dovek y Mario Andrés Jafif Douek o Dovek.
22) $ 2970 1/p 17765 May 10- May 10 (0126)

COMPAÑIA DE OMNIBUS MARAGATA CEDRES Y ASOCIADOS SRL

Contrato cesión 7 marzo 2006
Registro 2334 10 marzo 2006
María Olga VIERA GAGNEUX cede 75 cuotas
Osvaldo Raúl CEDRES IGLESIAS cede 25 cuotas
Ana Esther IGLESIAS SELLANES adquiere 90 cuotas
Matías Gonzalo RUIZ GALLEGO adquiere 10 cuotas
Nuevo administrador Matías Gonzalo RUIZ GALLEGO.
22) $ 1485 1/p 17771 May 10- May 10 (0127)

PANIFICADORA BERO LIMITADA
Registro 2125 el 6 marzo 2006
Heber Armando BENTANCOR MARROCHE (15 cuotas)
Ramona RODRIGUEZ MESA (15 cuotas)
Capital: $ 60.000,00
panaderia - confiteria - almacén -
Plazo: 10 años prorrogables
Domicilio: San José de Mayo.
22) $ 990 1/p 17793 May 10- May 10 (0128)

CAMPOS DEL MANANTIAL SOCIEDAD ANONIMA en lo sucesivo CAMPOS DEL MANANTIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
TRANSFORMACION DE REGIMEN JURIDICO
Asamblea Extraordinaria 10 de febrero de 2006.
SOCIOS: Marcela Inés del Río y Berta Kolker.
CAPITAL: $ 600.000 por partes iguales.
OBJETO: Toda clase de operaciones con bienes inmuebles.
ADMINISTRACION Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: Marcela Inés del Río.
DOMICILIO: Montevideo.
PLAZO: 30 años.
Inscripción: 8.5.2006 No. 5201.
22) $ 1980 1/p 17812 May 10- May 10 (0129)

ALCARIN LIMITADA
CESION DE CUOTAS SOCIALES
CONTRATO: 23/02/2006.
CEDENTES: JAIME PEREZ RIVES (40 ctas) y ADRIANA BRIT (totalidad 10 ctas)
CESIONARIA: ANA MARIA PEREZ RIVES (50 cuotas)
INSCRIPCION No. 3038 23/03/2006.
22) $ 990 1/p 17821 May 10- May 10 (0130)

HIPERION S.R.L.
Contrato: 7/abril/2006
Inscripción: 4102/06
Socios: Ernesto Jorge Trelles Otero (25 cuotas), Alejandro Raúl da Silva Escandell (25 cuotas).
Domicilio: Montevideo.
Objeto: prestación de servicios de procesamiento de datos, computación e informática y toda otra actividad conexa o afin a dichos servicios.
Capital: $U 20.000
Plazo: 30 años
Administración: conjunta.
22) $ 1485 1/p 17846 May 10- May 10 (0131)

ALPEVI S.R.L.
Contrato: 4 Abril 2006
Inscripción: Nº 3824 el 7/4/2006
Socios: ALEJANDRO CONDE CASTRO (99 cuotas)
PEDRO VICENTE CONDE GASAÑOL (1 cuota)
Capital: $ 22.000.-
Objeto: Prestación de servicios personales de administración, supervisión y control de carga aérea.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Alejandro Conde Castro.
22) $ 1485 1/p 17849 May 10- May 10 (0132)

COBELLI S.R.L.
Cesión - Modificación
Contrato: 7 Abril 2006
Inscripción: Nº 3889 el 18/4/2006
Cedente: JUAN IGNACIO COBELLI D'ANDREA (57 cuotas)
Cesionario: Michael Fabricio Barboza Figueira.
Domicilio: Zapicán 2773 y 2779, Montevideo.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
22) $ 990 1/p 17850 May 10- May 10 (0133)

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "DERIGO LETICIA VERONICA C/ RODRIGUEZ GUSTAVO JAVIER, PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, Fa. 2-60871/2005", se cita, llama y emplaza a GUSTAVO JAVIER RODRIGUEZ, a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA
Montevideo, 20 de ABRIL DE 2006. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 51738 May 10- May 24 (0134)

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "VARGAS, EVA Y OTROS C/ FERREIRA, LORENA".- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD.- FICHA Nº 2-39682/2005, por Decreto Nº 680/2006, de fecha 09/03/2006, se emplaza a estar a derecho en estos autos a LORENA FERREIRA, por el máximo legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 89 del C.G.P.).-
Montevideo, 17 de Marzo de 2006.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
26) (Cta. Cte.) 10/p 51730 May 10- May 24 (0135)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados "RODRIGUEZ SILVEIRA MARIA JANNETTE TENENCIA AUXILIATORIA DE POBREZA RATIFICACION-IUE 2-62785/2005, se cita, llama y emplaza a ALBERTO ADRIAN MARMORIA. a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Se concedió el beneficio de auxiliaria de pobreza
Montevideo, 25 de abril de 2006 Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 51734 May 10- May 24 (0136)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO
EDICTO.
POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. CLAUDIA DIPERNA ACOSTA, EN AUTOS CARATULADOS: "RAMOS CABRERA, SONIA MARGARITA C/ BENTANCOR, ALIKA PATRICIA Y SOSA, JOSE PEDRO, TENENCIA", Ficha 284-422/2005 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A ALIKA PATRICIA BENTANCOR Y JOSE PEDRO SOSA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO.
MALDONADO, 22 DE SETIEMBRE DE 2005.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
26) $ 4200 10/p 17755 May 10- May 24 (0137)

VARIOS

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DEL INTERIOR
POLICIA NACIONAL
DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL

HOSPITAL POLICIAL

Montevideo, 08 de mayo de 2006
Se notifica por este único medio a la Crio. (PT) (CP) Laura FRASCHERI VERZELLI de lo dispuesto por Resolución Nº 153/06 de la Dirección Nacional de fecha 30.03.06, mediante la cual se le instruye Sumario Administrativo por "Abandono de Cargo".
27) (Cta. Cte.) 3/p 51735 May 10- May 12 (0138)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA (DGI)

DIVISION ADMINISTRACION
Se cita a la Empresa SILVA Y ROCCA S A, para que comparezca dentro del horario de Oficina en Control de Notificaciones de esta División sita en la calle Daniel Fernández Crespo Nº 1534 Piso 8º, de esta Ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la resolución de la División

Recaudación de fecha 05/09/2005 dictada en expediente Nº 2004/05/005/00/02/5124 caratulado: "SILVA Y ROCCA S A - CONVENIOS Y FACILIDADES DE PAGO" bajo apercibimiento de darla por notificada.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 04 de mayo de 2006.-
El Director de la División Administración.- Lic. Joaquín Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51727 May 10- May 12 (0139)

ENTES AUTONOMOS

B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Banco Central del Uruguay

**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 05 DE MAYO DE 2006

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.	ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS		
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	3,040000
BRASIL	REAL	1000	2,053000
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S	1,859500
JAPON	YEN	3600	112,470000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	1,225300
UNION MONET. EURO	EURO	1111 U$S	1,273600

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	7,850	7,900
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	10,830	10,880
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	23,910	23,960
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	23,900	23,950
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	23,900	23,950

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.
27) (Cta. Cte.) 1/p 51741 May 10- May 10 (0140)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (UDELAR) FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE ADMINISTRACION

(Consejo Directivo Central Nº 23 de fecha 06/12/2005)

El Consejo de la Facultad, por resolución Nº 32 adoptada en sesión de fecha 12/05/2005 aprobó en general y en particular, el Reglamento del Plan de Estudios 2000 de la Escuela de Administración (EDA).

CAPITULO I - DE LOS REQUISITOS DE INGRESO

Art. 1 - Para ingresar a la Escuela de Administración, dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, se exigirá haber aprobado los estudios del Segundo Ciclo de Enseñanza Secundaria en cualquier orientación o los Bachilleratos Tecnológicos que establezca el Consejo de Educación Técnico Profesional. Asimismo, podrán ingresar los egresados de las Escuelas Militares Naval, Aeronáutica y del Ejército.

Art. 2 - Se admitirá la inscripción condicional con una asignatura previa, la que deberá aprobarse antes del 30 de abril del año en curso.

CAPITULO II - DE LOS CURSOS

Art. 3 - Los cursos serán reglamentados y posibilitarán la exoneración total o parcial del examen.

Art. 4 - Los métodos y técnicas de enseñanza-aprendizaje y el correspondiente sistema de evaluación que adoptarán los cursos en cada asignatura podrán modificarse previo al inicio de los mismos por la Comisión Directiva, considerando los informes y propuestas elevadas por la cátedras.

Art. 5 - La evaluación del curso podrá realizarse mediante pruebas escritas parciales, pruebas de seguimiento, trabajos elaborados para su presentación oral y/o escrita y las intervenciones en clase.

Art. 6 - En los casos en que la forma de evaluación contenga la realización de pruebas escritas durante el semestre, éstas tendrán una duración máxima de cuatro horas. Antes de iniciarse la prueba, la cátedra indicará la duración de la misma; asimismo, aclarará dudas y brindará el puntaje de cada pregunta o ejercicios y otros criterios y elementos que orienten al estudiante hacia la forma en que debe encarar la prueba.

Art. 7 - La cátedra dispondrá de un plazo de 15 días hábiles para la entrega de los resultados de la prueba. Si transcurrido dicho plazo la cátedra no entregara los resultados, la Sección Bedelía deberá notificar inmediatamente del hecho al Director de la Escuela, quien tomará las medidas que juzgue correspondientes. Habiéndose constatado este hecho dos veces consecutivas o tres veces en forma alternada, se dejará constancia en el legajo del docente causante de la tardanza. La Bedelía deberá publicar en carteleras las fotocopias del acta original de la prueba en el correr de las 24 horas siguientes de haberla recibido.

Art. 8 - En los casos en que la forma de evaluación contenga la realización de trabajos escritos a que se refiere al Art. 5 éstos deberán ser entregados antes de finalizar los cursos. La cátedra corregirá dichos trabajos en un plazo máximo de 15 días hábiles.

Art. 9 - Los estudiantes podrán optar por cursar las asignaturas en forma reglamentada o rendir los exámenes de las mismas en forma libre.

Art. 10 - Los estudiantes podrán exonerarse de la primera parte del examen cumpliendo tres requisitos:

a) Haber asistido como mínimo al 70% de las clases dictadas;
b) Haber obtenido como mínimo el 50% del puntaje en el conjunto de las distintas formas de evaluación realizadas durante el año lectivo, establecidas en el Art. 5;
c) Haber obtenido como mínimo el 40% del puntaje asignado a cada una de las pruebas escritas parciales (revisiones).
d) En el caso que se utilicen otras formas de evaluación además de las pruebas escritas, la cátedra podrá proponer mínimos parciales para dichas formas de evaluación o para sus distintas instancias, atendiendo a la conveniencia de que los mismos existan para aquellas formas de evaluación cuya importancia relativa los justifique, sin que ello signifique imponer exigencias excesivas que desalienten la participación de los estudiantes en los cursos reglamentados.

Las cátedras respectivas podrán considerar porcentajes mínimos diferentes, en la propuesta mencionada en el Art. 4.

Art. 11 - Asimismo, los estudiantes podrán exonerarse totalmente del examen si cumplen los siguientes requisitos:

a) Haber asistido como mínimo al 80% de las clases dictadas;
b) Haber obtenido como mínimo el 60% del puntaje en el conjunto de las formas de evaluación realizadas durante el año lectivo;
c) Haber obtenido como mínimo el 50% del puntaje asignado a cada una de las pruebas escritas parciales (revisiones);
d) En el caso que se utilicen otras formas de evaluación además de las pruebas escritas, la cátedra podrá proponer mínimos parciales para dichas formas de evaluación o para sus distintas instancias, atendiendo a la conveniencia de que los mismos existan para aquellas formas de evaluación cuya importancia relativa los justifique, sin que ello signifique imponer exigencias excesivas que desalienten la participación de los estudiantes en los cursos reglamentados.

En relación a estos requisitos, las cátedras podrán considerar porcentajes diferentes en la propuesta mencionada en el Art. 4.

Art. 12 - La exoneración parcial del examen será válida por cinco periodos consecutivos de exámenes posteriores a la finalización del curso respectivo, con el programa vigente al momento de rendir el examen. La exoneración se perderá luego de haberse perdido tres veces el complemento del examen.

CAPÍTULO III - DE LA ASISTENCIA A LOS CURSOS

Art. 13 - Se computarán inasistencias en los siguientes casos:

a) Cuando el estudiante no se encuentre presente transcurridos 15 minutos de la iniciación de la clase;
b) Cuando el estudiante hiciera abandono de la clase 15 minutos antes de la hora prevista para su finalización.

Art. 14 - Los docentes deberán inutilizar los espacios de la carpeta de control de asistencia asignados para la firma del estudiante cuando el mismo esté ausente, estampando su firma en la columna de observaciones.

Art. 15 - Los porcentajes de inasistencia previstos en los Arts. 10 y 11 serán máximos, computándose inasistencias de cualquier índole.

Art. 16 - Los estudiantes inscriptos a curso que no hayan registrado un mínimo de 20% de asistencia en la materia a rendir, no podrán rendir exámenes en los tres períodos siguientes inmediatos a la finalización del curso.

Art. 17 - a) Los estudiantes deberán concurrir a los grupos en que se inscribieron, no computándose como asistencia la concurrencia a otros grupos. Eso también será válido para

aquellos estudiantes que soliciten cambios de grupos hasta la fecha en que se les notifique que el cambio solicitado fue autorizado.
b) En los casos de cursos dictados por la Escuela de Administración en el interior del país, no regirá el inciso a) del presente articulo, facultándose al Director para que adopte las resoluciones necesarias al respecto.
Art. 18 - Los artículos 13, 14, 15, 16 y 17 no tendrán vigencia en caso que la Comisión Directiva apruebe propuestas de cursos semipresenciales, libre asistidos o modalidades similares en las que el Reglamento solicitado por el docente no prevea control de asistencia.
CAPITULO IV - DE LOS EXÁMENES
Art. 19- Habrá dos tipos de períodos de exámenes: Ordinario y Extraordinario.
Art. 20- Finalizado cada semestre habrá tres períodos ordinarios de exámenes. Para las materias del primer semestre serán los períodos llamados Julio, Agosto y Febrero. Para los del segundo semestre serán Diciembre, Febrero y Agosto.
En ambos casos, el primer periodo coincidirá con la realización de la última prueba escrita parcial.
Art. 21- Al promediar cada semestre habrá un período extraordinario de exámenes para todas las materias. En ellos podrán presentarse aquellos estudiantes que no se encuentran inscriptos a cursos en la materia a rendir. Estos períodos serán llamados Mayo y Octubre.
Art. 22 - Los estudiantes podrán optar por cursar las asignaturas en forma reglamentaria o rendir los exámenes de las mismas en forma libre.
Art. 23 - El plazo de inscripción en los exámenes vencerá dos días hábiles antes de la fecha del comienzo de la primera prueba del examen. Podrá anularse la inscripción durante la vigencia del plazo de inscripción.
Art. 24 - Como únicos documentos de identidad aceptados en el momento del ingreso al examen se reconocerán: la Cédula de Identidad vigente, la Credencial Cívica o el Pasaporte vigente.
Art. 25 - Se realizarán dos llamados al momento de ingreso a cada prueba. En el caso de que el estudiante no se presente en el segundo llamado se le considerará ausente.
Art. 26 - La inasistencia a un examen implicará la imposibilidad de inscribirse en el próximo período de examen de la misma asignatura.
Art. 27 - Los exámenes de cada asignatura se integrarán de dos partes, ello sin perjuicio de lo establecido en el Art. 28:
a) Una primera parte escrita, que constará de tres opciones. El estudiante deberá desarrollar una de las opciones en un plazo comprendido entre una hora y media como mínimo y cuatro horas como máximo.
b) Una segunda prueba escrita, que constará de tres grupos de preguntas integrados cada uno de ellos por un número de tres a cinco preguntas. En el enunciado del examen, la cátedra deberá indicar cuál es la pregunta que el estudiante deberá obligatoriamente contestar en cada grupo y cuáles son las preguntas optativas en cada grupo. La duración de la prueba estará comprendida entre dos horas como mínimo y cuatro horas como máximo.
En el caso de que ambas pruebas se realicen en el mismo día, el conjunto de pruebas tendrá una duración máxima de cuatro horas.
Art. 28 - En las asignaturas que, previa aprobación de la Comisión Directiva, se optara por un examen compuesto de sólo una prueba, la misma deberá ser una síntesis de los contenidos de los literales a) y b) del Art. 27, teniendo dicha prueba una duración de dos horas como mínimo y cuatro horas como máximo.
Art. 29 - La escala de calificaciones de los exámenes irá de 0 (cero) D.D.D. a 12 (doce) S.S.S., correspondiendo la nota 3 (tres) R.R.R. al mínimo exigido para la aprobación.
Art. 30 - La escala de calificaciones de la exoneración total de los cursos será la siguiente:
Punto, Calificaciones;
60, B.B.R., 5;
61 a 65, B.B.B., 6;
66 a 70, B.B.MB., 7;
71 a 75, MB.MB.B., 8;
76 a 80, MB.MB.MB, 9;
81 a 85, MB.MB.S., 10;
86 a 90, S.S.MB., 11;
91 a 100, S.S.S., 12;
Art. 31 - El Tribunal examinador estará integrado por un docente Grado 3 o superior de la cátedra respectiva y otros dos docentes de la misma. En aquellos casos en que las cátedras tengan un menor número de docentes, todos ellos conformarán el Tribunal. El presidente del Tribunal será el docente de mayor grado. El Tribunal será el responsable por el cumplimiento de las disposiciones reglamentarias referidas a los exámenes.
Art. 32 - El estudiante resultará aplazado en el examen en los siguientes casos:
a) Cuando no alcance el mínimo de calificación a juicio del Tribunal examinador;
b) Cuando se retire definitivamente del examen sin entrega de la prueba escrita;
c) Cuando no se presente a la ampliación oral que le sea solicitada;
d) Cuando cometa o intente cometer fraude en la realización de la prueba.
Art. 33 - En los casos de los literales a) y c) del artículo anterior se anotará en el acta la calificación correspondiente. En los restantes casos se anotará en al acta de calificación de 0 (cero) D.D.D.. En el caso del literal d) se dejará expresa constancia en la ficha estudiantil, además de las sanciones que correspondan, previa notificación y descargos del interesado. En todos los casos se anotará en el acta de examen el resultado de aplazado.
Art. 34 - Se cometará fraude cuando durante el desarrollo del examen se consulte material no autorizado expresamente por la cátedra o cuando se recoja o se dé información sobre temas del examen.
Art. 35 - Se considerará que se intenta cometer fraude cuando:
a) El estudiante estuviera en posesión de material relacionado con la asignatura, excepto en el caso que estuviera expresamente autorizado por la cátedra;
b) El estudiante tratase de comunicarse con otras personas que no sean las encargadas del contralor de la prueba.
Art. 36 - Constatado el fraude o intento de fraude, el estudiante deberá entregar el trabajo, retirarse del local y los examinadores labrarán acta, la que suscribirán conjuntamente con el estudiante.
Posteriormente, los examinadores formularán por escrito la denuncia circunstanciada del caso al Director de la Escuela, la que será acompañada por el acta premencionada.
Art. 37 - La cátedra deberá brindar los resultados de ambas pruebas no más allá de 15 días hábiles después de realizadas. En caso de que la cátedra no entregue estos resultados dentro de dicho plazo, la Sección Bedelía informará inmediatamente del hecho al Director de la Escuela, quién tomará las medidas correspondientes.
Asimismo, la Sección Bedelía deberá publicar en cartelera las fotocopias del acta original del examen en el correr de las 24 horas siguientes de haberlas recibido.
Art. 38 - En los casos en que no fuera posible dar cumplimiento con lo dispuesto por el artículo anterior en cuanto a plazos de entrega de resultados, la cátedra deberá comunicar por escrito a la Sección Bedelía, antes del vencimiento de dicho plazo, las causas imprevistas y de fuerza mayor que ocasionaren el atraso. Dicha Sección informará inmediatamente al Director de la Escuela de esta situación.
Art. 39 - Al comunicar a la Sección Bedelía los resultados de las pruebas de revisión y examen, la cátedra deberá indicar la fecha y hora de la reunión en que explicará, mostrando a todos los estudiantes que así lo deseen, los motivos de los resultados por ellos obtenidos. Dicha información será publicada en cartelera al mismo tiempo y junto a los resultados de las pruebas correspondientes. La explicación mencionada no podrá ser realizada ni antes de las 24 horas ni después de una semana en que los resultados hayan sido publicados y deberá tener lugar antes de que venza el plazo para la inscripción para poder rendir el examen correspondiente en el periodo siguiente. Esta muestra consistirá en enseñar la prueba y su corrección al estudiante y en indicar las razones del resultado obtenido. Se deberá procurar dar un contenido docente a esta muestra individual. Una vez finalizada la muestra de exámenes, estos serán entregados a la Sección Bedelía, la cual deberá mantenerlos durante un plazo prudencial.
Art. 40 - En caso de dudas sobre la aprobación o no-aprobación del estudiante, cualesquiera de los miembros del Tribunal podrán solicitar que el estudiante brinde una ampliación oral de su examen. Esta ampliación deberá ocurrir el día de la muestra de exámenes establecida en el artículo anterior.
Art. 41 - Luego de cumplidas todas las etapas que van hasta de muestra de exámenes, los resultados de los mismos serán inapelables.
Art. 42 - Una vez publicada la fotocopia del acta original, los estudiantes dispondrán de un plazo de 10 días hábiles para presentar reclamaciones relacionadas a posibles errores en el acta, contados a partir del día siguiente a la fecha de la muestra de exámenes. Transcurrido dicho plazo, siempre se estará a lo que consigne el acta, no admitiéndose prueba en contrario.
CAPITULO V - DE LAS PREVIATURAS
Art. 43 - Para realizar cursos reglamentados de las siguientes asignaturas se requerirá la aprobación previa del examen de las asignaturas correlativas expuestas en segundo lugar, de acuerdo al siguiente detalle:
Para poder cursar:, Es preciso haber aprobado:;
Contabilidad II, Contabilidad I;
Derecho II, Derecho I;
Métodos Cuantitativos II, Métodos Cuantitativos I;
Organización y Sistemas I, Administración I;
Informática, Administración I;
Introducción a la Probabilidad y Estadística, Métodos Cuantitativos II;
Contabilidad de Costos y Presupuestal, Contabilidad II;
Organización y Sistemas II, Organización y Sistemas I;
Informática;
Sistemas Informáticos Aplicados, Organización y Sistemas I;
Informática I;
Estadística Aplicada a la Administración, Introducción a la Probabilidad y Estadística;
Administración II, Administración I;
Marketing I, Estadística Aplicada a la Administración;
Administración de Recursos Humanos, Administración II;
Comportamiento Organizacional, Administración de Recursos Humanos;
Finanzas de Empresas, Contabilidad de Costos y Presupuestal;
Administración II;
Estadística Aplicada a la Administración;
Marketing II, Marketing I;
Elementos de Auditoría, Contabilidad de Costos y Presupuestal;
Art. 44 - Para rendir exámenes en forma libre, las previaturas de curso establecidas en el artículo anterior, serán previaturas de examen.

Art. 45 - No podrá realizarse inscripción en los cursos de tercer año, sin que previamente se hayan aprobado todas las asignaturas de primer año.
CAPÍTULO VI - DE LAS EQUIVALENCIAS Y REVÁLIDAS
Art. 46 - Los estudiantes del Plan de Estudios 1974 que tuviesen pendientes de aprobación las siguientes asignaturas, podrán tomar los cursos y rendir los exámenes de acuerdo a los programas y bibliografías de las siguientes asignaturas correlativas similares comprendidas en el Plan de Estudios 2000 de acuerdo al siguiente detalle:
Plan 1974, Plan 2000;
Primer año;
Principios de Administración, Administración I;
Introducción al Derecho, Derecho I;
Teneduría de Libros, Contabilidad I;
Organización y Métodos, Organización y Sistemas I;
Organización y Sistemas II;
Técnicas de Oficina, Organización y Sistemas I;
Organización y Sistemas II;
Nociones de Economía, Economía;
Segundo año;
Relaciones Humanas y Supervisión, Comportamiento Organizacional;
Nociones de Derecho Comercial, Derecho II;
Finanzas de Empresas, Finanzas de Empresas;
Práctica de Racionalización, Organización y Sistemas I;
Organización y Sistemas II;
Contabilidad Aplicada, Contabilidad II;
Organización de Empresas Industriales y Comerciales, Administración II;
Finanzas Públicas y Administración Fiscal, Finanzas Públicas;
Contabilidad de la Hacienda Pública, Contabilidad de la Hacienda Pública;
Organización Administrativa del Estado, Derecho I;
Nociones de Derecho Constitucional y Administrativo, Derecho I;
Tercer año;
Relaciones Públicas, Marketing I;
Nociones de Estadística, Introducción a la Probabilidad y Estadística
Estadística Aplicada a la Administración;
Administración de Personal, Administración de Recursos Humanos;
Costos y Control Presupuestario, Contabilidad de Costos y Presupuestal;
Técnicas Presupuestarias, Finanzas Públicas;
Introducción a los Sistemas de Computación, Informática;
Sistemas Informáticos Aplicados;
Seguridad Social, Relaciones Laborales;
Art. 47 - Los estudiantes del Plan de Estudios 1974 que manifiesten por escrito su voluntad de cursar el Plan de Estudio 2000, tendrán como reválidas automáticas las siguientes asignaturas:
Plan 1974, Plan 2000;
Introducción al Derecho y Derecho Constitucional Administrativo, Derecho I;
Principios de Administración y Organización de Empresas Industriales y Comerciales, Administración I;
Teneduría de Libros, Contabilidad I;
Organización y Métodos y Práctica de Racionalización, Organización y Sistemas I y;
Organización y Sistemas II;
Finanzas Públicas y Técnicas Presupuestarias, Finanzas Públicas;
Contabilidad Aplicada, Contabilidad II;
Administración de Personal y Relaciones Humanas y Supervisión, Administración de Recursos Humanos;
Costos y Control Presupuestario, Contabilidad de Costos y Presupuestal;
Contabilidad de la Hacienda Pública, Contabilidad de la Hacienda Pública;
Una vez hecha la opción de cambio de plan, el estudiante no podrá volver al Plan de Estudios 1974.
Art. 48 - Los egresados del Plan de Estudio 1974 podrán cursar el Plan de Estudios 2000 y, en ese caso, revalidarán automáticamente las asignaturas del Plan de Estudios indicadas en el artículo 47.
Art. 49 - A los estudiantes de los cursos superiores de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración que decidan ingresar a la Escuela de Administración, se les considerará como fecha de ingreso la de su inscripción a la Facultad, pero en todos los casos como estudiantes del Plan de Estudios 2000.
CAPÍTULO VII - DEL INGRESO A LOS CURSOS SUPERIORES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE ADMINISTRACIÓN
Art. 50 - Quienes finalicen la carrera de Técnico Universitario en Administración de este Plan y manifiesten su interés de ingresar a los cursos superiores de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, deberán para ello aprobar la asignatura Introducción al Álgebra Líneal, salvo que hayan cursado las opciones de estudios secundarios que permitan el ingreso a dichos cursos superiores. Asimismo, los estudiantes que tengan aprobada la totalidad de las asignaturas del primer y segundo año y el primer semestre del tercer año, estarán habilitados a cursar la asignatura Introducción al Álgebra Líneal.
Art. 51 - Cumplidas las condiciones del artículo anterior, quienes ingresen a los cursos superiores de la Facultad revalidarán en fomra automática las siguientes asignaturas del Plan 90 de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración: Introducción a las Organizaciones, Introducción a la Contabilidad, Derecho Civil, Organización y Métodos Administrativos, Administración General, Administración de Personal, Relaciones Laborales, Introducción a la Computación y Comportamiento Organizacional.
CAPÍTULO VIII - DISPOSICIONES TRANSITORIAS O ESPECIALES
Art. 52 - Los estudiantes o egresados del Plan de Estudios 1974 que manifiesten por escrito su voluntad de cursar el nuevo plan, podrán revalidar, la asignatura Introducción a los Sistemas de Computación del Plan de Estudios 1974 por la asignatura Informática del Plan de Estudios 2000, si la fecha de aprobación de la asignatura Introducción a los Sistemas de Computación Plan 1974 es posterior al 1/1/1999.
Art. 53 - Los estudiantes egresados del Plan de estudios 1974, que manifiesten por escrito su voluntad de cursar el nuevo plan, podrán revalidar, la asignatura Introducción a los Sistemas de Computación del Plan de estudios 1974 por la asignatura Sistemas Informáticos Aplicados del Plan de Estudios 2000 si la fecha de aprobación de la asignatura Introducción a los Sistemas de Computación del Plan 1974 es posterior al 1/1/1999.
27) (Cta. Cte.) 1/p 51745 May 10- May 10 (0141)

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

"Se notifica a los Sres. Carlos Alberto y Héctor Fittipaldi Sánchez y Héctor Fittipaldi Domeg o Domeq, propietarios de la finca sita en la calle Guadalupe 1846, padrón Nro. 85.692, que la misma ha sido declarada ruinosa según Res. Nro. 223/06/4000, de fecha 28 de marzo de 2006.
De acuerdo a lo dispuesto en la Res. Nro. 2872/92, disponen de un plazo perentorio, que no podrá superar los seis meses a partir de la notificación para proceder a su reparación, gestionando los permisos que correspondan. El propietario podrá optar por la demolición de las construcciones, previo permisos de demolición, dentro del plazo fijado, si éstas a juicio de la Comuna no presenta valores testimoniales a mantener.
Si dentro de los plazos fijados no se hubiera dado cumplimiento de lo dispuesto, se gravará el padrón con un 300% del valor de la Contribución Inmobiliaria, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 11, literal A del Decreto Nro. 26.836 de la Junta Departamental de Montevideo, de fecha 14 de setiembre de 1995, que regula la edificación inapropiada.
A fin de dejar sin efecto la Res. Nro. 223/06/4000, se deberá presentar ante el Servicio de Contralor de la Edificación, Sector Seguridad Edilicia, certificado de responsabilidad, arquitecto o ingeniero civil, por las correctas condiciones de estabilidad y habilitabilidad de las construcciones.".
27) (Cta. Cte.) 3/p 51751 May 10- May 12 (0142)

PODER JUDICIAL

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4º Turno, en autos: "SCHER BORIS C/ CASTILLO MILTON Y OTRA. EJECUCION HIPOTECARIA.", FA. 330-620/2004; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a CLAUDIA CATHERINE CASTILLO BONASORTE Y MILTON ARY CASTILLO BONASORTE, que por el término de 90 días, a que comparezca ante ésta Sede a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 10/03/2006. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4200 10/p 17808 May 10- May 24 (0143)

VARIOS

Empresa Transurey S.A

Por la presente, se hace constar que con fecha 22/01/06 con el No. 49 de Extravio, consta que se presente el Sr. José Luis PEREZ OLIVERA, o/c/37 años, con C.I. 3.348.196-2, con domicilio en Real de Azúa casa 41 tel. 6958823, el cual extravió libros de la Empresa Transurey S.A, estatutos y documentos varios.-
A solicitud de parte interesada y al solo efecto de ser presentada ante Oficinas Correspondientes, se expide la presente.
27) $ 504 1/p 16807 May 10- May 10 (0144)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

PIMASOL SOCIEDAD ANONIMA

ACLARACION

En Diario Oficial de fecha 5.5.2006, en el aviso No. 17474, Donde dice: PIMADOL SOCIEDDA ANONIMA.
Debió decir: PIMASOL SOCIEDAD ANONIMA, por así corresponder.
28) $ 168 1/p 17804 May 10- May 10 (0145)

INSTITUCION **CASMER**

DEPARTAMENTO **Rivera**

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL al: 30-09-05

ACTIVO	
Activo Corriente	
- Disponibilidades	2,709,624
- Inversiones Temporarias	22,204,775
- Créditos por Ventas	16,442,868
- Otros Créditos	2,219,349
- Bienes de Consumo	3,609,482
Total Activo Corriente	**47,186,098**
Activo No Corriente	
- Créditos a Largo Plazo	1,344,180
- Bienes de Consumo No Corrientes	0
- Inversiones a Largo Plazo	13,376,969
- Bienes de Uso	37,072,270
- Intangibles	135,779
Total Activo No Corriente	**51,929,198**
Total del Activo	**99,115,297**
- Ctas de Orden y Conting.	**0**
Ctas de Orden y Conting.	**0**

PASIVO	
Pasivo Corriente	
- Deudas Comerciales	13,009,023
- Deudas Financieras	3,574,614
- Deudas Diversas	24,032,495
- Previsiones Corrientes	2,663,281
Total Pasivo Corriente	**43,279,413**
Pasivo No Corriente	
- Deudas Comerciales a L/ Plazo	826,559
- Deudas Financieras a L/ Plazo	5,169,771
- Deudas Diversas a Largo Plazo	25,529,113
- Previsiones No Corrientes	7,014,519
Total Pasivo No Corriente	**38,539,962**
Total del Pasivo	**81,819,375**
PATRIMONIO	
- Aportes de Propietarios	15,626,425
- Ajustes al Patrimonio	6,586,931
- Ganancias Retenidas	13,345,609
- Result. Acum. de Ejerc. Anteriores	-15,992,793
- Resultados del Ejercicio	-2,270,251
Total Patrimonio	**17,295,921**
Total Pasivo y Patrimonio	**99,115,296**

ESTADO DE RESULTADOS

PERIODO del: 01-10-04 a 30-09-05

INGRESOS OPERATIVOS	
Ingresos de Prepago	
- Ing. de Prepago (Cuotas Afiliados)	140,469,453
- Ordenes y Tiques	16,203,007
- Venta de Servicios	18,203,497
- Otros Ing. Operativos	901,131
TOTAL INGRESOS OPERATIVOS	**175,777,088**
- Descuentos. Bonificaciones	-11,846,490
TOTAL ING. OPERATIVOS NETOS	**163,930,599**

COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	
- Retribuciones al Personal	62,505,691
- Cargas Sociales	7,616,711
- Honorarios Profesionales	19,612,682
- Consumos de Medicamentos	21,461,907
- Cons. de Materiales y Suministros	9,924,109
- Servicios de Salud Contratados	9,911,984
- Gastos de Funcionamiento	5,201,144
- Gastos de Mantenimiento	4,023,593
- Amortizaciones	3,182,536
TOTAL COSTO SERV. PRESTADOS	**143,440,358**
RESULTADO BRUTO	**20,490,241**

GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	
- Remuneraciones y Cargas Soc.	10,294,181
- Arrendamientos	0
- Gastos de Funcionamiento	8,511,165
- Gastos de Mantenimiento	248,857
- Amortizaciones	277,678
- Impuestos, Tasas y Contribuciones	0
- Deudores incobrables	0
- Otros Gtos Adm. y Vtas	0
TOTAL GASTOS DE ADM. Y VTAS	**19,331,882**

RESULTADO OPERATIVO	1,158,359
RESULTADOS DIVERSOS	
- Ingresos Diversos	3,608,067
- Egresos Diversos	5,090,377
TOTAL DE RESULT. DIVERSOS	**-1,482,310**
RESULTADOS FINANCIEROS	
- Ingresos Financieros	2,324,209
- Egresos Financieros	3,108,154
TOTAL RESULT. FINANCIEROS	**-783,946**
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	
- Ingresos Extraordinarios	0
- Egresos Extraordinarios	1,162,354
TOTAL RESULT. EXTRAORD.	**-1,162,354**
AJUSTES A RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIOR	
- Ingresos de Ejercicios Anteriores	0
- Egresos de Ejercicios Anteriores	0
T. AJ. A RESULT. DE EJERC. ANT.	**0**
RESULTADOS DEL EJERCICIO	
- Resultados del Ejercicio	**-2,270,251**

Por CASMER

Cra. Isabel Lombide
Sub Gerente Administrativo

Cr. Raúl de Mello
Contador

Dr. Juan Scaraffuni
Presidente

Dr. Lucio Cabrera
Secretario

Aviso Nº 17810 continúa en página 1390-C

Los presentes estados contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Socios de fecha 14 de diciembre de 2005 y presentados al Ministerio de Salud Pública con fecha 2 de enero de 2006 (Decreto 388/2002 del 8/10/2002).

Empresa auditora (Decreto 95/2001)	Cra. Alejandra Papariello

Comentario de auditoría (Decreto 95/2001)

En nuestra opinión los Estados Contables antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la Cooperativa Asistencial Médica de Rivera al 30 de setiembre de 2005 y el resultado de su funcionamiento en el ejercicio terminado en dicha fecha, de acuerdo con las normas vigentes para el sector.
(Transcripto del Informe de Auditoría que acompañó los Estados Contables presentados ante el Ministerio de Salud Pública el 02/01/06)

Cra. Giselle Jorcín
Directora División
Economía de la Salud
M.S.P.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS $66⁰⁰ 027832

Eduardo Cáceres Echavarren
CONTADOR PÚBLICO

28) $ 13485 1/p 17810 May 10- May 10 (0146)

REFORMAS

BLERFEST SOCIEDAD ANÓNIMA
REFORMA DE ESTATUTOS

Modifica: Artículo 01
Asamblea: 23/12/2005
El nuevo nombre pasa a ser LAURIANT S.A.
Inscripción: 04/05/2006 Nº 3379.

28) $ 990 1/p 17752 May 10- May 10 (0147)

RADITUR TRADING SOCIEDAD ANONIMA en lo sucesivo: MEDICA TRADING SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTOS

Modifica los Artículos 1 y 2 del Estatuto
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
Registro Nacional de Comercio, inscripto el 8 de mayo de 2006, No. 5200.

28) $ 990 1/p 17811 May 10- May 10 (0148)

AGUADAS DEL PLATA S.A.

REFORMA - ART. 3º
CAPITAL ACTUAL: $ 70.000.000
INSCRIPCIÓN: 5.5.2006, Nº 5149.

28) $ 495 1/p 17753 May 10- May 10 (0149)

CONVENIO IMPO - COLEGIO DE ABOGADOS DEL URUGUAY











COLEGIO DE ABOGADOS DEL URUGUAY

Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales

IMPO



CONVENIO
IMPO - ASOCIACION DE
MAGISTRADOS DEL URUGUAY
OFICIAL
AMU
IMPO
Pte. AMU
Dra. María C. Crespo
Director Gral. IMPO
Sr. Alvaro Pérez Monza
Dirección Nacional de
Impresiones y Publicaciones Oficiales
Av. 18 de Julio 1373 // Teléfonos: (5982) 908 50 42 - 908 51 80 // Fax: 900 33 71 // impo@impo.com.uy // www.impo.com.uy // Montevideo-Uruguay